



UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
INSTITUTO DE HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES

Tesis para optar al grado académico de
Licenciado en Historia

**INFANCIA EN DICTADURA. LAS Y LOS OLVIDADOS DE
LA HISTORIA DE CHILE. UNA MIRADA DESDE LA HISTORIA
SOCIAL.**

Alfredo Oporto Díaz

Profesora guía: Dra. Marcela Cubillos Poblete

Profesor informante: Dra. Ivette Lozoya López

Valparaíso, 2024

Pauta para la evaluación de Tesis de Licenciatura en formato tradicional

Estudiante	Alfredo Oporto Díaz
Título	INFANCIA EN DICTADURA. LAS Y LOS OLVIDADOS DE LA HISTORIA DE CHILE. UNA MIRADA DESDE LA HISTORIA SOCIAL
Profesor guía	Marcela Cubillos Poblete
Profesor informante	Ivette Lozoya López

Evaluar cada uno de los siguientes componentes con nota de 1.0 a 7.0 puntos, con intervalos de 0.5 en cada tramo, si se considera necesario (ejemplo 1.0 - 1.5 - 2.0 - 2.5, etc.).

a) DE LA INTRODUCCIÓN

Indicador	Nota	Comentarios
El título de la investigación es congruente con el objeto de estudio	6,5	El título insinúa una cobertura temática muy amplia cronológicamente hablando.
Plantea la relevancia del estudio.	6,0	Falta solidez argumentativa.
Señala el propósito general y la estructura de la investigación y los principales aspectos que la componen.	6,0	
Promedio	6,2	(Ponderación 5%)

b) DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Indicador	Nota	Comentarios
Señala con claridad la relevancia de la investigación.	6,5	
Fundamenta el estudio utilizando referencias bibliográficas e investigaciones previas congruentes con la investigación.	5,5	Falta bibliografía en general; desde lo macro que implica el golpe y la dictadura, hasta lo micro del tema mismo y sus aristas.
Formula con claridad el problema de investigación. (y/o sus preguntas orientadoras e hipótesis)	5,5	Se nota cierta confusión entre lo que quiere abordar y lo que efectivamente hace basado en las fuentes conseguidas.
Los objetivos de la investigación son congruentes con el problema.	5,5	Falta mayor argumentación y desarrollo.
Promedio	5,8	(Ponderación 20%)

c) DEL MARCO TEÓRICO/CONCEPTUAL

Indicador	Nota	Comentarios
Señala con claridad los enfoques o perspectivas de investigación histórica en los cuales se inscribe el estudio.	6,0	
Presenta referencias y citas bibliográficas congruentes con los enfoques o perspectivas declarados.	5,0	Falta más bibliografía y dominio de autores, corrientes e interdisciplinariedad.
Promedio	5,5	(Ponderación 10%)

d) DEL MARCO METODOLÓGICO

Indicador	Nota	Comentarios
Desarrolla o describe la metodología de análisis de las fuentes	5,5	
Caracteriza las fuentes utilizadas en la investigación	5,5	Caracterización insuficiente.
La metodología de análisis y el análisis de fuentes son congruentes con el problema de investigación.	5,0	Falta más congruencia. No queda clara por qué usa tal selección con argumentos sólidos, por qué no integra otras fuentes, etc.
Promedio	5,3	(Ponderación 20%)

e) DEL ANÁLISIS

Indicador	No hay una real trabajo de fuentes sino una síntesis de trabajos anteriores.	Comentarios
Presenta y organiza de modo congruente la información de las fuentes trabajadas	6,0	
Relaciona las evidencias recogidas con el marco conceptual del estudio. (utilizando citas)	6,0	
Presenta inferencias a partir de las fuentes y el marco conceptual orientado a describir, explicar y/o comprender el objeto de investigación.	5,5	
Sintetiza los hallazgos del estudio de la investigación	4,5	Prácticamente no los sintetiza. Algo insinúa muy indirectamente. En apariencia, no hay hallazgos de peso en la investigación.
Promedio	5,5	(Ponderación 25%)

f) DE LAS CONCLUSIONES

Indicador	Nota	Comentarios
Plantea conclusiones que respondan al objetivo y o hipótesis que orienta la investigación.	5,5	Presenta conclusiones muy generales.
Reflexiona sobre las condiciones de desarrollo de la investigación	5,0	No lo hace directamente.
Formula proyecciones futuras de investigación.	4,5	No formula. Solo menciona aportar al tema, pero no lo proyecta en lógica científica.
Promedio	5,0	(Ponderación 15%)

g) DE LOS ASPECTOS FORMALES

Indicador	Nota	Comentarios
La bibliografía citada, se encuentra presente en el desarrollo del texto.	5,0	No siempre y falta mucha. A momentos el desarrollo parece basarse solo en lo que deduce el tésista, nada más.
Las citas se incorporan de modo coherente con el texto	5,0	No siempre. Además, escasean y esto le da poca solidez argumentativa a las interpretaciones ofrecidas.
La bibliografía se estructura de acuerdo a un patrón único.	5,5	

Se observa que el texto posee una estructura adecuada y uniforme en toda su extensión. Redacción, ortografía, tipo y tamaño de letra, interlineado, justificado, márgenes, entre otros.	5,0	Si hay estructura, pero en lo relativo a redacción y ortografía hay carencias.
Promedio	5,1	(Ponderación 5%)


Comentarios/Observaciones: _____ (rellene en caso de considerarlo necesario)

En general es una tesis novedosa, con valor historiográfico y actualidad, dado el vacío existente en la disciplina al respecto. Sin embargo, falta mayor dominio bibliográfico en la totalidad de la Tesis, y en particular en la historia de la infancia como perspectiva historiográfica y en el diálogo transdisciplinario (antropología, psicología, educación, etc.), muy escaso. Además, falta prolijidad en ortografía, redacción, vocabulario y sintaxis a lo largo de toda la Tesis. Asimismo, no hace proyecciones futuras del tema, ni ofrece sugerencias investigativas. Tampoco se observa autocrítica respecto a las carencias descritas u otras que, el autor, hubiese notado, propio del balance final, necesario en una conclusión.

Nota final del Trabajo escrito	5,5
---------------------------------------	------------

Se compone de la ponderación de cada componente según se indica en los cuadros anteriores.

Nombre y firma del académico
Fecha

 <small>TESIS ADD/MCP - 02/09/2024</small> MARCELA CUBILLOS POBLETE 02-09-24

Pauta para la evaluación de Tesis de Licenciatura en formato tradicional

Estudiante	Alfredo Oporto Díaz
Título	Infancia en Dictadura. Las y los olvidados de la historia de Chile. Una mirada desde la historia social.
Profesor guía	Marcela Cubillos
Profesor informante	Ivette Lozoya

Evaluar cada uno de los siguientes componentes con nota de 1.0 a 7.0 puntos, con intervalos de 0.5 en cada tramo, si se considera necesario (ejemplo 1.0 - 1.5 - 2.0 - 2.5, etc.).

a) DE LA INTRODUCCIÓN		
Indicador	Nota	Comentarios
El título de la investigación es congruente con el objeto de estudio	6,0	
Plantea la relevancia del estudio.	7,0	
Señala el propósito general y la estructura de la investigación y los principales aspectos que la componen.	5,0	
Promedio	6,0	(Ponderación 5%)

b) DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN		
Indicador	Nota	Comentarios
Señala con claridad la relevancia de la investigación.	7,0	
Fundamenta el estudio utilizando referencias bibliográficas e investigaciones previas congruentes con la investigación.	7,0	
Formula con claridad el problema de investigación. (y/o sus preguntas orientadoras e hipótesis)	5,0	la hipótesis está mal formulada, no establece una respuesta inicial a las preguntas de investigación.
Los objetivos de la investigación son congruentes con el problema.	4,5	los objetivos están mal planteados.
Promedio	5,9	(Ponderación 20%)

c) DEL MARCO TEÓRICO/CONCEPTUAL		
Indicador	Nota	Comentarios
Señala con claridad los enfoques o perspectivas de investigación histórica en los cuales se inscribe el estudio.	5,0	si bien lo plantea, luego en el desarrollo de la investigación hay una confusión respecto al objeto de estudio y el enfoque utilizado.

Presenta referencias y citas bibliográficas congruentes con los enfoques o perspectivas declarados.	5,0	
Promedio	5,0	(Ponderación 10%)

d) DEL MARCO METODOLÓGICO		
Indicador	Nota	Comentarios
Desarrolla o describe la metodología de análisis de las fuentes	5,0	Plantea la metodología, pero luego se observan deficiencias en el análisis de las fuentes porque son solo una descripción, no hay importantes interpretaciones,
Caracteriza las fuentes utilizadas en la investigación	5,0	
La metodología de análisis y el análisis de fuentes son congruentes con el problema de investigación.	4,8	No realiza un trabajo con fuentes primarias, sino una utilización de recursos ya usados por otros autores sin que haya novedad en la interpretación de estas. Las fuentes primarias posibles de identificar son el documental y la entrevista al autor de este, sin embargo, no hay un uso adecuado de esas fuentes.
Promedio	4,9	(Ponderación 20%)

e) DEL ANÁLISIS		
Indicador	No hay una real trabajo de fuentes sino una síntesis de trabajos anteriores.	Comentarios
Presenta y organiza de modo congruente la información de las fuentes trabajadas	4,8	No hay un real trabajo de fuentes sino una síntesis de trabajos anteriores.
Relaciona las evidencias recogidas con el marco conceptual del estudio. (utilizando citas)	4,8	
Presenta inferencias a partir de las fuentes y el marco conceptual orientado a describir, explicar y/o comprender el objeto de investigación.	5,0	Durante el análisis se pierde el objeto de estudio porque las fuentes directas usadas no están orientadas a describir y analizar la experiencia de la infancia en dictadura, sino a analizar e interpretar otros fenómenos.
Sintetiza los hallazgos del estudio de la investigación	4,8	De manera deficiente.
Promedio	4,9	(Ponderación 25%)

f) DE LAS CONCLUSIONES		
Indicador	Nota	Comentarios
Plantea conclusiones que respondan al objetivo y o hipótesis que orienta la investigación.	5,0	Concluye respecto al análisis realizado, sin embargo, como los objetivos y la hipótesis están deficientemente planteadas la conclusión también lo es.
Reflexiona sobre las condiciones de desarrollo de la investigación	5,0	No
Formula proyecciones futuras de investigación.	5,0	
Promedio	5,0	(Ponderación 15%)

g) DE LOS ASPECTOS FORMALES		
Indicador	Nota	Comentarios

La bibliografía citada, se encuentra presente en el desarrollo del texto.	7,0	
Las citas se incorporan de modo coherente con el texto	7,0	
La bibliografía se estructura de acuerdo a un patrón único.	7,0	
Se observa que el texto posee una estructura adecuada y uniforme en toda su extensión. Redacción, ortografía, tipo y tamaño de letra, interlineado, justificado, márgenes, entre otros.	6,8	
Promedio	7,0	(Ponderación 5%)

Comentarios/Observaciones: _____ (rellene en caso de considerarlo necesario)

La investigación propuesta cumple con las exigencias básicas para un trabajo de pregrado conducente a la obtención del grado de licenciado. Sobre los aspectos positivos, es posible destacar que: la tesis presentada plantea un problema relevante y con pocos estudios historiográficos y el tesista logra justificar muy bien la relevancia del tema. De la misma manera, el señor Oporto logra definir un enfoque y categorías para el análisis. El texto está bien articulado en su estructura yendo de la descripción general del problema a lo particular arribando a conclusiones sobre el objeto de estudio, no obstante, hay alguna deficiencias. las más relevante es que se trata de un trabajo de síntesis de otros ya hechos sin que resalte un análisis propio de las fuentes primarias. De la misma manera, hay deficiencia en poder identificarlas (al final del texto, en el listado están mal identificadas). La fuente más relevante es la entrevista (que supongo que la realizó el autor de la tesis), pero las preguntas no estuvieron enfocadas a la experiencia de entrevistado como niño en la dictadura, por lo que el objeto de estudio se confunde. Me queda como pregunta: a partir de los dibujos, textos y entrevistas ¿cuáles son las principales características de la experiencia de los infantes en dictadura? Debo destacar los anexos presentados, especialmente las fichas de los dibujos y relatos hechos por los niños.

Nota final del Trabajo escrito	5,3
---------------------------------------	------------

Se compone de la ponderación de cada componente según se indica en los cuadros anteriores.

Nombre y firma del académico

Fecha

**IVETTE
ANGELICA
LOZOYA LOPEZ**

Firmado digitalmente por
IVETTE ANGELICA LOZOYA
LOPEZ
Fecha: 2024.09.09 21:52:16
-03'00'

Ivette Lozoya

02 de septiembre de 2024

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	2
INTRODUCCIÓN	3
PRIMERA PARTE: INFANCIA EN TIEMPOS DIFÍCILES: HACER HISTORIA DE LA INFANCIA EN DICTADURA.....	6
1.1 Infancia e Historia Social: algunas cuestiones teóricas.....	6
1.2. Conceptos claves: Niñez, Dictadura, Exilio y Marginalidad.....	11
1.3. Metodología de la Investigación.....	13
1.4. Objetivos de la investigación.....	17
1.5. Tesis e hipótesis.	18
1.6. Cómo historiar la Infancia a través de la Memoria	18
SEGUNDA PARTE: INFANCIA EN DICTADURA. LAS Y LOS OLVIDADOS DE LA HISTORIA DE CHILE. UNA MIRADA DESDE LA HISTORIA SOCIAL	22
2.1. Allende, la infancia y el medio litro de leche: transformaciones estructurales para superar el subdesarrollo infantil	22
2.2. Las garras del cuervo que aplastan la Infancia: cómo la dictadura vulneró los derechos de los niños y niñas de Chile.....	29
2.3. Manipulación y control: el papel de los medios de comunicación en la construcción de la identidad infantil durante la dictadura en Chile.....	38
2.4. Visibilizar y no victimizar: cómo se construye la memoria individual en dictadura.....	48
2.5. Pensar y soñar en la mente de la niñez. La memoria individual no siempre se construye desde el mismo individuo, Álvaro de la Barra.....	54
2.6. Crecer lejos de la patria: desafío, adaptación y consecuencias del exilio...	58
2.7. A 50 años del golpe cívico militar: la poca visualización de la Infancia. Lugares de memoria histórica infantil	65
CONCLUSIONES.....	68
BIBLIOGRAFÍA	70
ANEXOS	73
Fichaje de la fuente imágenes.	73
Entrevista a Álvaro de la Barra	90

AGRADECIMIENTOS

Dedico esta tesis a Patricia Castillo Gallardo, quien fue un ejemplo a seguir en la investigación de la niñez durante la dictadura. Su arduo trabajo y dedicación en la búsqueda de la verdad inspiraron mi forma de estudiar este doloroso período de nuestra historia.

A Álvaro de la Barra, con quien estoy muy agradecido de que haya compartido su valiente testimonio de niño bajo dictadura y en el exilio. Su historia fue fundamental para comprender las vivencias de quienes, como él, afrontaron el horror de aquellos años desde una perspectiva muchas veces olvidada. También dedico este trabajo a todos los niños y niñas que vivieron y sufrieron la dictadura. Sus historias, su sufrimiento y su resiliencia merecen ser recordados y honrados para que estos capítulos oscuros de nuestra historia nunca más se repitan.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas las personas que me acompañaron y apoyaron en este arduo y enriquecedor camino que fue esta carrera de licenciatura en Historia.

En primer lugar, a mi madre, Rosa Carolina, quien con su amor incondicional y constante apoyo, ha sido mi principal fuente de inspiración y fortaleza. A mi hermana Emilia por darme su cuota de alegría y optimismo. A mis abuelas María y Pascuala, por su apoyo, amor y enseñanzas que siempre han guiado mis pasos. A mi abuelo Ismael por su sabiduría. A mi tía Dunia por creer en mí en todo momento. A mi padre, Ernesto Alfredo por estar ahí siempre a pesar de todo.

A mi profesora Marcela Cubillos, por su dedicación, por inculcarme el valor de la perseverancia, por enseñarme a ser constante y por ser una guía imprescindible en mi formación académica. A mi primo José Ignacio y a mis padrinos, por su compañía y por ser un pilar fundamental en mi desarrollo como adulto. A mis amigos Julio y Matías, quienes me acompañaron durante toda la carrera, compartiendo risas, desafíos y éxitos.

Un agradecimiento especial a mi amigo Lucas, compañero de aventuras, que siempre estuvo a mi lado, en las buenas y en las malas, haciendo de este camino un viaje lleno de recuerdos inolvidables. Finalmente, a mis amigas Alejandra, Camila, Constanza y Daniela, por su amistad incondicional, por su apoyo moral y por siempre ser motivo de alegría y motivación.

Gracias a todos, esto no sería posible sin su apoyo y confianza.

INTRODUCCIÓN

Esta tesis ha buscado cumplir con las exigencias para alcanzar el grado de Licenciado en Historia de la Universidad de Valparaíso, a través de una investigación asociada a un campo de interés personal, surgido durante mis años de estudios en la academia. En concreto, hemos querido demostrar nuestra capacidad como historiador a través de la creación de un proyecto de investigación y mediante la presentación de una contribución a la disciplina de la Historia. Al mismo tiempo, con la intencionalidad de responder a la consulta: ¿qué se ha investigado?, la respuesta se encuentra en que se ha debido cuestionar la idea de que las experiencias y opiniones de las niñas no han sido tan valiosas o relevantes como fuentes y estudio con respecto a las de los adultos y por lo tanto, se ha podido ver un vacío historiográfico y una deuda con respecto a la temática. Para ello, hemos explorado las experiencias y vivencias infantiles durante la dictadura chilena, y hemos analizado cómo las políticas del régimen, la cultura del miedo y la censura han afectado el desarrollo de esos niños y niñas. Desde nuestra perspectiva, los niños y niñas han sido desplazados de la Historia oficial desde el origen, ya que prácticamente nunca han estado presentes en documentos oficiales, registros políticos, económicos, archivos, etc., fuentes principales para la investigación o que haya sido un énfasis dentro de los estudios de las políticas sociales del Estado y que es parte de las motivaciones de las razones de la presente investigación.

Es por ello que, hemos visto una deuda historiográfica con este tema; ya que se ha evaluado que no ha sido abordado de forma eficiente por parte de la historiografía clásica e historia política desde el surgimiento de la disciplina han privilegiado a las figuras que han ejercido poder, como políticos y militares, sin embargo, los niños no han tenido dicho poder, ni han sido considerados en este tipo de discursividades. Por ello, hemos buscado aportar una perspectiva histórica y social para que logre ser una contribución a una comprensión más completa de las repercusiones a largo plazo de este oscuro periodo en la Historia reciente de Chile dentro de un grupo que puede catalogarse como marginado desde varias áreas y por varias motivaciones del Estado. La dictadura cívico-militar chilena desde el año de 1973 hasta 1990, surgida del golpe de Estado cívico-militar. contra el presidente Salvador Allende, mediante el uso de las Fuerzas Armadas encabezadas por el comandante en jefe del ejército, Augusto Pinochet, generó un desmantelamiento de las políticas sociales al aplicar medidas de carácter neoliberal, generando un cambio frente al ciclo histórico anterior como lo fue la Unidad Popular; y que en los años transcurridos posteriores al golpe de Estado se han caracterizado por el surgimiento de una serie de reformas educacionales, económicas y de salud, las cuales han sido

acompañadas con la implementación de una política de violación sistemática reiterada de los derechos humanos de miles de personas, incluyendo niños y niñas. El Estado chileno ha ocupado dentro de sus políticas la muerte, la tortura, la desaparición forzada, el exilio y la persecución de los disidentes al régimen para instaurar en el país un clima de miedo y amenaza constante. En ese sentido, la dictadura cívico-militar chilena ha sido un episodio histórico que ha permanecido en la memoria colectiva, incidiendo en las relaciones sociales, interpretación y evocación de estos recuerdos. Es por ello que, nuestra investigación ha planteado como objetivo la idea de presentar las vivencias de niños y niñas que han experimentado la dictadura chilena. Se ha pretendido reconocer a través de la Historia Social que los niños han tenido un pasado, una historia y una memoria, que estos elementos han sido constitutivos y condicionantes de su adultez.

Por lo tanto, metodológicamente para la elaboración de este estudio se ha indagado en las descripciones y significados otorgados a la dictadura militar por parte de los niños y niñas que han sido víctimas directas de ésta, como fuente primaria.

Para evaluar aquella variable, hemos aplicado la metodología cualitativa mediante la recopilación de una serie de documentos tales como: dibujos, cartas, e historias de vida de los protagonistas directos e indirectos de esta etapa de la historia chilena. Los conceptos de infancia y niñez han presentado una complejidad no sólo a nivel social, sino también desde su propia etimología; ya que, según la RAE (Real Academia Española), “infancia” ha provenido del latín *infanta*, cuyo significado primario alude a la incapacidad de hablar y define a los *înfâns* o *înfantis* como aquellos que no tienen voz (Pávez, 2012). También desde una perspectiva metodológica, se ha hecho uso de la perspectiva a partir del punto de vista de Gaitán (Pávez, 2012), donde se ha indicado que la infancia sería una condición social delimitada por una construcción cultural e histórica, diferenciada y caracterizada por relaciones de poder, mientras que las niñas y los niños serían el grupo de personas o sujetos sociales que se desenvuelven en dicho espacio social determinado. Pues, en la visión parsoniana (ubicación y rol que cumple un sujeto en la sociedad), el sujeto infantil ha venido limpio de experiencias culturales anteriores y, por lo tanto, ha podido ser modelado e inculcado en las pautas y valores que más convienen a la sociedad. El sistema social ha actuado y ha constreñido al nuevo ser en función del orden, la integración y la corrección esperada (Pávez, 2012).

Conjuntamente con lo anterior, el enfoque de George Mead (Pávez, 2012) ha ofrecido una mirada sobre el rol que han jugado niñas y niños en el proceso de internalización social, sosteniendo que el sujeto infantil ha estado en permanente diálogo consigo mismo, así como con otros (el otro generalizado), lo que se ha llevado a la práctica a través del juego espontáneo y el juego organizado. En este

sentido, hemos considerado dentro de los criterios de selección remarcar que la vida de los individuos es un fenómeno social que ha partido desde el nacimiento, por ende, la vida social se ha visto influenciada por las fuerzas y el poder de la estructura social. Por su parte, Berger y Luckmann (Pávez, 2012) han proporcionado un nuevo enfoque social planteando que el desarrollo de los sujetos ha estado socialmente construido e interferido constantemente, incluso la infancia. Por lo tanto, se ha hecho un señalamiento de que la construcción social de la realidad registra momentos de externalización, objetivación e internalización a través del proceso de socialización primaria y secundaria, donde se internaliza la realidad objetiva. Si la socialización ha transmitido la experiencia en el lenguaje, las niñas y los niños han recreado, transmitido y reconstruido la realidad que les ha sido dada, configurando su propia cultura infantil; pero han sido las personas adultas quienes han impuesto el orden social que debe reproducirse (Pávez, 2012). Estos elementos han permitido visualizar a los niños como seres sociales en constante formación, así como también el innegable hecho de que los adultos imponen una realidad. Por otro lado, esta investigación se ha estructurado de la siguiente forma: en la primera parte, se han expuesto las referencias teóricas acerca de la infancia y su experiencia durante el periodo de dictadura, bajo el enfoque de la Historia Social. La segunda parte ha rescatado aquello relacionado con la niñez en dictadura, ahondando en la memoria individual, colectiva y en las consecuencias del exilio, basado en el análisis de los registros de diarios, historias de vida e imágenes. La tercera parte ha tratado sobre la poca visualización de los lugares de memoria de la infancia a 50 años del golpe militar; el cuarto capítulo ha descrito las conclusiones de esta investigación; y en los anexos se ha expuesto parte del fichaje de una de las fuentes primarias, donde se ha hecho una selección de imágenes de la fuente Castillo, P. (2019). *Infancia / Dictadura: Testigos y actores (1973-1990)*, Santiago: Lom, y parte de las entrevistas a Álvaro de la Barra, también protagonista de la otra fuente primaria: De la Barra, A. (2016). *Venían a buscarme* (documental). Filmelier.

Por último, se ha expuesto la bibliografía que ha mostrado libros, artículos académicos, documentos en línea y fuentes institucionales, dando cuenta del enfoque interdisciplinario de nuestra investigación. Como las referencias a Philippe Ariès, Gabriel Salazar y la Biblioteca Nacional de Chile, la bibliografía ha tratado sobre temas históricos y contextuales, especialmente en relación con la infancia y la dictadura, dando un enfoque histórico y social. Con Jorge Rojas hemos explorado cómo se ha vivido y recordado la infancia en diferentes periodos de la historia chilena, y en cuanto a las perspectivas teóricas, autores como Foucault han mostrado nuestro interés en el poder del discurso. La metodología de la investigación ha sido apoyada por autores como Escudero y Cortez.

PRIMERA PARTE: INFANCIA EN TIEMPOS DIFÍCILES: HACER HISTORIA DE LA INFANCIA EN DICTADURA.

1.1 Infancia e Historia Social: algunas cuestiones teóricas.

En un contexto de represión como consecuencia de la aplicación de los medios de control social generados por una Dictadura militar, se puede observar cómo los niños en la época eran manipulados para crear una construcción de la realidad diferente, e incluso paralela a la del resto de la sociedad. Es decir, con base en la perspectiva entregada por Elías (Pavéz, 2012) se puede comenzar a plantear, inicialmente, que el proceso civilizatorio se plasma a través de la educación, así como de otras instituciones de poder y control del Estado. Las que ejercen una verdadera presión generacional sobre la infancia. James y Prout (Pavéz, 2012) establecen seis rasgos claves en la emergencia de un nuevo paradigma sociológico. Por ello, la infancia debe ser comprendida como una construcción social, que conlleva a que sea una variable del análisis social, en donde las relaciones sociales de las niñas y los niños son valiosas, por ende, deben ser estudiadas mediante el planteamiento metodológico propio de la Historia Social, independiente de la perspectiva de los adultos; viéndose de aquella manera a las niñas y los niños como agentes y actores sociales que participan en la construcción y determinación de sus propias vidas, de quienes les rodean y de las sociedades en que viven.

Para dar cumplimiento a ello, se usará la etnografía como un método particularmente útil para el estudio de la infancia, puesto que permite considerar la voz infantil en la producción de los datos sociológicos. La infancia es un fenómeno en relación con la doble hermenéutica de las ciencias sociales actuales, Philippe Ariès con *L'enfant et la vie familiale sous l'ancien régime*, lo que se traduce como "El niño y la vida familiar bajo el antiguo régimen" (1960), abrió un campo de investigación sobre la evolución de las concepciones de la infancia y las actitudes de los adultos hacia los niños. Su tesis da apertura a un campo controversial en donde se cuestionan las formas de definir y tratar a los niños, pues considera la idea de una infancia ligada a la idea de dependencia, de la que, sólo se sale de ella saliendo de la dependencia, o al menos de los niveles más bajos de dependencia (Garnier, 2022). Por ello, el término de infancia seguirá utilizándose en el lenguaje coloquial para designar a los hombres de baja condición, cuya sumisión a los demás sigue siendo total. Así mismo, esta obra se vincula a un conjunto de cosas que hoy se asocian normalmente a las niñas: una vestimenta particular, una vida escolar, juegos y juguetes, características psicológicas específicas como la inocencia, una literatura "para niños", una "religión para niños y una nueva devoción prácticamente reservada para ellos", enfermedades particulares, entre varios aspectos, sin olvidar los propios términos utilizados para designar a los niños y niñas (Garnier, 2022).

Ariès (Chica & Rosero, 2012) sostiene que alrededor del siglo XIV la infancia empieza a salir del anonimato y se origina su posicionamiento en la sociedad.

A partir de los siglos XVI y XVII, comienza el reconocimiento significativo a las capacidades de los y las infantes, debido a una nueva mirada sobre la niñez debido a la aplicación de la escolarización, en donde la escuela aparece como un espacio de educación formal, desplazando la educación no formal dada al interior del hogar. Es por ello que, tanto la escuela como la Iglesia, el Estado y la familia, se instalan como instituciones formadoras de las niñas y niños. Respecto a ello Ariès (Chica & Rosero, 2012) alude que, cuando los niños y las niñas adquieren valor en sí mismos, empieza a presentarse una distinción entre el mundo de las niñeces y el de los adultos que no existía en ciclos históricos como la Edad Media. Posteriormente, en la Edad Moderna y, especialmente desde finales del siglo XVIII, la infancia atraviesa fenómenos como la *pedagogización* y la *infantilización*, esto significa que: niños y niñas se escolarizan y se posicionan en la sociedad como sujetos dignos de protección, amor y educación, dejando de sentirlos como una obligación. Así mismo, su llegada al mundo empieza a considerarse como fuente de esperanza para la mayoría de las familias (Chica & Rosero, 2012)

Durante el siglo XIX y a mediados del siglo XX, las familias empiezan a tomar consciencia de la importancia que tiene la socialización de los niños y niñas. En este contexto, se comienza a impartir una crianza enfocada en el proceso de formación de los infantes según la literatura relacionada con el modo crianza dentro de la familia. Inclusive, a mediados del siglo XX surge una actitud más colaborativa y participativa por parte del padre y de la madre de parte de las pautas de crianza, basándose en el conocimiento de las necesidades de los niños y las niñas, en muchos de estos estudios se menciona elementos relacionados con la psicología infantil que aún estaba en un estado embrionario.

A partir de ello, surge un reconocimiento hacia la infancia en atención a las múltiples necesidades que les permitan su desarrollo, que se ve legitimado durante el siglo XX, con el surgimiento de nuevos instrumentos jurídicos como consecuencia de la Declaración de Ginebra (1924). La Declaración de los Derechos del Hombre (1948), la Declaración Universal de los Derechos del Niño (1959) y la Convención sobre los Derechos del Niño (1989) reconocieron a los niños y niñas como sujetos de protección y derecho, obligando a la enunciación y reglamentación de leyes que favorecieron su desarrollo (Chica & Rosero, 2012).

Aquellos acontecimientos modificaron significativamente las relaciones entre adultos e infantes y la concepción de la infancia, introduciendo la idea de que esta etapa es crucial para el desarrollo humano, dado que las vivencias en este período son de alta influencia y difícil reversibilidad (Chica & Rosero, 2012). Sin embargo,

surge la pregunta de qué aspectos debe considerar un historiador al investigar la infancia. Es fundamental elegir aquellos elementos que, en su época, se asociaban más a los niños y permitían objetivar históricamente la aparición de una "conciencia del niño" (Garnier, 2022).

Al inicio de esta investigación, se consideraron corrientes historiográficas apropiadas para abordar el tema principal y sus aristas. Se optó por la Historia Social para estudiar a los sujetos desplazados por la historia oficial, enfocándose en la infancia durante la dictadura cívico-militar en Chile. La Historia Social resulta pertinente al considerar aspectos como creencias, sesgos y costumbres que forman parte de los sujetos y que no se contemplan en el relato oficial (Burke, 1996). Además, se deja atrás la visión tradicional de la Historia Política, que se centraba en grandes acontecimientos y figuras históricas destacadas, en su mayoría hombres. La Historia Social estudia la vida de las personas que no pertenecen a la clase dominante, abordando las estructuras sociales y articulaciones de poder que condicionan la sociedad. En este marco, la comprensión de la infancia durante la dictadura cívico-militar chilena se vincula con las desigualdades sociales, analizando actores sociales y cómo el poder político se ejerció sobre ellos. En base a lo expuesto por Casanova (Larios y Hernández, 2012), la Historia Social se concibe como una historia de la experiencia social de individuos o grupos, que aborda la relación entre acciones individuales y estructuras sociales. Esto la caracteriza por la diversidad de técnicas y enfoques teóricos, definiéndose como una Historia analítica centrada en las estructuras y grupos sociales, omitiendo la política, incorporando la visión "desde abajo" y estableciendo una buena relación con las ciencias sociales (Larios y Hernández, 2012).

En otras palabras, la Historia Social se basa en la ordenación y evaluación de fuentes primarias para dar respuesta al problema planteado a través de la descripción, comprensión e interpretación de los hechos históricos relacionados con el objeto de estudio (Larios y Hernández, 2012).

La Historia Social y la Historia de los Marginados se vinculan, al centrarse en las experiencias de los sujetos excluidos de los relatos históricos oficiales, en este caso, los infantes durante la dictadura cívico-militar chilena. Ya que, la Historia de los Marginados se enfoca en la cotidianidad de sujetos excluidos de la sociedad por razones como orientación sexual, motivos religiosos o étnicos. Foucault (1992) plantea que no se puede hablar de todo en cualquier circunstancia, y que no cualquiera puede hablar de cualquier cosa; por ello, es relevante considerar que durante la dictadura era común ser vetado políticamente por hablar de ciertos temas. Investigar la infancia durante la dictadura chilena tiene como misión estudiar la realidad de los sujetos populares, en este caso específico, de los niños y niñas.

La infancia es abordada desde la perspectiva de las clases subalternas al poder durante el período, pues así se entiende de dónde proviene nuestra sociedad y nuestras raíces, que nos dan un sentimiento de pertenencia. Burke (1991) aborda procesos de ciertos sectores de la población, como el movimiento de las masas obreras en el siglo XVIII y la clase trabajadora del siglo XIX, comprendiendo la sociedad como un conjunto. Por ello, es necesario investigar cómo las directrices de la dictadura influyeron en la vida cotidiana de los niños, cómo experimentaron la represión y la violencia política desde su propia vivencia, y cómo abordaron la realidad desde contextos vulnerables y adversos propensos a la violencia política, lo que a menudo resultó en la persecución de sus familias. Estas realidades permiten ver su imaginario a través de sus vivencias, como los dibujos relacionados con la figura de los militares.

Para entender cómo estos sujetos comprenden su realidad nacional, se utilizarán como fuentes primarias textos e imágenes de niños y niñas durante los años 1973-1990, que representan su cotidianidad y cómo sufrieron las medidas dictatoriales del período (Castillo, 2019). La fuente proporciona información sobre cómo los niños y niñas se vieron afectados en sus diferentes espacios de cotidianidad, como la familia, la escuela, la calle o la comunidad. Se investigará cómo la represión política y la violencia militar provocaron que muchos infantes sufrieran pérdidas familiares mediante encarcelamientos, torturas, muertes e incluso desapariciones forzadas, y cómo estas prácticas represivas influyeron en su percepción de los militares y agentes del estado. También se analizará la influencia sobre las formas de expresión, como la censura en la educación, y cómo surgieron nuevas formas de resistencia en los infantes, como los dibujos con mensajes políticos relacionados al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), expresando un anhelo por una "patria más justa".

Esta investigación aborda el impacto de las prácticas dictatoriales sobre las infancias, en particular la influencia de los discursos legitimadores impuestos por las autoridades. Por ello, el trabajo con Michel Foucault es esencial para comprender las relaciones respecto al discurso y sus repercusiones sociales. El discurso, entendido como una estructura de enunciados que encadenan una idea o fin, busca generar un impacto o transformación en el público al que va dirigido, en este caso, la sociedad chilena durante la dictadura. Su importancia radica en su poder de ejercer el autoritarismo y decretar "verdades" oficiales, excluyendo cualquier otra. El discurso no solo traduce luchas o sistemas de dominación, sino que es aquello por lo cual se lucha, el poder del que uno quiere adueñarse (Foucault, 1992). Los discursos del período mostraban una intención marcada de instalar una realidad, como la estrategia engañosa de señalar supuestos planes de la Unidad Popular contra la democracia, justificando el golpe de Estado (Verdejo et al., 2014). Esto

muestra cómo los discursos esconden prácticas que afectan las relaciones, pensamientos y acciones de las personas. Para acceder al discurso de personas que vivieron la niñez-adolescencia en esa época, se usó la narración oral. Burke (1996) proponía que la historia oral proporciona evidencias contrastantes a las obtenidas de fuentes inanimadas. Nuestra investigación fusiona la tradición oral y el recuerdo personal en relatos, canciones, diarios y cartas de niños que vivieron la dictadura, la pérdida de seres queridos o el exilio. Sin estos relatos, difícilmente se podría hacer historia. Burke (1996) señala que la profesión de historiador exige atención a las culturas orales, ya que la tradición está viva mientras se reproduce de generación en generación.

Otro aspecto relevante es lo que Burke (1996) llama historia de las imágenes o del material visual. Por esto, las fotografías, como recurso más usado, permite comprender los procesos que atravesaron tantas familias separadas y/o exiliadas durante la dictadura, ya que las imágenes dan acceso a visiones propias de una época determinada conjuntamente al contexto específico en el que se encuentran, y su testimonio deben situarse como parte integrante de una serie de contextos (cultural, político, material). Pues, los testimonios entregados por este tipo de fuentes primarias de tipo colectivo, son más fiables que aquellas entregadas por una imagen individual, ya que las fotografías hacen accesibles los acontecimientos del pasado a través de la respuesta emocional, siendo entonces una huella real de un acontecimiento (Burke, 1996)

Así mismo, a lo largo de la revisión bibliográfica, se observa que el recurso fotográfico fue manipulado por la prensa alineada con el régimen, promoviendo los valores de la dictadura y contribuyendo a la ideologización de los niños de la época. En contraste, esta investigación utiliza el cine a través del documental de Álvaro de la Barra. Según Burke (2001), el cine ofrece relatos más fluidos y una mayor "ilusión de realidad". Sin embargo, Burke también advierte que evaluar este tipo de testimonio implica desarrollar una crítica de las fuentes que considere las características del medio y el lenguaje de la imagen en movimiento. A diferencia de otros tipos de documentación, el documental de Álvaro de la Barra, al ser una narración en primera persona de su exilio debido a la dictadura, evita el problema de la autenticidad.

Para ello, comprender cómo funcionan los discursos y su rol como herramienta persuasiva es fundamental para comprender el ejercicio del poder en las dinámicas sociales. Esta investigación rescata y visualiza la historia de los sujetos desplazados de la Historia Oficial, destacando la lucha constante entre la realidad vivida y la representada por los discursos del régimen. Según Foucault (1992), el poder no reside únicamente en el orador, sino en el discurso mismo y en las relaciones sociales que impone, regulando y controlando el actuar de las personas y

perpetuando las estructuras de poder mediante el convencimiento. Por ello, el control de los medios de comunicación y la ausencia de barreras para las reformas educativas durante la dictadura provocaron una transformación cultural en la sociedad chilena, pasando de un sentido de colaboración y comunidad a uno individualista. Esta transformación se explica por la imposición del orden neoliberal, que, además de perpetuar las estructuras sociales y políticas, profundizó las desigualdades existentes. Esto se logró mediante la represión sistemática, la persecución, el silencio, la tortura, la muerte y la desaparición de quienes se opusieron al régimen cívico-militar.

En resumen, el marco teórico de esta investigación permite establecer una base sólida para abordar la importancia del discurso, destacando cómo la dictadura utilizó un lenguaje específico para imponer su visión y que, también, se explorará cómo el miedo a la autoridad y el enaltecimiento de valores patrióticos influyeron en la dinámica social y política de la época.

1.2. Conceptos claves: Niñez, Dictadura, Exilio y Marginalidad.

El primer concepto clave de esta investigación es “niñez”: De aquella, se entiende comúnmente como la primera parte de nuestro crecimiento biológico que comprende desde el nacimiento hasta la adolescencia (aproximadamente entre los doce y catorce años). En esta se producen diversos cambios, tanto físicos como psicológicos, los que forman la identidad de la persona, desarrollo de habilidades del pensamiento y una comprensión del entorno que la rodea; elementos que componen los cimientos para el desarrollo de la adolescencia y posterior adultez. Es necesario recalcar que se suele confundir con el concepto de infancia, este último posee un sentido más amplio, pues abarca un mayor rango de edad -por ejemplo, el período de lactancia (aproximadamente hasta los dos años)-, ya que también incluye desarrollos cognitivos, críticos, biológicos y de habilidades.

La niñez, a su vez, se entenderá como una etapa en sí y la infancia estará dentro de los procesos de cambios y formaciones cognitivas que están dentro de la niñez, por motivos de lograr una mayor claridad y precisión a la hora de investigar, ya que el trabajo se enmarcará y relacionarán con el concepto de la niñez como punta de partida y en base a una perspectiva histórica y social, viéndose a este concepto como una construcción social y, por ende, posee variaciones a causa de su dinamismo, se concibe según los diferentes contextos históricos y culturales. Enfatizamos el valor de las memorias de niños y niñas que crecieron en dictadura destacando su rol como sujetos conscientes capaces de construir una visión propia en la cual estaban insertos.

Por otro lado, el concepto de Dictadura, se utilizará para dar contexto al margen político; lo que sirve para entender cómo estaba configurada la sociedad a la que

pertenecen los discursos privados, que luego se transforman en públicos, y que trabajaremos dentro del desarrollo de esta tesis. Es por ello que, variables como el terrorismo de Estado y la anulación o destrucción violenta los avances conseguidos por el gobierno de la Unidad Popular marcan un precedente para las niñeces que crecieron junto con la instauración del régimen presidido por el dictador Augusto Pinochet Ugarte, dentro de los aspectos que van a configurar las distintas aristas de la represión. Ya que, la dictadura se definirá como un sistema político autoritario donde el poder se concentra en un reducido grupo de personas, como lo fue al comienzo durante la dictadura chilena con la Junta Militar, o en una sola persona. Este tipo de gobierno puede variar en las formas de instauración, en la realidad latinoamericana, fue consumada a través de violentos golpes de Estado cuyo desarrollo permite la restricción de libertades, excluyendo la participación de toma de decisiones a los sectores opositores dentro de la sociedad o de la formación de proyectos alternativos de poder. Es debido a esto que, el régimen de violencia que se tradujo en terror para la población, a través de un conjunto de castigos ejemplificadores (detenciones, torturas, ejecuciones o desapariciones) para evitar las manifestaciones públicas de cuestionamiento fueron llevados a cabo como una política institucional sistemática para barrer con aquel “enemigo interno”. Aquellas medidas que sumadas a otras como el cierre de instituciones como el congreso o la prohibición de partidos políticos marcan el panorama del cual la realidad del país se sustentará hasta el fin de la dictadura, recién a fines de la década de 1980, diecisiete años después del violento golpe de Estado termina este oscuro período de la historia reciente de Chile. Durante este período y de acuerdo a la Biblioteca Nacional de Chile (BNC) (2024) se produjo el quebrantamiento del sistema democrático, representado por ejemplo con la disolución del Congreso Nacional, la proscripción de los partidos políticos, la restricción de los derechos civiles y políticos (libertad de expresión, a la información y reunión) y la violación de los derechos humanos.

Durante aquel régimen dictatorial se dio inicio a un proceso de profunda transformación económica y social, que a partir de 1980 se comenzó a implementar con fuerza un nuevo modelo económico de corte neoliberal, desarrollado bajo los lineamientos de los llamados “Chicago boys”. Las transformaciones económicas y políticas implementadas durante el régimen militar se oponían a la imagen del otro Chile durante ese período, el de la resistencia y movilización social (BNC, 2024).

Otro concepto a utilizar es el de Exilio: mediante las consultas a las fuentes primarias que proporcionan la base para nuestra investigación, dentro de la reflexión sobre la visión que tenían los niños y niñas sobre el período en que se enmarca la presente investigación, resaltaba la mirada que tenían estas niñeces que sufrieron -junto con sus familias-, el exilio. Así es que se asoma otro concepto clave para el trabajo de entender cómo es que las niñeces enfrentaron y graficaron la realidad turbulenta del

país, pues fueron numerosas las personas que sufrieron el exilio en el país por diversos motivos. Este desplazamiento forzado por la dictadura alteró drásticamente el presente y futuro de miles de familias, y no sólo se puede explicar a través del traslado físico de una persona, sino también a través de la ruptura abrupta de vínculos sociales que resultan en una experiencia casi traumática para la sociedad en un todo. Exiliados y exiliadas que, a pesar del apoyo mostrado por diversos países del mundo, enfrentaron desafíos emocionales, económicos y políticos en la adaptación que vivieron en otras sociedades, más aún cuando la persecución por parte del régimen representó casi un fantasma al acecho con episodios como el asesinato del General Carlos Prats en Argentina o de Orlando Letelier en Estados Unidos. Por medio de dibujos, cartas y entrevistas realizadas a Álvaro de la Barra es que la investigación pretende dilucidar el sentimiento que produjo el exilio en niños y niñas. Las reflexiones sobre el exilio se darán desde el entendimiento del contexto histórico y cultural de los sujetos. Existe una necesidad de dar a entender cómo el exilio afectaba a los niños y niñas, así como también transformó la cultura y la realidad de quienes decidieron quedarse en el país.

El concepto de Marginalidad, se presenta de manera transversal en nuestra investigación será abordado desde las consecuencias del abandono de parte de las instituciones del Estado chileno, sobre todo en políticas de relacionadas con la protección de la niñez y/o, la nula existencia de un programa estructurado de reparación para los adultos/as que fueron niños/as en dictadura.

Esto permitirá poner en discusión el hecho de que el Estado aún se encuentra al debe en cuanto a una dirección política clara que esté enfocada en la reparación y la preservación real de la memoria infantil durante este período, además de buscar una reparación de daños en los actuales adultos. El abandono por parte del Estado no fue sólo mediante acciones pasivas como nulidad o pocas, sino también porque la marginalidad que se provoca es por una acción deliberada por parte del régimen de apartar a aquellos sujetos que no apoyaban el nuevo escenario del país.

Por esto, es que para la investigación el concepto de marginalidad es tan relevante, pues en él encontramos a aquellos sujetos excluidos de oportunidades y derechos debido al establecimiento y profundización de estructuras de poder que buscaban instalar una sola realidad donde no había cabida para los “otros” que, en este caso, forman parte de los sujetos clave representados en niños y niñas. Mediante nuestra investigación podremos, o no, contribuir a reparar aquellas heridas que aún no han logrado sanar en la historia reciente de nuestro país, sin pretender borrarla o “superarla” sin que exista justicia de por medio. Es necesario aportar desde nuestra disciplina a la preservación y divulgación de esta memoria histórica considerando los sentires y evocaciones de los niños y niñas, es decir, aquella población invisibilizada que sufrió la dictadura dentro del país, o la de aquellos/as que debieron

abandonarlo de forma abrupta. Nos acercamos así de forma empática a su realidad subjetiva, no solo desde los historiadores, sino que desde todas las personas que profesen humanidad y respeto.

En resumen, reconocer la importancia de reflexionar en torno a la Historia de la Infancia en Dictadura comprendiendo su contexto histórico y cultural a modo de preservar esta memoria, a la vez ayudar a ir sanando heridas y cerrando ciclos que aún polarizan a nuestro país.

1.3. Metodología de la Investigación.

La investigación es de tipo cualitativo, y posee el objetivo de estudiar y describir a la sociedad a través de los ojos de sus protagonistas, es decir, a partir de la percepción que tiene el sujeto de su propio contexto. Para ello, Monje (2011) en este sentido señala que la perspectiva cualitativa de la investigación muestra una mayor tendencia a examinar al sujeto en su interacción con el entorno al cual pertenece. El investigador en este caso busca conceptualizar sobre la realidad con base en el comportamiento, los conocimientos, las actitudes y los valores que guían el comportamiento de las personas estudiadas, extendiendo su interés y su acción al mundo de la subjetividad y de la afectividad de los sujetos, así como la forma en que los individuos describen y experimentan los acontecimientos, además de las maneras que tienen de aprehender la realidad que viven. Asimismo, se interesa por captar la realidad social “a través de los ojos” de la gente que está siendo estudiada, es decir, a partir de la percepción que tiene el sujeto de su propio contexto. Se busca conceptualizar sobre la realidad con base en el comportamiento, los conocimientos, las actitudes y los valores que guían el comportamiento de las personas estudiadas. Explorando de manera sistemática los conocimientos y valores que comparten los individuos en un determinado contexto espacial y temporal (Monje, 2011).

Nuestra investigación se basa en el principio epistemológico de la fenomenología, a través de la cual el conocimiento está mediado por las características sociales y personales del observador, deviniendo en que los procesos sociales dependen de la manera en que los propios actores sociales los perciben. Es decir que, los objetos no son independientes de los intereses y los gustos de quienes los aprehenden, por lo que se da especial sentido a las evidencias de la vida cotidiana y consideran que los acontecimientos se hacen comprensibles en la medida en que son iluminados por los puntos de vista que forman el proyecto del mundo de los sujetos sociales (Monje, 2011). La presente investigación busca conocer la percepción de los protagonistas -niñeces- del fenómeno político-social que constituyó la dictadura cívico-militar.

Es por ello, que la metodología se enfoca en un modelo cualitativo de trabajo mediante el cual se hará análisis e interpretación de las experiencias de niños y

niñas en dictadura desde una mirada de la Historia Social.

La elaboración metodológica de este estudio tiene por objetivo, reconstruir memoria de algún objeto hecho por un menor en dictadura que nos haga acercarnos al contexto de la época y así podamos visibilizar la experiencia; la interpretación de este recuerdo de memoria no solo se da desde la mirada sobre qué pensamos los adultos de los niños, sino que al observar un objeto de recuerdo (carta, dibujo, diario de vida, entre otros objetos.) Es decir que, esta fuente primaria porta una propia determinación histórica, es decir, se puede evidenciar el contexto político y social con solo identificar símbolos.

Además, el periodo de tiempo en el cual seleccionaremos objetos de estudios va desde los años 1973 a 1990, las fuentes primarias utilizadas corresponden a: 1) *Una selección de imágenes y testimonios sobre niños y niñas entre 1973-1990* (en ellas hay cartas, dibujos, diarios de vida y esquelas) proveniente de: P. Castillo, Gallardo. (2019). *Infancia/Dictadura: Testigos y actores (1973-1990)* y 2) *Análisis del documental biográfico "venían a buscarme" de Álvaro de la Barra* (2016) y a Relatos retrospectivos que se obtuvieron gracias a la colaboración de Álvaro a través de entrevistas vía Zoom.

Por otra parte, se puede establecer que el espacio de investigación que hay entre el objeto de estudio y la interpretación del investigador (o de quien está recordando el objeto) nos hace visualizar elementos como: la cotidianidad, el pensamiento y el miedo de los niños y niñas ante la incertidumbre de la dictadura, cosas que no son consideradas por perspectivas históricas tradicionales. Es por ello que desde la Historia Social se puede entender a los objetos de memoria Infantil como un recuerdo que se posiciona dentro de un espacio temporal y que abarca todo lo relacionado a este, teniendo en cuenta que queremos visibilizar una mirada que es excluida por los relatos oficiales, los objetos como cartas y dibujos son fuentes que se abordan desde la perspectiva de la microhistoria de un pasado intermedio (ya son 50 años desde que ocurrió el golpe militar), mientras que el relato de la experiencia de Álvaro se aborda desde una relación del presente con el pasado, es decir, un ejercicio de memoria de un adulto que resignifica sentimientos de un niño exiliado.

Al ser diferentes las fuentes primarias debemos crear la conexión entre una y otra, recogiendo elementos que dan cuenta de muchos temas que vivían los menores en la cotidianidad de la dictadura o el exilio, entre ellos temas generales como el contexto social, político y cultural de Chile, y también temas más particulares como la interpretación que hace el niño o niña acerca de las relaciones adultas con la dictadura (cosas como quiénes son los torturadores, porque se llevan presa a la gente, porque la gente no tiene trabajo o porque no se puede salir a la calle). Los

criterios que consideramos a la hora de recopilación de objetos de investigación son los siguientes:

1. Que fueran hechos por niños y niñas de hasta 14 años.
2. Que tuvieran una composición directamente inspirada en lo ideológico (que el mensaje ilustrara banderas de movimientos políticos como los casos del MIR, estuviesen relacionado culturalmente con canciones de Quilapayún o mostrasen una posición política definida), lo cual alude al criterio de selección de la tesis presente.
3. Que reflejaran sentimientos en torno a la nostalgia por la partida de un ser querido o símbolos relacionados al exilio o alguna consecuencia de la persecución dictatorial.

Para lograr lo anterior, nos hemos basado en la realización de un análisis biográfico es una de las técnicas utilizadas en esta investigación, la cual se establece en consideración a Monje (2011). Es por ello que se hace uso de la exposición analítica de documentos que reflejan la vida de una persona, momentos especiales de ella o aspectos que se pretenden destacar; ya que son las experiencias personales, aquellas que suelen reflejar tanto la vida como el contexto histórico social en el que la obra de esa persona cobra sentido. Es decir, en el método biográfico se utilizan diferentes fuentes: la biografía, los relatos de viajes, las autobiografías, los diarios, las cartas y las historias de vida. En el caso de esta investigación esta técnica fue aplicada a la vida de Álvaro de la Barra a través del análisis de su película (historia de vida) y la interpretación de la resignificación de su infancia en el exilio.

Adicionalmente se hizo uso de la entrevista individual a profundidad que es una técnica de indagación de corte personal, directa y no estructurada. Al aplicar este método, es necesario realizar varias sesiones con la misma persona, esto con el objetivo de que el entrevistado exprese libre y detalladamente sus creencias y sentimientos, permitiendo descubrir las razones fundamentales de sus actitudes y comportamientos (Escudero & Cortez, 2018). Esto nos permite percibir que las entrevistas realizadas fueron el resultado de una serie de conceptos y categorías tales como: la vida cotidiana, la escuela, las plazas, la visión sobre los militares, el exilio o la muerte. Estas fueron surgiendo en el transcurso del relato de Álvaro.

En el caso de la lectura de la fuente de Patricia Castillo, nos permitió establecer una relación sobre los conceptos permitiéndonos hacer un cruce entre la memoria y los objetos personales. Esto se estableció con las entrevistas, ya que, el documental biográfico de Álvaro "Venían a buscarme", (2016.) nos permitió establecer las preguntas que le formularíamos al entrevistado. Consiguientemente,

se analizaron relatos, diarios y cartas de niños que de una u otra forma vivieron la experiencia de la dictadura. Los dibujos y cartas nos sirven como método de representación del pensamiento y cosmovisión de los niños y las niñas. Cada dibujo representa símbolos que revelan un discurso formulado ante lo vivido día a día. Se debe, además, tener en cuenta que el interpretar dibujos y cartas, nos permite analizar distintas visiones que tenían los niños y niñas sobre su espacio y lo que en este ocurría (también podemos ver diferencias si lo que se ilustra en el dibujo es una visión de la realidad o si está influenciado por una conciencia política desarrollada a temprana edad). A continuación de lo anterior, se ha de tener en cuenta que la representación de la realidad de los niños y las niñas posee un carácter de subjetiva y debe estudiarse tomando en cuenta los sentimientos que en ella se expresan, entonces debemos buscar la esencia del mensaje que nos da la fuente. En el caso de Álvaro realizamos un análisis narrativo, luego transcribimos las entrevistas rescatando los argumentos más relevantes de cada una, esto nos sirvió para responder las categorías que buscábamos y a la vez tener una noción sobre cómo se construyen las realidades sociales de un niño en el exilio. Es aquí en donde hacemos referencia a categorías como el espacio familiar en dictadura y como hay un quiebre en las relaciones de familia en el antes y después de la muerte de sus padres, también categorías como la censura ya que, al estar Álvaro en otro país, se iba enterando de cosas que la prensa chilena le escondía a la sociedad chilena. La categoría más importante sin duda dentro de estas entrevistas fue la del exilio y la memoria individual, ya que se debe resaltar el proceso de reestructuración familiar (a él le matan sus padres y tiene que tener una nueva figura paterna y materna), en cuanto a la memoria individual destaca la frase de él donde dice que “La memoria individual no siempre la construye el mismo individuo” y es porque él tuvo que hacer una identidad propia pero desde otras personas que le iban contando dónde nació, quiénes fueron sus padres, los lugares donde se desarrolló como su jardín infantil.

1.4. Objetivos de la investigación.

El principal objetivo se encuentra en lograr dar visibilidad a las infancias, sector marginado socialmente, mirando especialmente a aquellos que sufrieron violencia política y económica proveniente del régimen instaurado por el régimen dictatorial, que graficó una sistematización de represiones y violaciones a los derechos humanos cometidos a lo largo de los diecisiete años que ostentó el poder de facto el régimen cívico-militar. Para ello es que se enfocará el trabajo hacia aquellos niños y niñas que fueron víctimas de represión, ya que aquellos sujetos nos abren la puerta a su realidad a través de su propia subjetividad al momento de representar aspectos de su día a día en dibujos. Por ejemplo, la representación de la tristeza que conlleva la muerte, tan cercana para algunos y algunas, el exilio, e incluso

hechos importantes durante este período como lo fue el conocido “Caso Quemados”.

Estos objetos de estudio, recopilados por medio de imágenes de una de nuestras fuentes primarias, nos permiten tener un acercamiento al tipo de vivencias y experiencias que atravesaron muchos niños y niñas durante la dictadura, donde desde este acercamiento se logrará comprender el contexto político, social y cultural en el que se elaboraron las fuentes primarias a utilizar, lo que nos permite desglosar varios conceptos o categorías usadas por los infantes y que ayudan a visibilizar el día a día.

En relación a la segunda fuente, se utilizará para reflejar cómo los niños y niñas fueron víctimas de la represión, tortura o exilio por parte de la dictadura chilena y que por ello crearon una propia realidad social, política y cultural en la que buscaron la manera de transmitir esas opiniones y sentires que estaban prohibidos expresar. Necesidad expresiva que se manifiesta en los dibujos antes mencionados, y sobre todo en el caso de Álvaro de la Barra Puga, donde desde el exilio construye un relato que refleja aquella necesidad de armar una identidad propia, pero a través de las visiones de otras personas, es decir, un ejercicio de construcción desde el otro y no desde sí mismo.

Con respecto a nuestra investigación se busca cumplir los siguientes objetivos:

Objetivos generales:

- Colaborar con la visualización de la cotidianidad de los actores no oficiales censurados por la Historia oficial.
- En nuestra investigación buscamos enriquecer la percepción que se tiene de la infancia a través de la Historia Social.

Objetivos específicos:

- Se busca dar cuenta que las cartas, dibujos y relatos de niñeces víctimas de la dictadura era una necesidad expresiva que formaba parte de una realidad silenciada.
- A través de la investigación se busca visualizar (y no victimizar) la construcción de la identidad de Álvaro de la Barra desde los relatos de otras personas.

1.5. Tesis e hipótesis.

La tesis que hemos establecido en la presente investigación es: Los niños y niñas han sido invisibilizados por la historia oficial de la dictadura. Esta tesis se ha planteado a partir de las siguientes hipótesis:

- 1) La Historia oficial ha ahondado muy poco en la Infancia en la dictadura chilena.
- 2) Hay registros que permiten ver realidades en donde los niños y niñas si sufrían directamente las consecuencias de la dictadura y no parecen ser objetos de estudios.
- 3) En la Historiografía clásica se le quita importancia a los testimonios y expresiones artísticas de niños y niñas. Debido a su corta edad, la opinión sobre el bajo desarrollo cognitivo y racional, de parte de los mismos.

Nuestra investigación se enfoca en indagar y describir las vivencias cotidianas que acompañaron a la infancia durante el período dictatorial de 1973 a 1990 en Chile. Seguido de ello buscamos reconstruir una memoria a través de un conjunto de recuerdos pertenecientes a la infancia, esto mediante el uso de fuentes primarias elaboradas por niños y niñas de aquel período, tales como: cartas, dibujos y diarios de vida, elementos que grafican de manera fidedigna cómo era el imaginario de estos sujetos en el contexto en que fueron niños o niñas.

La hipótesis que establecemos en nuestra investigación se formula gracias al análisis e interpretación de los registros realizados por niños y niñas. podemos reconstruir cómo era su cotidianidad, teniendo en cuenta aspectos tales como sus familias, sus entornos tales como la escuela o su círculo de amistades, entre otros aspectos a desarrollar. Se pretende realizar un análisis de las experiencias de la infancia en aquel contexto histórico.

1.6. Cómo historiar la Infancia a través de la Memoria.

De acuerdo con la revisión bibliográfica realizada, hemos observado un creciente interés en el estudio de la infancia, impulsado por las transformaciones en sus representaciones. La historia reciente ha abierto un espacio en los estudios sobre las dictaduras cívico-militares del Cono Sur para investigar la experiencia infantil desde la perspectiva de sus protagonistas. Como plantea Ricoeur (Castillo et al., 2018), el pasado de los niños se construye a posteriori y es víctima de la significación tardía de los hechos, así como de las interferencias y correcciones de los demás. Tener un pasado implica alcanzar un consenso con otros sobre lo que ocurrió en un momento determinado.

La Historia de la Infancia es un campo de estudio amplio, donde se ubica el concepto de "recuerdo de la infancia", definido como una narración de un tiempo pasado que reconstruye los vacíos de una experiencia vivida, en la que las coordenadas temporales y físicas del sujeto están ausentes o deterioradas. Los registros infantiles suelen estar codificados en un lenguaje figurativo, utilizando palabras del entorno para nombrar experiencias a menudo innombrables, especialmente cuando se busca resguardar una historia propia en circunstancias históricas donde

documentar es considerado peligroso y está prohibido por el mundo adulto (Castillo et al., 2018). Como consecuencia de ello, las enunciaciones infantiles pueden interpretarse como una manifestación subjetiva ante la censura y el silencio impuestos por las instituciones adultas. El “recuerdo de infancia” opera, muchas veces, como un testimonio vivo de una resistencia inexorable: “yo lo viví así”. Este recuerdo conserva el carácter subjetivo de la experiencia, inscrita en la memoria, y a menudo permanece al margen del consenso social que fundamenta un discurso público sobre una supuesta realidad objetiva de lo ocurrido.

Al historiar la infancia, observamos que este concepto evoluciona con el tiempo. Por ello, es necesario contextualizar el proceso histórico que investigaremos: la infancia durante la dictadura chilena entre 1973 y 1990. Las condiciones sociales, políticas y culturales ofrecen una visión integral para la investigación. La revisión de fuentes primarias, como dibujos y cartas testimoniales de niños y niñas durante la dictadura, nos permitió establecer una conexión entre el presente y el pasado, acercándonos a cómo percibían su cotidianidad. Para entender cómo vivían los niños y niñas en la dictadura militar chilena, utilizamos la perspectiva de la Historia Social, que considera la “Historia como un todo” al comprender estructuras individuales (como la familia y el hogar) y colectivas (como el entorno, la escuela y el barrio). A través de esta investigación, hemos notado que el campo historiográfico no suele considerar las perspectivas de los niños y niñas en sus estudios, por lo que es fundamental señalar la presencia histórica de estos pequeños no protagonistas, ausentes en las narrativas oficiales o silenciados de la mayoría de los discursos de la vida civil.

Por este motivo, se utilizaron textos de consulta que apoyan el abordaje de este tema. El texto “El arte de narrar en la construcción de la memoria” aborda la técnica de historiar la infancia mediante el rescate de relatos orales, fotografías, objetos y cartas, permitiendo que el investigador “haga hablar a la fuente” (rescatar la memoria de la situación del afectado). Esto genera preguntas que se responderán a través de la interpretación de la realidad en relación con los signos estructurados y cargados de sentido presentes en los objetos de estudio, es decir, mediante una lectura semiótica (observando patrones, rasgos o signos). Un ejemplo de esto es el análisis de un dibujo que representa una paloma triste con un pequeño morral, simbolizando la pena de tener que abandonar el país casi “con lo puesto” debido al exilio. Al historiar la infancia, es crucial considerar a los niños como actores sociales principales en la construcción de su realidad y el contexto en el que se desenvuelven. En este sentido, los niños y niñas reflexionan sobre su realidad y construyen un contexto social que, aunque subjetivo, siempre participa activamente en la representación de su entorno, dejando un legado de memoria y cultura a través de cartas y dibujos. Esta construcción de su cotidianidad se manifiesta en juicios

que reflejan, en gran medida, la posición política de sus padres y la conciencia política heredada (como el rechazo hacia Pinochet y la importancia de la organización de la clase obrera).

Si bien las experiencias de infancia durante la dictadura son heterogéneas, la mayoría de los dibujos, cartas y relatos recopilados se enmarcan en un contexto donde la crisis social, política y humanitaria está radicalizada por las posturas políticas de los adultos. Estas posturas influyen significativamente en el pensamiento crítico-reflexivo de los niños y en la representación que tienen de su realidad, conscientes de la enajenación que la dictadura produce en sus vidas. El trabajo de recuperar memoria conlleva una carga emotiva. Historiar la infancia en dictadura sitúa un contexto histórico donde los relatos y testimonios de los infantes evidencian temas graves y violentos. La reconstrucción de recuerdos de infancia a través de la memoria revela que, gracias a estos “pequeños santuarios de memoria”, como diarios de vida o dibujos, es posible establecer un vínculo entre el presente y el pasado.

Es fundamental rescatar el concepto de memoria colectiva. Según Halbwachs (Méndez, 2008), la memoria tiene siempre un carácter social; todo recuerdo, aunque personal, existe en relación con personas, grupos, lugares, fechas, palabras y formas de lenguaje, así como con razonamientos e ideas de las sociedades a las que pertenecemos.

Halbwachs (Méndez, 2008) señala que los ámbitos colectivos más relevantes en la construcción de la memoria son la familia, la religión y la clase social. Los recuerdos de niñez son una buena referencia para estas ideas, ya que propone que debe existir un apoyo externo para la construcción de determinados recuerdos, en donde la existencia del respaldo de otros en la memoria, permite su reconstrucción. Al mismo tiempo, se indica que hay dos tipos de recuerdos: el primero es fácil de recomponer porque es compartido, y el segundo pertenece a un individuo y es difícil de traer al presente, ya que solo él puede reconocerlo (Méndez, 2008). Recuperar la memoria a través de objetos personales nos permite historiar en un espacio íntimo, leyendo entre líneas o “haciendo hablar a la fuente” al observar el objeto de estudio y reviviendo sentimientos plasmados en el momento de su creación. Entrevistar a una persona que fue infante en dictadura y que hoy es adulta puede conllevar una resignificación, otorgando un nuevo sentido al pasado a partir de una nueva comprensión actual.

Al investigar nuestro tema, apreciamos el alcance histórico de objetos cotidianos, como cartas, dibujos y diarios de vida. Estas ilustraciones sobre la vida cotidiana en dictadura ofrecen un acercamiento de primera mano a las transformaciones del contexto social, cultural y político de la época. Además, proporcionan un punto de

vista más allá de la interpretación adulta sobre el pensamiento de los niños y niñas. Aunque existen evocaciones del pensamiento infantil a través de adultos en acciones culturales, sitios de memoria y muestras en museos, son pocos los investigadores que se dedican a historiar la infancia a través de objetos personales.

SEGUNDA PARTE: INFANCIA EN DICTADURA. LAS Y LOS OLVIDADOS DE LA HISTORIA DE CHILE. UNA MIRADA DESDE LA HISTORIA SOCIAL.

2.1. Allende, la infancia y el medio litro de leche: transformaciones estructurales para superar el subdesarrollo infantil.

Desde fines de la década del 60 en el siglo XX, Chile era un país en el que la desnutrición afectaba a miles de personas y las enfermedades influían negativamente sobre la calidad de vida de las familias. Así mismo existía una importante tasa de mortalidad infantil: cada mil nacidos vivos, 200 morían antes de alcanzar el año, quienes sobrevivían, producto de la desnutrición desarrollaban enfermedades físicas e intelectual. La subalimentación de sus madres, las malas condiciones de higiene, el frío y la falta de educación de los padres potenció la mortalidad infantil. Los números de infantes fallecidos se consideraron altos en la década del setenta, para los gobiernos esto representaba una de las problemáticas más graves en cuanto a la salud pública, ante ello se requería planes, inversiones y organización hospitalaria infantil (Chávez y Brangier, 2023) como parte de los diseños de las políticas públicas relacionadas con la infancia.

Entre los años 1968 y 1973, las principales causas de mortalidad infantil, según lo publicado en el Anuario Estadístico (tabla 1 de la tesis), fueron las neumonías, los problemas propios de la primera infancia y las afecciones gastrointestinales. Estas enfermedades representaron el 23.7%, 16.5% y 12.4% de las muertes infantiles, respectivamente (Chávez y Brangier, 2023).

Estos datos, como se puede observar en la siguiente tabla, reflejan las preocupaciones de salud predominantes durante ese período y subrayan la importancia de abordar estos problemas para mejorar la supervivencia infantil.

Enfermedades	1968	1969	1970	1971	1972	1973
Defunciones totales en el país	22.797	20.948	20.649	19.296	19.600	17.657
Neumonía	7.389	8.026	6.342	5.308	5.400	4.184
Gastritis, enteritis y colitis, salvo diarreas del recién nacido	3.701	3.499	3.382	3.056	2.913	2.192
Otras enfermedades particulares de la primera infancia	2.065	1.800	1.624	1.920	3.211	2.911
Otras enfermedades bacterianas	975	930	982	850	951	973
Avitaminosis y otras deficiencias nutricionales	1.232	1.203	993	900	481	1.058
Síntomas y estados morbosos mal definidos	1.513	1.444	1.172	920	353	443
Afecciones anóxicas e hipóxicas no clasificadas en otra parte		1.369	1.713	1.822	2.150	2.057

Tabla 1. Causas de mortalidad infantil en Chile 1968-1973.
Fuente. Chávez y Brangier (2023).

Dentro de los motivos más relevantes que conllevaron al desarrollo de políticas públicas sobre la niñez, en especial en la época de la Unidad Popular fue el intento de superar los efectos de la desnutrición y los trastornos nutritivos agudos en amplios sectores de la población infantil, es decir que la mala nutrición adquirió un carácter relevante ya que perjudicaba al recién nacido durante su primer año de vida. Se reiteraba que las principales causales de la misma comenzaban en etapas tempranas, el amamantamiento materno era breve y se daba en un entorno sanitario precario (Chávez y Brangier, 2023). Conjuntamente a ello, la presencia de la escasez de productos agrícolas repercutió en que aquel factor aumentara en la población de menores ingresos e incidiese directamente en las altas tasas de mortalidad infantil.

Además, la insuficiencia de la obtención de alimentos ocasionaba raquitismo, malformaciones psíquicas, elevada mortandad y una serie de otros males (Chávez y Brangier, 2023); ya que, durante este período, disminuyó la mortalidad infantil tardía, o sea en el lapso entre uno y once meses de edad. Sin embargo y en contraste, la mortalidad neonatal (menores de veintiocho días), se mantuvo constante, pues las muertes en el nacimiento fueron efecto de la debilidad materna; con madres alimentadas insuficientemente.

Otro aspecto destacable es que los neonatos de la época, nacían con un porcentaje menor al peso mínimo de 2.5 kilos, lo que representaba desnutrición según el parámetro médico utilizado (Chávez y Brangier, 2023), denotando de aquella forma las difíciles circunstancias de vida de las mujeres durante la etapa de embarazo, vinculadas con la desnutrición y el trabajo excesivo, lo que aumentaban la probabilidad de partos prematuros, lo que constituía otro factor importante de la mortandad (Chávez y Brangier, 2023).

Es por ello que, en el gobierno de la Unidad Popular, parte de la función de las políticas establecidas por el Estado se destacó por una mirada integral, consideró que, la nutrición precaria de los infantes era el resultado de distintos factores y que incluso influyó en la creación de la Corporación Nacional para la Nutrición Infantil (CONIN) en 1974, que se trató de una labor complementaria llevó a cabo por el Instituto de Investigación y Tecnología de Alimentos de la Universidad de Chile (INTA), ya que ambas instituciones estudiaron la alimentación infantil en los campos fisiológicos, terapéuticos y sociales (Chávez y Brangier, 2023).

En base a lo abordado por Magasich (2023) entre noviembre de 1970 y julio de 1971 se pusieron en marcha fuertes transformaciones sociales mediante la puesta en marcha de varias medidas, entre ellas, el gobierno aumenta los ingresos más bajos;

inicia la nacionalización del acero, el carbón, el salitre, algunas empresas y bancos, así como las cinco grandes minas de cobre. De aquella forma, se da un impulso a la construcción de viviendas, reduciendo a su paso la cesantía. Mientras tanto, en el sector rural se acelera la Reforma Agraria, conjuntamente a que se modifica el plan de construcción del Metro de Santiago priorizando la Línea 2, que atiende sectores populares (Magasich, 2023). Por otro lado, el área de la salud mejoró el equipamiento de los hospitales, en complementación de estas nuevas políticas en pro del proletariado se estableció un programa de distribución de medio litro de leche diaria a cada niño. En cuanto a educación se impulsó la enseñanza preescolar, básica e industrial, además de ampliar el acceso a la universidad, que va en la misma línea del proyecto más emblemático en esta materia, el denominado Escuela Nacional Unificada (ENU) (Molina, 2023) que se encuentra estrechamente vinculado a las primeras 40 medidas de la Unidad Popular, dentro de las cuales la infancia es identificada en cinco puntos (Molina, 2023):

- a) El niño nace para ser feliz: el programa tenía como objetivo otorgar matrícula completamente gratuita, libros, cuadernos y útiles escolares sin costo, para todos los niños de la enseñanza básica.
- b) Mejor alimentación para el niño: consistía en dar desayuno a todos los alumnos de la enseñanza básica y almuerzo a aquellos cuyos padres no se lo podían proporcionar.
- c) Leche para todos los niños de Chile: aseguraba la entrega de medio litro de leche diaria como ración a todos los niños del país.
- d) Consultorio Materno-Infantil en su población: consistía en la instalación de consultorios materno-infantiles en todas las poblaciones.
- e) Verdaderas vacaciones para todos los estudiantes: consistía en una invitación al Palacio Presidencial de Viña del Mar a los mejores alumnos de la enseñanza básica, seleccionados de todo el país.



Figura 1. Afiche de la “Polla chilena de beneficencia”, promocionando el plan nacional del litro de leche.
Fuente: Frente (2023).

De todas aquellas transformaciones, una de las más emblemáticas fue la distribución incondicional de medio litro de leche diario a cada menor de 15 años, lo que contribuye a bajar la mortalidad infantil (Magasich, 2023). Sobre aquella materia, se debe señalar que la distribución de leche a menores existía desde 1927, siendo incorporada al Seguro Obrero en los años 1930 y al Servicio Nacional de Salud en 1952. Incluso en los años 1960 se distribuyeron, en promedio, 15,9 mil toneladas anuales en los consultorios (Magasich, 2023).

En los criterios de selección, se escogió la leche entre distintos alimentos, porque su consumo es un hábito establecido en la población, y porque durante el periodo no existían la variedad de productos de alimentos no lácteos que desde los 80 se han difundido en distintos programas de alimentación (Ramírez, 2019). Esta iniciativa estuvo a cargo del Dr. Giorgio Solimano, académico de la Escuela de Salud Pública (ESP) de la Facultad de Medicina de la U. de Chile, entonces un joven pediatra en la Casa de Bello que había participado en la elaboración del Programa de Salud del candidato Allende, quien asumió el desafío de distribuir la leche en todo el país. Su alcance fue claro: si en 1970 habían recibido leche gratis 650 mil personas, la mayoría niños, en 1973 los beneficiados fueron 3 millones 600 mil personas, distribuyéndose 49 millones de litros de leche (Ramírez, 2019).

El Programa Nacional de Leche comienza a funcionar el 4 de enero de 1971, el día de la instalación del Gobierno en Valparaíso. Consistió en proporcionar medio litro de leche cotidiano a todos los menores de 15 años (unos 3,8 millones), a las

embarazadas y nodrizas, la cual se organiza a través de dos grandes redes.

En base a ello, los niños beneficiados, de 8 a 15 años, reciben la leche en las escuelas distribuida por la Junta de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), la cual realiza su labor con ayuda del Ejército, Marina, Aviación, Carabineros e Investigaciones, es decir con el apoyo de las Fuerzas Armadas. Al mismo tiempo, los otros beneficiados, los menores de 7 años, embarazadas y nodrizas, obtienen su leche de este programa, a través de los consultorios de atención SNS en todo el país (Magasich, 2023), cubriéndose de aquella manera las necesidades básicas de alimentación de ambas poblaciones infantiles.



Figura 2. Afiche de campaña publicitaria promocionando el consumo de leche.
Fuente: Fonseca (2023).

Otra característica de este programa era que desde un primer minuto se entendió como un beneficio universal, sin realizar distinción social entre quienes podrían acceder al medio litro de leche (Ramírez, 2019), siendo esto encontrado en las reuniones entre el Ejecutivo y los gremios lecheros, momento en los cuales fueron presentadas las cifras de ejecución del plan comparando el mes de enero del último quinquenio.

A continuación, en la tabla N°2 se expresan las cifras de leche entregada durante distintos años. El primer mes del año 1971, y con respecto a 1967, fue duplicada la entrega de leche, informándose que el mayor consumo se había producido entre los grupos de edades de los preescolares y escolares; en cambio, no hubo aumentos considerables entre los lactantes y las madres embarazadas, ya que los porcentajes correspondientes estaban cubiertos a través del Programa del Servicio Nacional de Salud (Chávez y Brangier, 2023).

Año	Toneladas de leche
1967	1.400
1968	1.800
1969	970
1970	1.100
1971	2.980

Tabla 2. Reparto de leche a nivel nacional durante el mes de enero de cada año.
Fuente: Chávez y Brangier (2023).

En pocos meses de la implementación del programa, la desnutrición infantil bajó en Chile de un 60% a un 12%, viéndose de esa manera que esta medida cambió la historia de la salud pública en Chile; la misma tuvo tanto apoyo popular y contundente que la junta militar que derrotó al gobierno de Allende no se atrevió a abolirla según lo señalado por Yasinsky (2023).

Volviendo a los tiempos anteriores a la Dictadura, las acciones desarrolladas se complementaban con el trabajo realizado por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas en la distribución de desayunos escolares. Pues, en 1964, se proporcionaron 350 mil desayunos diarios, cifra que aumentó a 1.250.000 durante el año de 1970 (Chávez y Brangier, 2023). Sin embargo, como señalan Chávez y Brangier (2023), el programa nutricional del gobierno recibió críticas por parte de ciertos médicos, los cuales argumentaban que se enfocaba y reducía en una sola variable la problemática de la desnutrición, siendo que aquella era de carácter multifacético. Por ello, a pesar del optimismo que tuvieron las autoridades en su comienzo, la distribución de leche generó inquietudes. Varias de estas, surgieron entre los propios expertos del gobierno, quienes cuestionaban la magnitud del proceso; mientras que otros se preguntaban si los niños consumirían la leche, dado su escaso hábito de hacerlo y el mal sabor percibido en varias de las muestras realizadas, ya que la leche distribuida era de tipo “descremada”, lo que provocaba cierta resistencia debido a cierto sabor "metálico", considerado menos agradable al paladar de niños no acostumbrados a aquel sabor. Además, debido al elevado número de beneficiarios, se cuestionaba si existía un procedimiento adecuado para su distribución (Rojas, 2010).

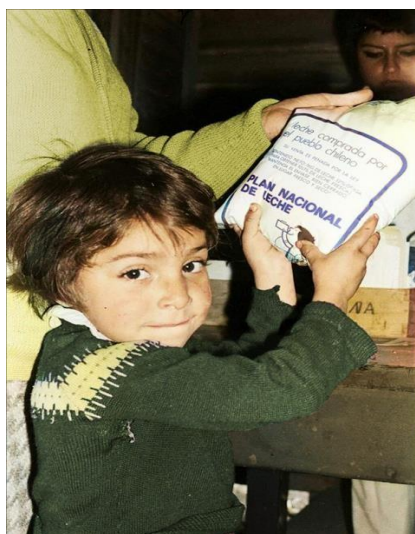


Figura 3. Fotografía sobre entrega de leche del Plan Nacional.
Fuente: Ramírez (2023).

La Empresa de Comercio Agrícola (ECA) se encargó de la importación de leche, para ello se necesitaba comprar 100 mil kilos diarios, equivalentes a un millón de litros, es decir, dos millones de raciones diarias de medio litro, para ello, el Ministerio de Salud había definido que ésta debía tener un contenido bajo en materia grasa (1,9%), muy por debajo del estándar internacional (3,1%). La toma de determinación de aquella medida, se debió a que la leche normal causaba molestias estomacales a los niños que sufrían desnutrición o no estaban acostumbrados a ingerirla. Adicionalmente a ello, otra de las complejidades era conseguir que fuera envasada en bolsas de un kilo, para su distribución en escuelas y consultorios (Rojas 2010). Frente a ello, la oposición de derecha, transformó esta medida en una de las más comentadas y ridiculizadas, debido a que se cuestionó la posibilidad de implementarla, debido a los cuantiosos fondos que se requerían para su aplicación en la vida cotidiana. Y era por ello que, dentro de los discursos de la época, se planteaba que era una consigna demagógica, que no lograría llevarse a cabo y que no resolvería la situación alimentaria de los niños desnutridos (Rojas 2010) de forma cabal.

Producto de aquellas críticas, tanto internas como externas, durante junio de 1971 la ejecución del programa pasó por un momento complejo, extrañamente un barco cargado con leche en polvo se “perdió” en altamar y fue inubicable por las empresas navieras, siendo aquel destinado a abastecer la demanda de la segunda quincena de julio, frente a ello, se exploró la compra del producto en países vecinos para compensar esta pérdida. Después de intentarlo en varias naciones, se logró que Cuba se comprometiera a enviar un cargamento proveniente de los almacenes de reserva estratégica de la isla (Rojas 2010). Sin embargo, a pesar de la gran

expectativa que surgió en la medida, la entrega de este producto tuvo consecuencias imprevistas, especialmente vinculada a la poca valoración que existía en los sectores populares de su componente nutritivo permitió que se desperdiciara una buena parte de ella. Un ejemplo de esto es que, en 1971, la prensa oficialista denunciaba que la leche regalada era utilizada para rayar canchas de fútbol (Rojas 2010). Es decir, la seguidilla de controversias producidas en torno a esta cuestionada política, impulsó al colectivo de arte chileno CADA a realizar una acción artística de protesta en 1979, frente a la supresión del suministro de leche por parte del régimen pinochetista. La obra llamada: “Para no morir de hambre en el arte” tomaba la entrega de leche como elemento simbólico del hambre y la política en Chile.



Figura 4. Imagen de la obra Para no morir de hambre.
Fuente: Maestre (2013).

2.2. Las garras del cuervo que aplastan la Infancia: cómo la dictadura vulneró los derechos de los niños y niñas de Chile.

La experiencia del golpe de Estado conmovió de distintos modos, sin que nadie quedará al margen Rojas (2010). La quema de libros fue, en algunos casos, una escena que marcó las primeras vivencias de esa época. Los rumores aumentaron la sensación de inseguridad. Así lo narra uno de los tantos niños que vivieron esa experiencia:

Yo tenía tanto miedo... En el colegio se corrió la voz de que mi papá era un ex-militante y en el colegio me empezaron a decir 'desterrado' y me acuerdo de que yo llegaba donde mis papás y ellos me explicaban lo que significaba ser desterrado y que nosotros no lo éramos. Luego nos decían que no debíamos hablar nada de política ni cosas así. Las reuniones de apoderados se hacían bajo presencia militar, pero nosotros éramos súper cautelosos. Luego mi mamá sufrió de un accidente vascular y estuvo grave. Mi papá se puso súper neurótico, cambió mucho, mucho. Me dejaba viendo la comida y me retaba por todo. Luego en el colegio le decían a mi hermana que mi mamá no llegaba porque la habían matado por ser comunista y yo la tenía que consolar diciéndole que no era cierto. (Rojas, 2010).

En el texto anterior, puede verse el carácter del contexto cultural e histórico en el

que se desarrollan los niños en dictadura y que tenían familiares perseguidos políticos. Esto también se ve reflejado en otro testimonio de una niña de 9 años que vivía en Valparaíso, dentro de las siguientes líneas:

Esa noche escuchábamos la radio y los adultos comentaban con temor que algo sucedería y nos amanecimos todos en la misma pieza y yo recuerdo que desde la ventana de la escala del segundo piso podía ver los submarinos y barcos que se pusieron frente [al astillero de] Las Habas. Ese día escuché en la radio a Salvador Allende hablando. (Rojas,2010).

Recuerdo a los soldados con hojas verdes en su casco y caras pintadas. Como niña uno no preguntaba nada, sólo observaba en silencio los acontecimientos. Mi madrina se preparaba para bajar las escaleras que la conducirían a su trabajo, pero el soldado fue enfático en decirle: 'si baja sólo usted será responsable de su decisión, es preferible que se vaya a su casa'. Gracias a Dios que tomó la mejor decisión. Volvimos a casa y de ahí comenzó la historia de mi pasaje. Todos los papás de mis amigos llegaron al trabajo y ahí fueron detenidos. (Rojas,2010).

Gracias a Dios volvieron a casa luego de unos meses, pero durante ese tiempo tuve la ocasión de ver el llanto de las madres solas que entraban y salían de mi casa, ya que como mi madrina era la asistente social, le pedían información o ayuda. Mi patio daba frente a una de las trincheras que tenía la Escuela Naval y desde ahí nos gritaban: '¡entre señora!'. (Rojas,2010).

En el testimonio anterior, puede verse como los niños y adolescentes de la época fueron testigos de la violencia y represión ejercida durante los primeros días de la dictadura militar, lo fueron desde una actitud pasiva e incluso silenciosa sobre las detenciones, ya sea de sus familiares como de su propia familia, denotando de aquella manera la vulnerabilidad de los infantes frente a los cambios acaecidos en el mundo adulto y de las medidas de control que fueron ejercidas desde el 11 de septiembre del 1973 en adelante, percibiéndose estas como acciones injustas, pero que no podían ser criticadas a nivel público debido a la amenaza de una persecución e incluso de la muerte de los sujetos, que se demuestra en los llantos de las mujeres solas.

Y en la misma temática que el texto presentado, se ven en otros testimonios un relato similar, ya que, por ejemplo, el 14 de septiembre de 1973, Ángel Moy a adolescente de 15 años, se dirigía a su casa junto a un amigo, antes del toque de queda, encontrándose con una patrulla de militares que arbitrariamente decidió detenerlos, los revisaron y le dieron la orden de correr. Sin justificación alguna, los militares comenzaron a dispararles y Ángel murió de forma instantánea. Así como él, muchos tuvieron el mismo final. Menos de un mes después, Carlos Fariña Oyarce fue detenido en extrañas circunstancias, a la edad de 13 años, en la población La Pincoya (Rojas, 2010).

Otras veces, fueron familias completas las víctimas de la violencia, ejemplo de ello

está el caso de la pequeña Claudia Valenzuela Velásquez, residente en la ciudad de Talca. La niña, de 6 años, recibió una bala que le ocasionó la muerte cuando efectivos policiales allanaron la casa de su padre. A lo largo de todo el país se encuentran otros ejemplos, como el de Segundo Cabezas Pérez, quien a sus 14 años fue privado de su libertad en la madrugada del 5 de octubre de 1973 en la ciudad de Parral (Rojas, 2010). Otros casos se derivaron de los allanamientos masivos realizados en distintos sectores, como la Población Santa Adriana, en la zona sur de Santiago, desde donde fueron detenidos varios niños. Algunos lograron huir, pero otros terminaron desaparecidos, como ocurrió con José Valle Pérez, de 15 años, y José Astudillo Celedón, de 16 (Rojas, 2010).

En el mismo aspecto, Cisternas (2015) en su ensayo plantea el término “cultura del silencio” para referirse a los niños en la época de la dictadura, establece que la influencia de la Dictadura además de ser una cuestión de discurso e ideología, logra materializarse a través de aspectos relacionados con el desarrollo infantil. El toque de queda, por ejemplo, se convierte en una realidad entendida por natural para los niños que nacieron bajo estas condiciones históricas. Bajo este contexto se vieron obligados a adaptarse, el jugar en la calle y la vida al aire libre se limitaba a horarios establecidos, a lo que se suma que deben aprender a mantener el silencio, eliminar de sus memorias palabras y recuerdos, construir una nueva identidad, negar a sus familiares en caso de ser necesario y adaptarse a ver cómo el sufrimiento día a día producto de la represión.

A continuación, vemos una carta escrita por Francisca Márquez (12 años) en la que expresa las nuevas reglas del país en dictadura, a través de ella podemos ver como se muestra el miedo ante de las nuevas cotidianidades.

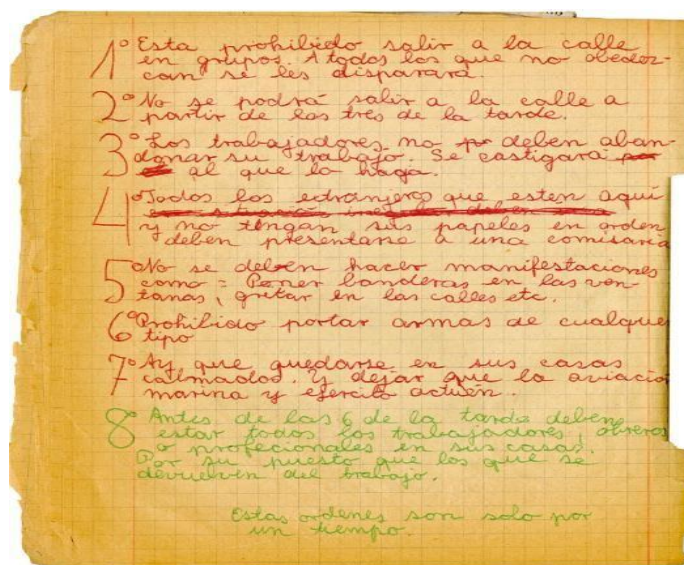


Figura 5. Nuevas reglas.
Fuente: Castillo (2019).

La infancia en dictadura fue construyendo a partir de una serie de elementos hábitos inclinados la afirmación y aceptación del orden impuesto. Manifestaciones

discursivas y simbólicas, formas específicas de utilizar los espacios y la implementación de formas de relacionarse con la autoridad (Cisternas, 2015). En relación con ello, Castillo, Peña, Rojas y Briones (2018) señalan que, el pasado de los niños se construye a posteriori, por tanto, es reflejo de la significación tardía y de las interferencias y correcciones externas. Ante esto las experiencias de niños del período se conocen posteriormente, a través de relatos, dibujos, cartas y entrevistas.

Dentro de aquel estudio, se analizaron los recuerdos de personas que vivieron su niñez durante la última dictadura cívico-militar chilena a través del análisis de dos fuentes: 1) objetos creados por niñas y niños entre 1973-1990 (cartas, dibujos, tarjetas, diarios de vida, etc.); y 2) relatos de adultos que vivieron dicha etapa histórica, a través de entrevistas en torno a los objetos mencionados en el punto uno.

Los resultados permiten reflexionar acerca del impacto de la violencia en la reorganización o ruptura de los lazos familiares consanguíneos, la percepción sobre la infancia vivida, la represión y el papel de la familia exogámica y política, a continuación, exponemos algunas conclusiones señaladas por los autores: en primer lugar, los participantes de este estudio sufrieron fragmentaciones de tipo familiar. El caso de transformación familiar más dramático es el de las familias en la que uno de los miembros fue detenido y/o desaparecido (Castillo, Peña, Rojas y Briones, 2018). En el caso de los exiliados, las familias se separaron dando paso a nuevas formas de organización de la crianza (Castillo, Peña, Rojas y Briones, 2018) lo que en algunos casos se tradujo en la aparición de familias ensambladas y en otros casos de cuidado infantil en la que adultos sin vinculación consanguínea cumplieron la función de padres sociales. Este estudio nos permite distinguir elementos como la percepción de los participantes acerca de que la dictadura y que está no sólo mató gente, sino que con ello logró dividir familias. Las experiencias y relatos recogidos sobre el desmembramiento del grupo familiar se asocian a razones políticas, es decir, adherencia y/o militancia de los padres en organizaciones políticas de izquierda y opositoras al régimen militar, tanto de forma activa como no involucrada. La persecución que emprendió el Estado para apresar, torturar y/o asesinar a quienes formaban parte de la oposición, forzó a éstos a tomar decisiones en torno a sostener la resistencia activa, ocultarse y permanecer prófugo, o bien, salir del país. En cualquiera de las tres alternativas, la familia se vio afectada directamente en su cohesión y estructura.

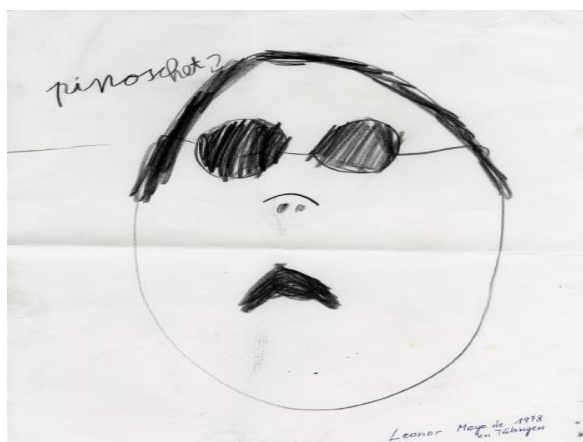


Figura 6. Dibujo Pinochet
Fuente: Infancia / Dictadura: Testigos y actores (1973-1990).

Respecto al proceso de exilio, se distinguen tres formas desde la experiencia de los niños que lo vivieron: la de quienes se tuvieron que ir del país solos sin sus hijos por miedo o necesidad; la de los hijos que se fueron junto a sus padres; y la de los hijos que se fueron del país sin sus padres. Estas tres experiencias se subjetivan de forma distinta para cada caso analizado. Pareciera que quienes más manifiestan dolor, tanto en sus producciones como en sus relatos retrospectivos, fueron los hijos/niños que se quedaron en Chile (Castillo, Peña, Rojas y Briones, 2018).



Figura 7. Dibujo del exilio y retorno.
Fuente: Infancia / Dictadura: Testigos y actores (1973-1990).

Un tercer aspecto comentado por Castillo, Peña y Briones (2018) es el de los presos políticos y relegados. La prisión política y la relegación fueron parte de ese escenario. En estos casos la proximidad con el sentenciado es mayor, esto permitió en los niños y niñas el despliegue de un conjunto de preguntas respecto a las razones del castigo, ejemplo de ello presentamos a continuación la siguiente imagen.

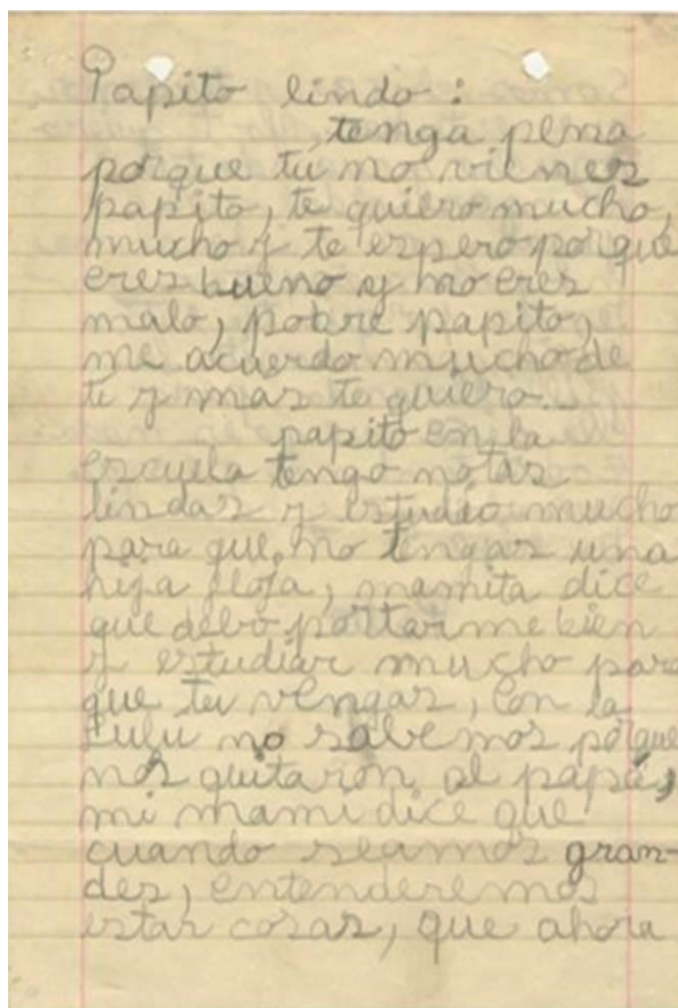


Figura 8. Carta a papito.
Fuente: Castillo, Peña y Briones (2018).

La proximidad psicológica, permitió que los(as) niños(as) desarrollar sus propios actos políticos instigados muchas veces por sus madres o por los propios prisioneros y relegados, desarrollando conductas que suponían como esperadas (mejorar el rendimiento en la escuela o portarse bien en la casa) con la esperanza de que ello ayudará a traer de vuelta a casa a sus padres (Castillo, Peña y Briones, 2018). La participación de los niños en los distintos espacios de la resistencia se fue plasmando en los dibujos y otras producciones simbólicas infantiles. La Figura N° 7 muestra el dibujo de una niña retratando una olla común, escena recurrente en los sectores populares durante este periodo. Se observa en este dibujo la habilidad etnográfica de algunos(as) niños(as) y su capacidad para aprehender la realidad. Uno de los lugares en los cuales los niños y niñas pudieron participar fue en las ollas comunes o comedores que habían nacido como una respuesta de emergencia ante la pobreza y el autoritarismo pero que con el correr de los años continuaron existiendo, volcándose a centros de recreación para la organización poblacional (Villagra, 2022).



Figura N°9: Olla común.
Fuente: Castillo, Peña y Briones (2018).

Otras familias no involucradas en la resistencia a la dictadura se relacionaron con la represión a través de la prensa y la censura de las conversaciones de los adultos. Esto impactó de tal forma a los(as) niños(as) que se impuso la necesidad del registro (Castillo, Peña y Briones, 2018). A continuación, se aprecia como la resistencia en la infancia logra aflorar en sus dibujos en base a una reproducción de una canción de la Cantata Santa María interpretada por Quilapayún.



Figura 10. Dibujo sobre la unión y resistencia.
Fuente: Infancia / Dictadura: Testigos y actores (1973-1990).

La siguiente figura relata el caso de un niño atendido en la Fundación para la Protección de la Infancia Dañada por los Estados de Emergencia (PIDEE). El dibujo

muestra el antes y después de la dictadura. En primer plano se puede ver como la estaba toda la familia feliz mientras la madre cocinaba mientras que, en el segundo plano se puede observar a la madre en la cárcel, el padre no aparece y la familia esta triste.

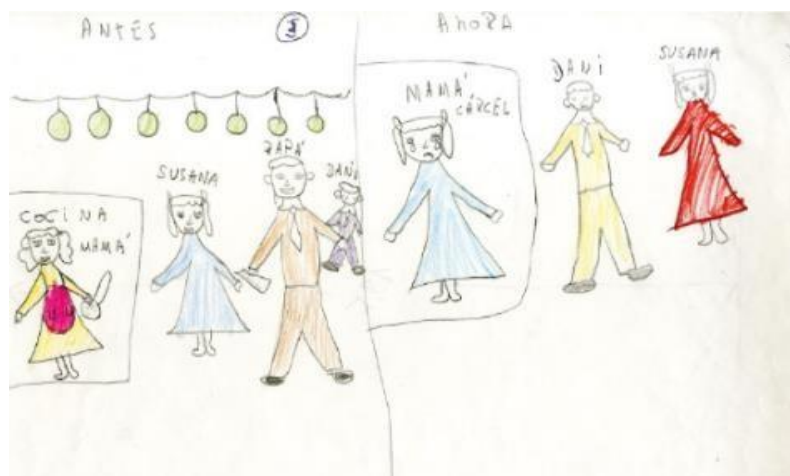


Figura 11. Dibujo sobre la prisión política.
Fuente: Castillo (2019).

En la siguiente, se puede observar las consecuencias de aquellos niños expuestos ante la violencia y tortura durante la dictadura. Se trata de una tarjeta de navidad dedicada al pueblo apresado y torturado, destacan los signos de revolución como el puño levantado y la bandera del MIR, dando a entender el grado de conciencia política o de reproducción política que se encuentra en algunos niños de la época y que era una influencia de parte de la familia.

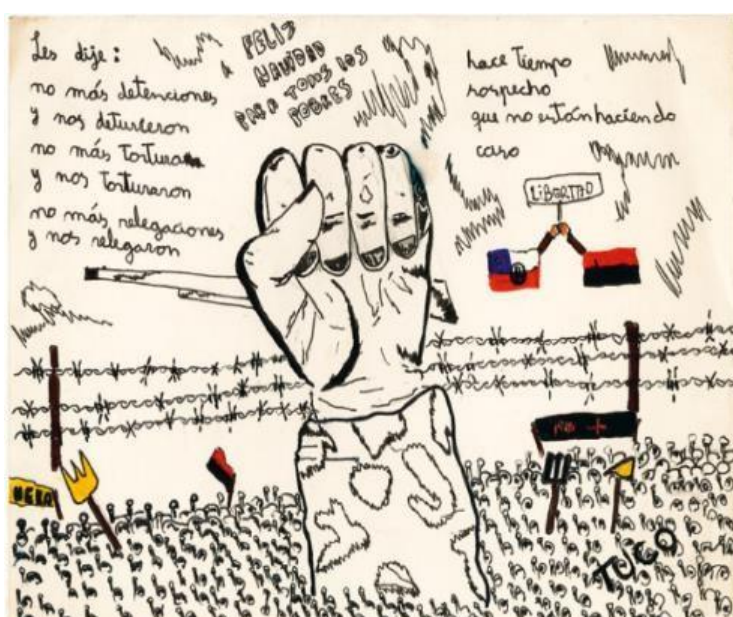


Figura N°12: Dibujo sobre la navidad de los pobres.
Fuente: Castillo (2019).

Es importante señalar que Chile durante esa época poseía índices de desigualdad que lo ubican como el número uno entre los países pertenecientes a la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) y que ha

desarrollado desde la dictadura cívico-militar de Augusto Pinochet (1973) en adelante, una política sistemática destinada a políticas públicas y sociales, a entes privados, constituyéndose en un caso paradigmático en la región (Castillo, González y Cortés, 2021). La primera ley de menores data de 1928 y surge tras un proceso donde el Estado se responsabiliza de las demandas sociales del momento. Para 1969 se crea el Consejo Nacional de Menores (CONAME), el cual cumplió hasta 1979 la tarea de propiciar y coordinar las medidas destinadas a brindar asistencia, protección y rehabilitación de la niñez vulnerable, otorgando asistencia técnica a los organismos públicos y privados existentes en ese momento, a cargo de la atención de niñas/os y adolescentes. Posteriormente en el año 1979, en plena dictadura cívico militar, surge el Servicio Nacional de Menores (SENAME), que va trasapando paulatinamente a instituciones privadas el trabajo realizado por el CONAME (Castillo, González y Cortés, 2021).

Durante la dictadura cívico-militar, Chile hizo de su política social de infancia un modelo de privatización de los recursos públicos, la cual fue implementando en el diseño y ejecución de la gran mayoría de los asuntos públicos, tales como: educación, salud, pensiones, entre otras. Para ello, fue necesario primero declarar constitucionalmente, en el año 1980, a la familia como la principal garante de los derechos sociales básicos y desplazar al Estado hacia un rol subsidiario de esos mismos derechos. De esta forma, la vulneración de derechos de los niños encuentra su causa y respuesta en la responsabilidad individual de los sujetos adultos (familia) y no en la distribución desigual de los bienes y privilegios (Castillo, González y Cortés, 2021). A pesar de las políticas aplicadas por la dictadura militar con respecto a los niños, niñas y adolescentes, se poseen registros de violencia y represión hacia esta población vulnerable.

En su estudio, Villagra (2022) plantea que tras el golpe de estado muchos niños, niñas y adolescentes (NNA) fueron afectados por el terrorismo de Estado, aunque no de manera uniforme, pues es distinguible dos formas de violencia evidenciada, una directa y otra indirecta. En ambas represiones, los niños, niñas y adolescentes debieron reprimirse a sí mismos por las dinámicas de persecución hacia opositores por lo que por razones de seguridad debieron olvidar los nombres de sus padres y familiares, ocultar las conversaciones que se daban durante el almuerzo y en otros tantos espacios, para participar de una comunidad escolar normal (Villagra,2022).

Dentro de los lugares donde se concretó la represión fueron los centros educativos, pues en ellos, las Fuerzas Armadas desplegaron una vigilancia permanente sobre funcionarios, profesores, alumnos y apoderados, con la intención de eliminar todo aspecto político relacionado a la izquierda. La represión hacia los estudiantes se manifestó a través de la restricción constitucional del derecho de reunión lo que

causó la suspensión de organizaciones como los centros de estudiantes, a lo que se suma el aumento de detenciones, desapariciones y muertes que afectaron a los educandos de una forma directa como también indirecta (Villagra,2022).

En la siguiente imagen podemos observar un cuaderno en dónde se demuestra la represión en la comunidad estudiantil. La represión directa se refleja en violaciones a los derechos humanos (DD. HH) con causas informadas en los informes oficiales (niños y niñas que sufrieron medidas represivas por su vínculo con alguna persona relacionada a la izquierda, como el ser hijo un militante o simpatizante con la izquierda. También se encuentran casos en que niños y niñas eran detenidos junto a sus padres y llevados a centros de retención, igualmente casos de niños y niñas ejecutados y desaparecidos, y por último casos de niños y niñas que nacieron debido a la violación de sus madres en centros de detención), mientras que la represión indirecta se refiere a los casos en los cuales se habla en función del contexto o su día a día (como el exilio que involucró a aproximadamente a 200.000 mil personas) (Villagra, 2022).

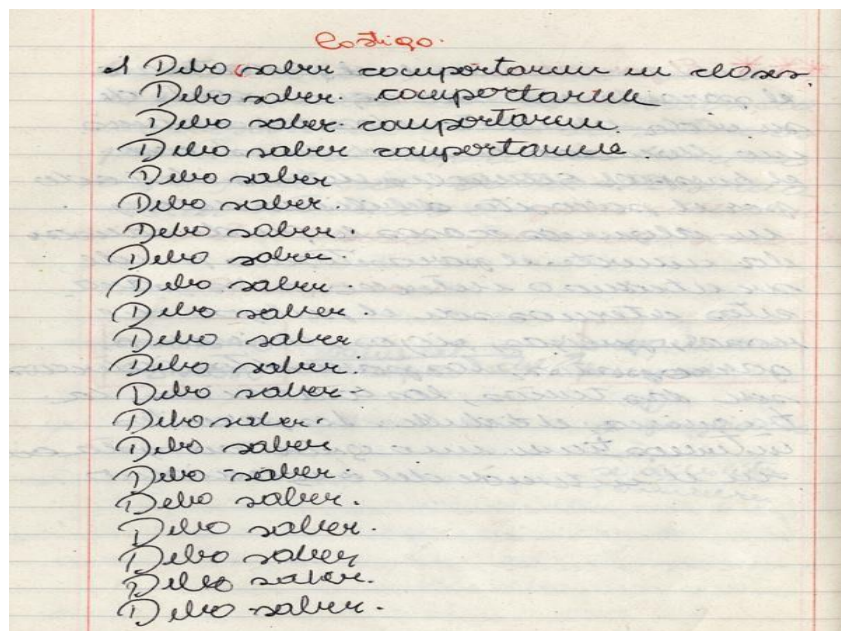


Figura 13. Dibujo sobre el castigo.
Fuente: Castillo (2019).

En referencia a las cifras, no existe una cantidad exacta y real respecto a los niños y niñas que fueron objeto de represión se pueden identificar una pequeña parte gracias a informes oficiales y catastros realizados por organizaciones de derechos humanos. El informe Valech, (Villagra, 2022) certifica que fueron 1.080 niños y niñas que calificaron como víctimas de cárcel y tortura. De los 1.080, 226 menores fueron detenidos cuando tenían entre 13 y 15 años, 88 cuando tenían 12 años o menos y 766 entre 16 y 18 años. Junto a ello, se resaltó el caso de 87 niños que fueron apresados junto a sus padres, de cuatro que estaban en gestación al momento de su detención, de 11 nacidos en cautiverio y, por último, el caso de una persona que fue concebida producto de la violación de la que fue víctima su madre cuando

estaba detenida por agentes del Estado. Bajo este contexto, la Comisión hizo una distinción entre aquellos menores detenidos y torturados por su propia participación política -quienes fueron reconocidos en su calidad de víctimas pudiendo optar a todos los beneficios reparatorios establecidos por la ley 19.9925 y aquellos que fueron apresados junto a sus padres o nacieron en prisión, los que no fueron considerados como víctimas por sí solos (Villagra, 2022).

Por otro lado, el informe Rettig considera que hubo 34 ejecutados, 20 detenidos desaparecidos, 12 muertos a causa de situaciones de violencia política; 24 por abuso de poder; 17 por un uso de violencia innecesaria. Mientras que la Fundación PIDEE (Villagra, 2022) considera 74 ejecutados, 57 detenido desaparecido, 49 afectados a casusa del uso indebido de la fuerza, 14 afectados por abuso de poder y 2 por tortura. En relación con los niños y niñas nacidos producto de una violación en un centro de detención o nacidos en prisión política, se cuenta con la información que al menos 10 mujeres fueron detenidas embarazadas y luego desaparecidas (Villagra, 2022). El exilio fue principalmente la expatriación masiva de personas afines o militantes de izquierda, y esta se podía hacer de manera forzada o de manera voluntaria, a quien salía del país debido a esta expatriación se le imponía la prohibición para el ingreso del país. Cabe distinguir tres formas que toma el exilio para la experiencia de los niños y niñas que lo vivieron: los que quedaron sin sus padres debido a que estos tuvieron que irse del país solos; la de los hijos que se fueron junto a sus padres; y la de los hijos que se fueron del país sin sus padres (Villagra, 2022).

2.3. Manipulación y control: el papel de los medios de comunicación en la construcción de la identidad infantil durante la dictadura en Chile.

Siguiendo la idea de Cabral (2019), los medios de comunicación mantienen informada a la sociedad acerca de sucesos nacionales e internacionales. Quienes elaboran y dan a conocer estos acontecimientos son profesionales del periodismo, desarrollan una investigación que, a través del empleo de fuentes verídicas, permite a la gente conocer la situación política, social, económica y cultural de una región, ciudad o país. En este contexto, introducir datos erróneos sobre el acontecer puede deberse a la coacción para manipularla y que así los lectores tengan una idea falsa o equivocada de situaciones que no siempre conviene hacer del conocimiento público. La manipulación es una de las prácticas con las que los medios, gobiernos y otras entidades de poder procuran el control de la sociedad (Cabral, 2019). A continuación, exponemos la figura N° 14 en la cual podemos apreciar la manipulación de los medios de comunicación y la autocensura, en este caso se aprecia una noticia de un periódico. Podemos inferir que en este caso se la relevancia al proceso de recuperación de la joven Carmen Gloria Quintana,

omitiendo que el ataque fue perpetrado por fuerzas armadas, cabe recalcar que el recorte del diario fue pegado en un diario de vida de una niña de once años.

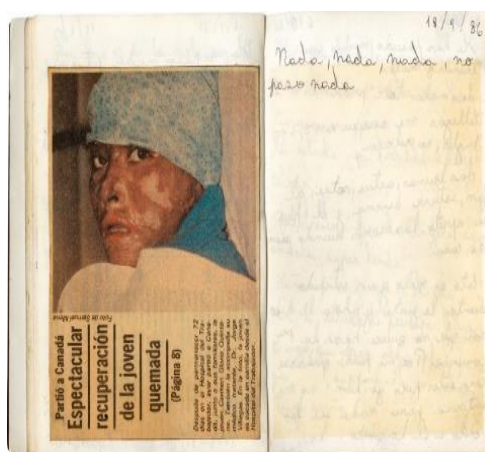


Figura 14. Recorte de diario, aquí no paso nada.
Fuente: Infancia / Dictadura: Testigos y actores (1973-1990).

Otro aspecto a destacar es que la imagen permite observar la autocensura impuesta por la menor de once años, como se aprecia en la imagen se puede ver que se pega una hoja en blanco encima de un relato donde se escribe “aquí no pasó nada”.

Para Ferres (Cabral, 2019), la manipulación de la información no en todos los casos corresponde a una práctica malintencionada o encaminada hacia propósitos vanos, sino que su connotación depende de la objetividad con la que el autor del discurso nuevo trate la información de sus fuentes. Si el tratamiento de ésta persigue influir en la conducta o forma de pensar de un grupo de personas, entonces sí hay una manipulación malintencionada y que intenta el cumplimiento de unos intereses que beneficien únicamente a un sector. Maret (Cabral, 2019) menciona que, al haber desinformación a través de la manipulación, los usuarios carecen de oportunidades para formular un juicio o emitir opiniones certeras. Es por ello por lo que se debe fomentar prácticas como la identificación de noticias verdaderas con las características de una investigación apropiada. Los medios de comunicación como la imprenta, el teléfono, la radio, la televisión y el Internet han provocado la difusión de forma masiva de mensajes persuasivos. Esta revolución en las comunicaciones ha generado una sobrecarga de información que somete al ciudadano a una avalancha de mensajes procedentes de todos los rincones. Ante tal presión, muchos de ellos absorben los mensajes con más rapidez y los aceptan sin cuestionarlos ni analizarlos (Cabral, 2019). Se pueden determinar algunas tipologías de la manipulación a través de lo expresado por Romero y Muñoz (Cabral, 2019), quienes afirman que por medio del lenguaje los medios de comunicación construyen entendimientos en torno a la realidad que, cuando son producto del discurso de sujetos con autoridad, producen lo que se denomina “desinformación”; es decir, una realidad tergiversada, algo que se daba plenamente en la dictadura cívico-militar chilena. Por una parte, Rodríguez (2019) hace referencia a que cuando se manipula

la información a través de los medios, las personas obtienen una visión descontextualizada de la realidad, se vive dentro de una aparente democracia en la que, en lugar de propiciar el derecho a mantenerse informado, se crean contenidos acordes con los intereses del poder, pues para Almuiña (Cabral, 2019) indica que es evidente que los medios públicos están controlados más directamente por el poder en turno y que es visto en las informaciones entregadas por los semipúblicos o públicos institucionales obedecen a directrices y consignas para los cuales fueron creados.

Por su parte, Antezana (2016) señala que es posible organizar el papel de los medios de comunicación durante el periodo dictatorial en tres grandes etapas: la primera comprende el período más represivo y de mayor censura de la dictadura militar que va desde 1973 hasta el año de 1976; La segunda de 1977 a 1984, que corresponde a una etapa caracterizada por denuncias sobre abusos cometidos por el régimen dictatorial y por último, la tercera fase desde 1985 hasta 1990, que se caracteriza por las masivas manifestaciones y la presión para recobrar la democracia. A continuación, a través de las siguientes imágenes podemos contemplar estas tres etapas de la dictadura expresadas a través de dibujos de niños y niñas. La figura N°15 pertenece al año 1973, en ella se muestra un militar de punto fijo, demostrando el control y represión de los primeros años.



Figura 15. Dibujo sobre la vigilancia.
Fuente: Castillo (2019).

Entendiéndose así, la cotidianeidad de aquel tipo de vigilancia y violencia dentro de ciertos contextos poblacionales y que era observado, además de reproducido en los dibujos de la época.

A continuación, la figura N°16 corresponde al año 1982, en ella se denuncia la recesión económica y cesantía, esto demuestra los deseos de un niño de que Pinochet deje el cargo.

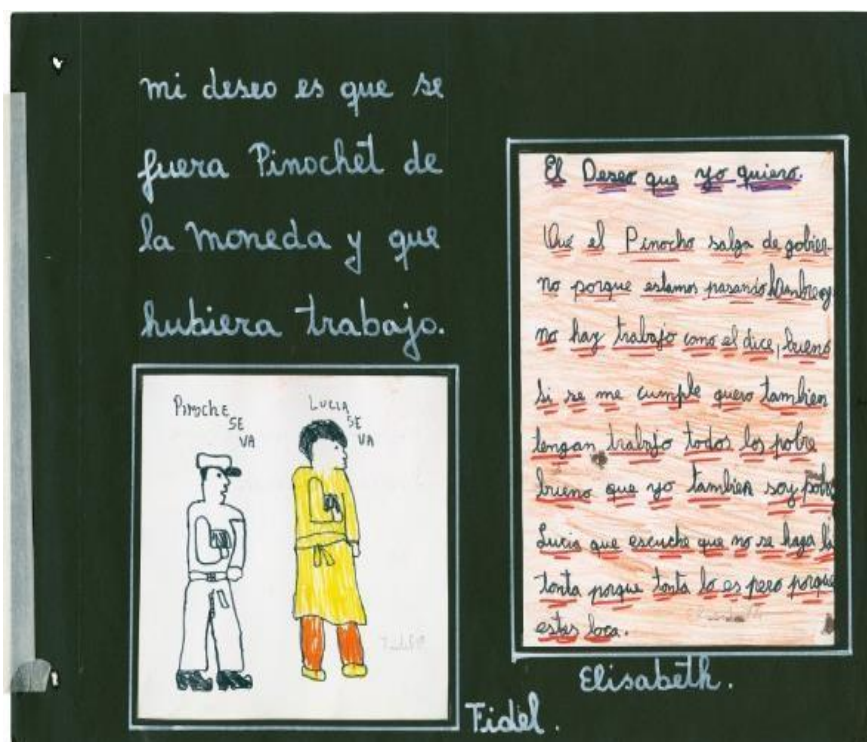


Figura 16. Dibujo sobre la cesantía.
Fuente: Castillo (2019).

A través de la siguiente figura N°17 se muestra un dibujo realizado por un niño, dónde se retrata la última etapa de la dictadura, etapa donde el plebiscito del SI y NO polarizaba Chile, destacándose la campaña comunicacional de esta última, en donde se incluyeron varios dibujos infantiles.

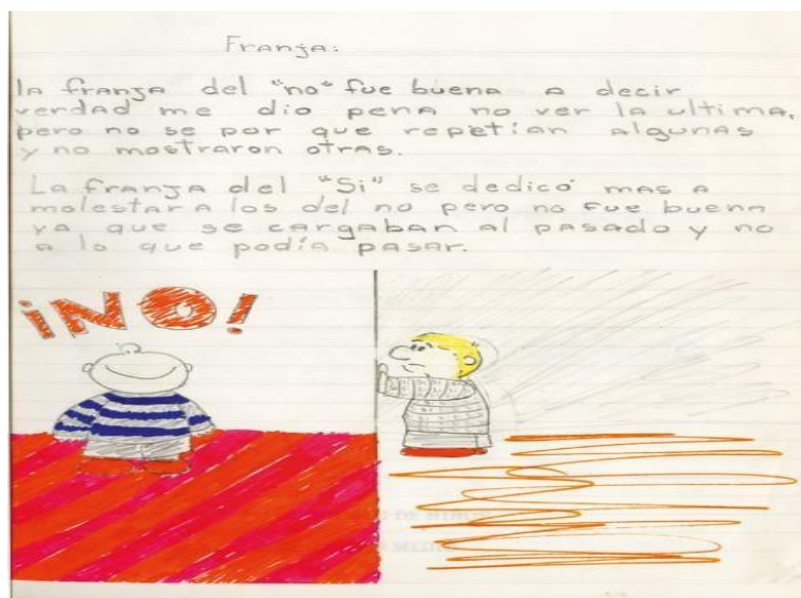


Figura 17. Dibujo sobre la franja.
Fuente: Castillo (2019).

El control a través de los medios de comunicación y el silencio de estos influenciaban una desinformación en la población y como consecuencia de ello, ciudadanos que no fueron afectados directamente por la dictadura daban su apoyo

al régimen creando una polarización en la ciudadanía. Tanto en las series televisivas como en los registros y testimonios en otros programas queda en evidencia el papel jugado por la televisión que silenció e incluso disfrazó los acontecimientos que perjudicaban al régimen dictatorial (Antezana, 2016).

En la siguiente etapa, 1977 a 1984, gracias a osados fotógrafos y a caricaturistas y más adelante a periodistas comprometidos, la verdad sobre los excesos cometidos por los golpistas empieza a aparecer, en radios, revistas de oposición, en notas televisivas y videos realizados para canales extranjeros, entre otros (Antezana, 2016); Castillo y Peña (2017) realizan un estudio que se establecía como objetivo reconstruir el lugar que ocupó aquella durante la dictadura chilena (1973-1989) como objeto del discurso en los medios de comunicación que fueron cómplices de la dictadura militar. Ellos proponen que la infancia, como construcción social normativa, cumple diversos roles como tópico de prensa durante los años del Régimen Militar en Chile, el seguimiento y descripción de estos roles permiten observar las transformaciones culturales que marcaron los ideales de niñez, de familia, de educación, entre otros.

Desde los primeros años de dictadura, la mayoría de las noticias presentan la imagen de una infancia expuesta a las problemáticas sociales debe ser protegida. Es el niño pobre y/o abandonado el que requiere de atención y cuidado, junto a ello, son las instituciones las encargadas de este trabajo (Castillo y Peña, 2017), estableciendo una valoración de la caridad hacia el niño, en donde alcanza su máximo punto comunicacional con el inicio de la Teletón en 1978, bajo los conceptos de “unidad nacional” y “visión de futuro”; lo que se encuentra diseñado mediante los diversos llamados a colaborar y a unirse a “la cruzada” hasta la superación de la meta y los primeros resultados. Es por ello que, la Teletón se instala como hito característico de la relación de los privados para con los desvalidos como ejemplo de una relación establecida según los directrices del neoliberalismo. Ya en la década de los ‘80, la presencia del niño se intensifica en la crónica roja, siempre ligada a condiciones de pobreza y marginalidad. La presentación del niño indefenso cambia gracias a la intervención directa de las instituciones, principalmente las ligadas al Estado, presentando los éxitos de las medidas de protección a la infancia (Castillo y Peña, 2017). Este tópico se ve reflejado en distintas instancias a lo largo de todo el periodo, ejemplo de ello a continuación podemos ver la siguiente noticia correspondiente al año 1979:

La Tercera de La Hora, 13 de marzo de 1979
OPERATIVO PARA ERRADICAR LA VAGANCIA Y MENDICIDAD INFANTIL

El rostro está pálido, resaltan las grandes ojeras y la mirada aparece vaga. Está descalzo y sus pies hace mucho tiempo que no usan zapatos. La vestimenta es andrajosa y la cabellera abundante y desordenada en manifiesto estado de desaseo. El niño tiene apenas 10 años y su desnutrición es evidente.

(...) Por lo general son niños que han perdido la noción de hogar. No hay respeto porque el padre sale a beber y la madre que va perdiendo la visión familiar se conforma con que los chiquillos salgan de la casa. Así no habrá preocupaciones de darles de comer y atenderles las necesidades. El padre está cesante y su impotencia tiene como puerta de escape el alcoholismo" (p.8).

Figura 18. Ejemplo de Publicación de éxito de medidas de protección a la infancia.
Fuente: Castillo y Peña (2017).

La noticia reflejada en la Figura N° 18, cuenta la experiencia de Carabineros en el despliegue del operativo para erradicar la vagancia y mendicidad infantil en Concepción. Se puede contemplar una descripción de una realidad social determinada que afecta a los niños hijos de los pobres que por razones de negligencia parental son arrojados a la calle donde adquieren malos hábitos y están sometidos a numerosos riesgos físicos y morales. El Estado se presenta como el encargado de resguardar a los niños y, a través de Carabineros, restituye las condiciones para la rehabilitación y el respeto de sus derechos. (Castillo y Peña, 2017)¹. El año '79 fue especialmente importante, ya que la ONU declaró el Año

¹ Desde el comienzo de la dictadura, la prensa busca establecer una relación entre las máximas autoridades del régimen y los niños. Se intenta presentar un clima de normalidad donde los niños tienen un espacio, evidenciando el proceso que se vive; Internacional del Niño y la prensa ocupó varias páginas en cubrir todos los eventos que ocurrían en relación a este año. No quedaron fuera de la celebración las personalidades internacionales y la figura de la primera dama, que desde los años anteriores ya venía siendo la cara visible de la relación del gobierno con la infancia (Castillo y Peña, 2017).

A continuación, la Figura N°19, presenta un intercambio de cartas entre unos niños y Pinochet, y apela a mostrar un clima de normalidad en un estado de excepción y toque de queda.

La Tercera de La Hora, 8 de diciembre de 1973
Lo anunció general Pinochet

VIEJO PASCUERO TENDRÁ SALVOCONDUCTO EL 24

¡El Viejo Pascuero tendrá salvocoducto para repartir juguetes en Nochebuena! La noticia se conoció gracias a un emotivo intercambio de cartas entre tres niños y el Presidente de la Junta de Gobierno, general Augusto Pinochet. Así se despeja la incógnita de muchos pequeños de Chile respecto a la próxima Navidad, ya que se ignoraba cómo se las arreglaría el Viejo Pascual para cumplir su labor a raíz del toque de queda.

(...) "Señor Pinochett (sic): Yo quiero que Ud. por favor tome presos a todos los *upelientos* y haga el bien a Chile, nuestra querida patria con el señor Lee, con el señor Merino, con el señor Mendoza y Ud. con los cuatro militares de la Junta Militar de Gobierno. Por favor, le quiero preguntar a Ud. si va a haber toque de queda el día de Navidad. (...) Señor Pinochet se lo pido por Nochebuena y Navidad. O si no, que los militares lo dejen pasar" (...)

(...) "Augusto Pinochet Ugarte (...) saluda muy atentamente a los niños (...) y les señala que ha recibido la carta en que Uds. saludan a la Junta de Gobierno y les agradece su fervor patriótico y sus buenos deseos. Adjunto encontrarán una copia del salvoconducto que se entregó al Viejo Pascuero para que pueda repartir los juguetes. Los soldados también tienen niñitos como ustedes y estarán en las calles, cuidando la tranquilidad de los hogares, para que tengan una Pascua más feliz que en los años anteriores. Reciban Uds. y sus padres mis afectuosos saludos" (p.4).

Figura 19. Cartas de niños a Pinochet.
Fuente: Castillo y Peña (2017).

Castillo y Peña (2017) indican que, durante todo el período, las noticias relacionadas a las pautas de crianza son dirigidas hacia las mujeres, buscando orientarlas en la toma de decisiones a partir de un saber experto. Con una menor presencia en los primeros años, hacia fines de la década del '70, este tipo de noticias se diversifica en temas y contenidos, presentando también ejemplos del "niño ideal", dando así a entender el objetivo de la dictadura sobre la infancia.

pero a partir de cómo la autoridad se preocupa de mantener el orden y la calma (Castillo y Peña, 2017).

La Tercera de La Hora, Sección de Mujer a Mujer. 10 de diciembre de 1975

Opina pediatra francés:

"LOS NIÑOS SON MÁS INTELIGENTES SI NACEN EN UNA PIEZA OSCURA"

SAN FRANCISCO, Diciembre (UPI).- Los niños son más inteligentes, más saludables y mejor adaptados si nacen en una habitación en penumbra y si se les dan suaves masajes, según el especialista en obstetricia francés Frederick Leboyer.

(...) Leboyer manifestó que en los últimos 1.000 de los 10.000 alumbramientos en que ha estado presente ha usado sus métodos de nacimiento buenos gentiles para hacer el ingreso del infante tan suave, tan placentero y tan lleno de cariño como es posible (p. 35).

Figura 20. Mensaje de profesionales de la medicina.
Tomado de Castillo y Peña (2017).

La figura N°20 da cuenta de la influencia de las investigaciones médicas en la sociedad, como se puede apreciar, se hablan sobre las prácticas de cuidado neonatal, esto con la intención de orientar e informar a la maternidad, compartiendo y respaldándose en el saber experto, principalmente extranjero, para apelar a la credibilidad se exponen de datos empíricos. En los últimos años de dictadura, los niños aparecen como víctimas en algunas noticias vinculadas a hechos de protesta, resistencia y movilización nacional. En titulares que ocupan portadas con fotografías, los niños parecen ser las víctimas circunstanciales de las acciones "extremistas" realizadas por "terroristas". A continuación, por medio de la figura N°17 presentamos una noticia que ejemplifica lo señalado.

La Tercera de La Hora, 10 de diciembre de 1988

Trasladado de urgencia a (sic.) Hospital Roberto del Río de Santiago

ENTRE LA VIDA Y LA MUERTE SE DEBATE NIÑO HERIDO EN COPIAPÓ

El menor llegó a las 17:00 horas del citado hospital proveniente desde Copiapó, ciudad donde por la mañana le fue amputado el brazo izquierdo a la altura del antebrazo, y la casi totalidad de la mano derecha, después que una bomba le volara la extremidad. El hecho ocurrió en el sector céntrico de la ciudad cuando el pequeño tomó una caja que contenía explosivos y que le explosión en sus mano.

(...) El padre: "Estaba trabajando en el taxi cuando me enteré de la noticia sobre un niño herido por una explosión, fui a mi casa y no estaba el niño, me fui a la casa de mi madre y tampoco estaba, de allí fui al colegio y al hospital, todo es tan terrible, aquí entré corriendo, vi a mi señora y supe que era mi cabro el herido" nos señaló visiblemente quebrado el padre (p. 4).

Figura 21. Inclusión de niños en protestas.
Fuente: Castillo y Peña (2017).

La noticia describe un accidente en el que un niño resulta ser la víctima casual de

un atentado con explosivos, perpetrado, por sujetos disidentes a la dictadura, donde explícitamente, se responsabiliza a la izquierda del accidente, esto como ejemplificación de que a través de la prensa, las autoridades transmiten sus mensajes, muchas veces con la intención de dar orden a la ciudadanía, establecen pautas de comportamiento que debe seguir la población, interviniendo así directamente sobre los espacios donde están presentes los niños tales como la escuela, la figura N°22 que se encuentra a continuación corresponde a un extracto de normas aplicadas sobre la escuela develando a su paso la influencia de la represión y censura política sobre niños y adolescentes.



Figura 22. Censura a textos escolares.
Fuente: Castillo y Peña (2011).

La prohibición y censura sobre textos escolares obedecen directamente al mandato establecido por el Ministerio de Educación las cuales, son transmitidas a partir del comunicado oficial, en donde se señala que la educación previa al golpe es ideológica y por ello es una educación para el odio. En contrapartida a ello, se propone una educación "para el amor", enfocada en una educación humanista y cristiana. Según el estudio realizado por Castillo, González y Cortés (2021) se plantea que, la representación infantil en la prensa se observa a través del uso de la figura de los niños por parte de los medios y el discurso oficial, esto con la intención de responsabilizar a la negligencia y el maltrato de los adultos cuidadores sobre la pobreza y la desigualdad. Pues, el uso de la niñez como tema permitió difundir en chilenos y chilenas la dimensión humana, empática y respetuosa de los militares y sus autoridades. La figura de la resistencia surge como un elemento que busca contaminar el espíritu de la ciudadanía, amenazando la naturaleza esencialmente pura de los más pequeños. Esto justificó las medidas a través de las cuales la Junta Militar intervino la educación y transformando, en general, el

currículo escolar². La dictadura cívico-militar recurrió a la niñez abandonada como

² Para dar mayor legitimidad a estas intervenciones la prensa instaló líneas editoriales en las cuales asignó una aparente voz neutral encarnada por expertos pediatras y psicólogos internacionales (Castillo, González y Cortés, 2021).

mecanismo político destinado a desprestigiar el gobierno socialista, y en particular a la figura de Salvador Allende.

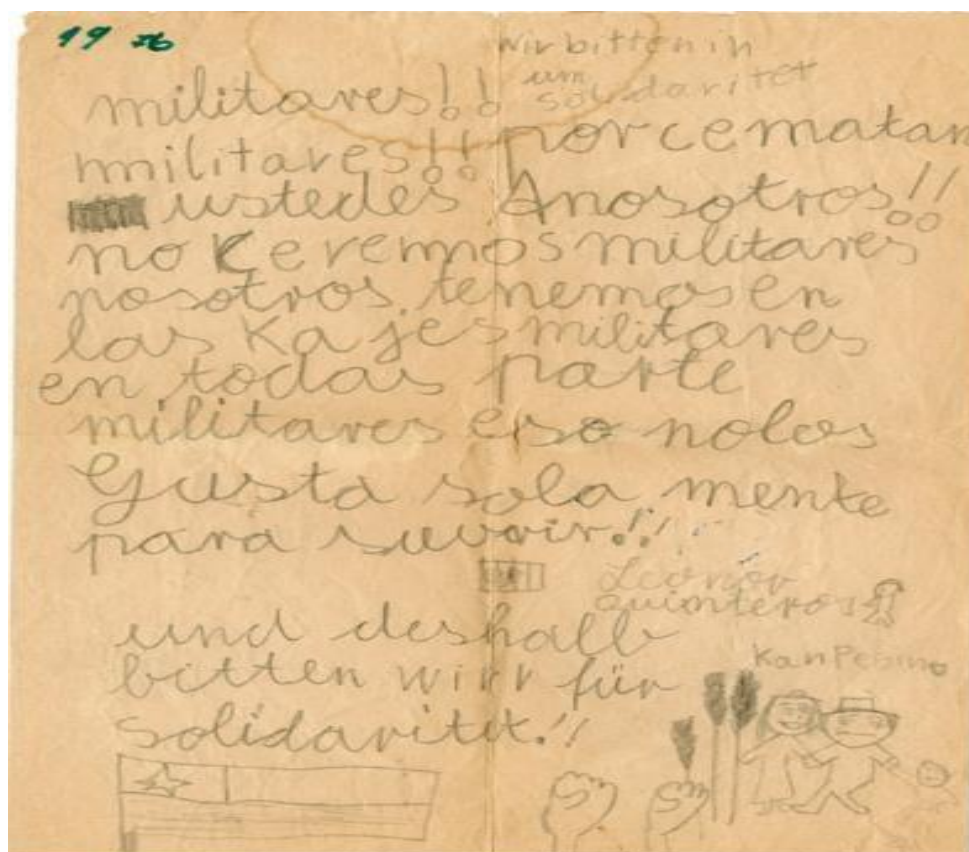


Figura 23. Carta sobre el exilio y los militares.
Fuente: infancia / Dictadura: Testigos y actores (1973-1990).

A continuación, exponemos una noticia que retrata la toma de posesión de los niños sin hogar de la casa del expresidente en el predio de El Cañaveral extraída del texto de Castillo, González y Cortés, (2021).

“Ochenta niños en situación irregular son desde ayer los amos y señores de la residencia que Salvador Allende tenía camino a Farellones y que hoy ocupa el hogar de menores Javiera Carrera. Se trata del tan tristemente célebre Cañaveral, otrora cuna de los aprendices de guerrilleros preparados por el gobierno. Rodeado de un paisaje de ensueño donde predominan los cerros de la precordillera que lo encuentran, el río que a esa altura baja con aguas celestes y cristalinas y tapizado de cañaverales y bosques de eucaliptus; lo que fue privilegio de unos pocos, es ahora propiedad de los niños”. (Castillo, González y Cortés, 2021, p. 153).

El acto de llevar a los niños a la ex-casa de Salvador Allende, fue cubierto por los

medios de prensa afines al régimen, este suceso tuvo como fin demostrar la preocupación por la niñez que poseía la junta militar. El testimonio continúa señalando:

Entregó, lo que fue una de las mansiones del expresidente, el ministro Diego Barba quién señaló que en ese lugar se dará comienzo a la importante labor de formar a los niños sin casa. Dijo que será un campo de experimentación laboral a la vez que un campo de actividades para ayudar a los niños a dar sus primeros pasos en el amor al trabajo y la responsabilidad. Recibió el ministro de Justicia, Gonzalo Prieto, quien en breve discurso expresó que la entrega de El Cañaverál es el testimonio de lo que gobierno anhela para la juventud. Los jóvenes – dijo – tienen derecho a esperar días mejores que los que preparaban aquéllos que querían la destrucción. Refiriéndose a los que fue el Cañaverál dijo que era «la expresión de una decadencia moral». (Castillo, González y Cortés, 2021, p. 153).

Esta estrategia comunicacional buscó crear desde los medios escritos una cierta legitimidad, pensamos que el escrito anterior se demuestra una comprensión de la pobreza social e irregularidad en los menores. A continuación, compartimos un extracto corresponde a una noticia de El Mercurio del 23 de marzo de 1979 titulada «Campaña de erradicación de la Vagancia infantil» donde se relata lo señalado:

Fundación del Consejo nacional de menores informaron que en la actualidad existen 328 hogares de menores en todo el país, los que albergan a un número aproximado a los 40.000 niños en situación irregular. Para el funcionamiento de la mayor parte de estos hogares, el Consejo nacional hace un aporte denominado «subsidio niño-día» que en total significa a la institución un desembolso de unos 538 millones de pesos al año. «tal presupuesto es cuantioso, aunque insuficiente» – manifestó el vicepresidente ejecutivo de la entidad –, pero esperamos optimizar su empleo, y desarrollar una campaña que nos va a permitir la construcción de 100 clubes de menores en los sectores periféricos de las grandes ciudades y llegar a extender nuestra protección y ayudar a los 200 mil menores que –según nuestra apreciación – sufren algún tipo de abandono o carencia de apoyo familiar. (Castillo, González y Cortés, 2021, p. 153)

En algunas otras noticias de La Tercera correspondientes al año 1973 se puede observar la idea que se poseía sobre la infancia y juventud previo a 1973, se les identificaba como apática, abúlica, sobre politizada y floja, en contraste a la infancia post-golpe de Estado, dónde se le identifica como trabajadora, responsable y con valores éticos-morales anclados en el humanismo y la cristiandad. Esto se evidencia en las noticias vinculadas a las campañas de recolección de juguetes realizada en las dependencias de los colegios:

Estuvo de visita hace algunos días en la Escuela Industrial Superior de Rancagua y le llamó la atención el ritmo acelerado del trabajo en varios de los talleres de ese establecimiento. Bueno, manifestó, no queríamos que nadie se enterara aún, pero como ya Uds. se han dado cuenta los alumnos están fabricando juguetes destinados al Comité de Damas Pro Pascua de los niños de Rancagua. Nos hemos fijado una meta ideal de 400 juguetes, pero los muchachos han puesto tal

entusiasmo y cariño en esta tarea que estimo sobrepasarán en mucho este límite, alcanzando probablemente la cantidad de 600 piezas. (Castillo, González y Cortés, 2021, p.159).

Sallusti (2022) con su investigación comenta que, la prensa y los diversos canales de información fueron coartados. Ya fuese por temor, amedrentamiento o lealtad al nuevo régimen, los distintos periódicos, radios y canales de televisión comenzaron a transmitir a la sociedad chilena aquello que las Fuerzas Armadas buscaban comunicar. La Junta Militar y sus organismos de inteligencia se convirtieron, así, en una presencia vigilante sobre lo que se informaba a las masas, y el monólogo que brotó del Estado fue, casi exclusivamente, la fuente periodística por excelencia.

Aunque la ley surge a finales de 1975, el control sobre la prensa por parte del gobierno dictatorial fue casi inmediato. Buscando eliminar cualquier discurso que no fuese el oficial, y a su vez, intentando neutralizar las comunicaciones de su adversario (Sallusti, 2022). Se aplicaron medidas represivas fundadas en disposiciones legales vigentes en la época, que obligaron a aprobar un ejemplar de cada periódico antes de que este fuese distribuido. Los medios escritos que no fueron cerrados debieron someterse, durante al menos un mes, a la presencia de militares en sus dependencias. En otras palabras, tras el Golpe los militares intervinieron las rutinas periodísticas de los diversos medios de comunicación, y de quienes trabajaban en ellos. Estas, entendidas como las prácticas internalizadas e institucionalizadas que, hechas hábito por los periodistas, construyen y legitiman la noticia, se vieron fuertemente controladas (Sallusti, 2022). Memoria Chilena (2024) plantea que, publicaciones como: El Siglo, Clarín, Puro Chile, Las Noticias de Última Hora, Punto Final y El Rebelde salieron de circulación y entraron al circuito clandestino. Los medios que fueron autorizados para circular funcionaron bajo censura previa, intervención y manipulación de sus contenidos.

A mediados de los setenta comienzan a surgir los primeros medios escritos opositores a la dictadura, APSI, Hoy y Análisis. De estos, los dos últimos debieron buscar el permiso de la Junta Militar la cual, según el Bando N° 107 del 11 marzo de 1977, tenía la facultad de autorizar o denegar la apertura de un nuevo medio de comunicación y al mismo tiempo censurar cualquier contenido que se definiese como contrario a los principios del régimen (Memoria Chilena, 2024). El ambiente político del país convirtió en un desafío mantener en funcionamiento las nuevas publicaciones, las cuales debieron sortear la censura previa de noticias y opiniones, el embargo de publicaciones, la intimidación, el cierre de sus oficinas y amenazas sobre la integridad física. El primer objetivo de estas publicaciones era denunciar las violaciones a los derechos humanos que ocurrieron durante la dictadura e instalar en el debate público la inexistencia de la libertad de prensa. El año 1984 vio nacer el primer diario de oposición, Fortín Mapocho y la primera producción informativa audiovisual, Teleanálisis. Luego, en 1987, fue el turno del diario La

Época. La censura también afectaba a revistas literarias y musicales tales como La Bicicleta y Pluma y Pincel, nacidas bajo el alero del fuerte movimiento cultural que intentaba desarrollarse en las universidades como alternativa de expresión frente a la ilegalidad de la militancia política (Memoria Chilena, 2024).

2.4. Visibilizar y no victimizar: cómo se construye la memoria individual en dictadura.

Al hablar de la construcción de la memoria individual, necesariamente hay que remitirse a registros de testimonios (entrevistas, dibujos, cartas) de las personas que vivieron de cerca la dictadura. Verdejo, Maureira y Dalla (2014) indican que la memoria es una síntesis, siempre personal, que se elabora desde elementos significativos que conocemos como “recuerdos”, cuya clave son las emociones. La vinculación emocional a los hechos y experiencias los transforma en relevantes o irrelevantes en la vida de cada cual. Cada persona recordará el pasado como “su” pasado, es decir como su propio registro sobre lo acontecido, el que, en algún momento, puede conectarse e identificarse con el registro de miles que experimentaron emociones y sentimientos semejantes ante las mismas experiencias. Cuando los hechos están sucediendo, los niños y niñas reconstruyen el sentido de sus experiencias a través de los relatos que los adultos proporcionan acerca de lo que sucede, y les sucede, y de su significado. Hacer memoria permite (re) construir el relato ausente en su infancia, procurando darle sentido a los fragmentos de memorias en un contexto político que se ha visto invadido de relatos y memorias (Verdejo, Maureira y Dalla, 2014).

Nuestra investigación reconstruye la memoria apoyándose en el testimonio brindado por Álvaro de la Barra, quien acepta voluntariamente compartir sus experiencias más delicadas y profundas para así aportar en su visualización de la problemática. Sus relatos nos permiten acercarnos a sus vivencias de infancia, cuando él tenía entre cuatro y quince años. Se trata de reflexiones surgidas de las emociones y derivadas de una historia en la que se vio involuntariamente involucrado, pero, a la vez, directamente afectado. Incluimos registros de los testimonios otorgados por dos instancias las cuales se complementan. En primera instancia, realizamos una conversación online con Álvaro, la que fue grabada y transcrita. Posterior a ello diseñamos una entrevista pauteada para aplicar en la segunda instancia. Esta última se concretó a través de una conversación online, en esta oportunidad abordamos aspectos de relevancia vinculados a las temáticas que surgieron durante la primera conversación.

Para hablar entonces de memoria individual hicimos uso de testimonios pertenecientes a sujetos protagónicos, hijos e hijas de Detenidos Desaparecidos de Verdejo, Maureira y Dalla (2014) e hijos de muertos por la dictadura (como lo es el

caso de Álvaro). Junto a ello incluimos algunos casos de niños que sin haber presenciado la detención de su padre directamente, dan cuenta del horror y la violencia de esos acontecimientos. Ejemplo de ello compartimos a continuación el testimonio de Claudia quien a través de su relato nos permite develar el trauma que desata la detención y desaparición de una persona en la vida cotidiana de un niño, niña, o familia.

Yo tengo la sensación de que fui una persona muy llena de cariño (...) Siento además (que) tuve la habilidad de buscar las redes que necesitaba, o sea, yo encontré las personas que necesitaba encontrar. Pero fallé en encontrar a mi papá. (Verdejo, Maureira y Dalla, 2014, p.20).

Compartimos también el relato de Luis, niño que tenía 11 años a la fecha de la detención y desaparición de su padre en Melipeuco, región de La Araucanía, dice que:

Siento que hay personas que están interesadas en recobrar la memoria, o sea no la memoria, sino el vivir de las personas que sufrieron eso (violaciones a los derechos humanos). Entonces para mí es importante este trabajo (...) porque las violaciones a los derechos humanos no ocurrieron solamente en las grandes ciudades. (Verdejo, Maureira y Dalla, 2014, p.21).

Acercarse a estos recuerdos de infancia por medio del registro de su testimonio, como lo indican Verdejo, Maureira y Dalla (2014) significa hacer un tránsito desde la memoria individual a la memoria colectiva; esa que construye sentido a un grupo de personas o a la sociedad en su conjunto. La memoria colectiva se nutre en base a la evocación, al ejercicio de recordar. El recuerdo de cada persona constituye parte de un patrimonio individual, es único. El recuerdo es parte de la biografía de cada sujeto, pero a la vez también es parte de una historia colectiva. Durante los tres primeros meses de la dictadura, aparte de los innumerables asesinatos y detenciones masivas, desaparecieron 319 personas. El propósito era eliminar a los partidarios de la Unidad Popular a lo largo y ancho del país. Marcela Lobos -hija de Luis Gastón Lobos Barrientos, militante del Partido Radical, ex Intendente y ex diputado de provincia de Cautín, dice:

Recuerdo cuando se llevaron a mi papá por segunda vez, que dijo que nos quedáramos tranquilos, que él ya iba a volver, que él volvía y tengo 51 años hoy día eh...y todavía espero que vuelva, vamos a ver, quizás nos encontremos en alguna parte, en otra vida, así lo entiendo ahora, pero pasé muchos años esperando que tocara la puerta y que volviera". (Verdejo, Maureira y Dalla, 2014, p. 23).

Gracias a lo señalado por parte de Verdejo, Maureira y Dalla (2014) podemos señalar que la violencia acrecienta al operar sobre los recuerdos y memorias personales. Recuperar las memorias creemos es un desafío social, político y cultural, existe una necesidad de recordar es un "derecho a saber". Esto puede ser aquí equiparado con el "derecho a la memoria personal y colectiva", que se

relaciona con la integridad de la memoria escrita de la represión a un pueblo. En el proceso de construcción de la memoria individual, hay que mencionar la memoria emotiva, la cual permite elaborar una historia colectiva y personal, ya que las emociones políticas se vinculan al contexto y así se exteriorizan, pasando al lugar de lo compartido, no quedándose sólo en el plano individual, tal como lo plantea Álvaro de la Barra al señalar:

“La memoria individual no siempre se construye desde el mismo individuo”. (A. de la Barra. Entrevista. 19 de octubre de 2022)

Las huellas de la historia colectiva se instalan en la memoria emotiva y es ahí donde hay que acudir y recuperarlas, para que la identidad histórica y cultural no quede suspendida bajo el equilibrio de la instrumentalización que pretende toda política represiva (Verdejo, Maureira y Dalla, 2014). “La recuperación y transmisión de la memoria tiene cosas increíbles por ejemplo quien te cuenta los hechos ni siquiera estuvo en los hechos, ahí es cuando uno como historiador toma la información con pinzas, hay que entender que la memoria que mi tío me transmite es algo que le contaron entonces que hago yo con mi rol de historiador, tengo que ir al lugar y tomar evidencias, encontrar la gente que estuvo, en la película se destaca mucho mi rol como investigador in situ. (A. de la Barra, comunicación personal, 19 de octubre de 2022).

Verdejo, Maureira y Dalla (2014) plantean que la memoria emotiva, establecida a partir de este tipo de testimonios, da cuenta de un proceso de inscripción de las entidades interrelacionadas entre el sujeto individual, su familia y el mundo social y político. Esta memoria permite elaborar la historia colectiva y personal, ya que las emociones políticas se vinculan al contexto y así se exteriorizan. A través de la siguiente cita podemos entender como la memoria colectiva ayuda a formar la identidad individual:

En mi caso que plasmo en la película el tener los apellidos de mis padres me da un resurgir de mi interrogante que yo tuve en mi infancia y adolescencia, sabiendo yo mi historia pero que era un secreto de familia, el quien soy realmente, soy chileno venezolano o francés, me apellido tal o me apellido cual, esto hace que en ese periodo adolescente surjan dudas y preguntas, la duda siempre es sana a pesar que uno no tenga un origen familiar tan traumático como el mío, es una pregunta que uno se hace siempre, sobre todo en esas etapas de adolescencia o a los 30 años, de donde viene mi familia, mis padres, cuáles son mis orígenes , esto me va formando como identidad.

(A. de la Barra. Entrevista. 19 de octubre de 2022)

Los padres muertos aparecen en la memoria de la infancia donde se integra lo simbólico y lo político. De esa forma se genera un anclaje psicológico, donde las emociones y los pensamientos se componen a partir de una pregunta: ¿Cómo eras

y Cómo eres hoy en mi memoria?

“.. no es lo mismo lo que yo pude decir sobre el asesinato de mis padres cuando yo hice la película que si yo veo la película ahora, yo voy teniendo nueva información y nuevas ideas, nuevas vivencias, valores, etc.”

(A. de la Barra. Entrevista. 19 de octubre de 2022).

Al hablar de los padres a través del lenguaje, de los símbolos y del registro visual, la memoria es recuperada, es recreada y actualizada de forma colectiva y cultural. Esto se visualiza en los siguientes relatos:

Pero sí tengo recuerdos muy nítidos de mi mamá por ejemplo haciéndome simbolismos, por ejemplo, el...ella una noche estábamos colgando ropa en el tendedero del patio y me dijo “una de esas estrellas es tu papá. (Verdejo, Maureira y Dalla, 2014, p. 45).

Y ya más frontalmente lo supe cuando...cuando un compañero de militancia de mis papás fue ejecutado y apareció su caso en el diario, en una portada, probablemente con alguna leyenda...eh...de esas que ponían en esa época que era extremista o...Y...y ahí mi mamá me dice “mira, era Rubén mi amigo y...y él está muerto igual que tu papá”, entonces mi mamá desde muy...desde que esto ocurre mi mamá tiene la idea de que mi padre no va a volver y que efectivamente está desaparecido, pero que no va a volver con vida, eso es algo que mi mamá hizo un suelo súper...preciso, claro, bien racional en ese aspecto. (Verdejo, Maureira y Dalla, 2014, p. 45).

En el texto anterior, se puede ver un testimonio en el cual una madre, en un contexto de represión y violencia, intenta proteger a su hijo de la dura realidad de la posible desaparición física de su padre o de la permanencia en la clandestinidad del mismo. Para ilustrar aquello, se utiliza un simbolismo poético, primeramente, comparando a su padre con una estrella en el cielo como un ejercicio de permanecer viva su memoria de forma agradable a los oídos de un infante. No obstante, cuando las condiciones de la posibilidad de la existencia de padre se vuelven menos evidente como consecuencia de la comunicación de la muerte de un conocido, la madre cambia su discurso, revelando al niño la eventualidad que el padre no vuelva debido a la situación de la organización política o del círculo cercano del desaparecido.

Así lo debela Roberto Portilla a través de su relato:

Yo he tenido que aprender a conocer a mi papá a través de sus amigos, de sus compañeros de partido, de las mismas cosas que me contaba mi mamá, porque a los once años uno es poca la información que uno tiene de tus padres, pero en la construcción del perfil... personal, político, de persona humana, en general, yo lo tuve que conocer a través de terceros y esa mirada es la que de alguna u otra manera me permite hoy día afirmar a ciencia cierta, la visión que tengo de mi padre es una visión completa. (Verdejo, Maureira y Dalla, 2014, p. 46).

A partir de lo anterior podemos interpretar, que la memoria actualizada a partir de la

evocación o recuerdo cuando se era niño o niña, es fuente ya que se conecta con las emociones y a los sentidos: como el observar ciertos lugares, oler aromas o escuchar sonidos. Lo señalado se encuentra plasmado en el documental de Álvaro de la Barra, titulado *Venían a buscarme* (2016) ya que en él se dedica a investigar la historia de sus padres asesinados durante la dictadura, esto con el propósito de comprender su identidad. Una de las anécdotas más impactantes que podemos percibir de esta víctima indirecta, es que, lo único que él recuerda de Chile es una ventana ubicada en un primer piso por la cual se asomaba, ya mucho después pudo reconocer que esta pertenecía a su jardín de infancia.

Este documental nos permite apreciar desde primera persona (desde la mirada del protagonista) su forma de reconstruir los hechos. Así también podemos ver como estos son contruidos a partir de los relatos de otras personas: su tío paterno, la directora del jardín de infancia de esa época, sus tías maternas, entre otros. Su tío quien es cineasta realizó una película cuya temática giraba en torno a los perseguidos de la dictadura de Pinochet, esto nos lo comenta Álvaro a través de las siguientes líneas:

En este sentido yo crecí , aun no dejaba la mamadera cuando estaban trabajando esta película para mí el trabajo y el doblaje de esta película, ver en las noches las salas de doblaje y todos los días después de clases , estuve ahí todo el tiempo nací y crecí viendo cómo se hacían películas, y mi abuelo venía del teatro, tenemos generaciones que han investigado el estudio y la observación del comportamiento humano, mi abuelo estudiaba como responde y como actúa la persona, no es más importante lo que digas sino lo que haces es una frase de mi abuelo, se fijaba en las acciones y no en las palabras.

(A. de la Barra. Entrevista. 19 de octubre de 2022)

Álvaro de la Barra a raíz de ese film, generó “el imaginario de sus padres revolucionarios” además agrega que: *“le cuesta imaginarlos como sus padres, más bien prefiere hacerlo como si fueran héroes imaginarios”*. A raíz de la muerte de su abuelo, figura importante en su vida como lo menciona en la cita anterior. Se abrió la posibilidad de volver a Chile, en vista que desde el gobierno local solicitaron la repatriación de su cuerpo para hacerle honores oficiales. En el viaje en avión podía percibir la emoción de sus tíos al ver la cordillera de los Andes, era como recordar todas las vivencias y añoranzas de aquel pasado que habían dejado atrás, en cambio para Álvaro no significaba nada, más bien lo comparaba con los paisajes venezolanos. Al regresar a Chile pudo tener fotos de sus padres y del resto de su familia, que había guardado su prima durante todos esos años. Al ver una foto de su padre, comenzó a establecer un vínculo con él, al notar incluso el parecido que tenían. En su tarea de construir su identidad, Álvaro de la Barra obtuvo un diario escrito por su madre, fue la única forma de hacerse una idea de cómo era ella. A

medida que iba leyendo el diario, se sentía consternado y perturbado, porque ese lado de la vida de su madre que estaba apenas conociendo, no cuadraba con el ideal que él tenía sobre ella. Este tipo de situaciones sucede frecuentemente en las personas que por alguna razón no tuvieron la oportunidad de conocer a sus padres, generan en su mente un “ideal” construido a través de las experiencias e historias de otros. Luego, al tener la oportunidad de acceder a las historias y vivencias “reales”, se sienten confundidos, hasta que poco a poco nuevamente van “acomodando” en su esquema mental esa nueva información.

Álvaro de la Barra basó su metodología investigativa en la entrevista y los registros de fotografías y artículos de prensa. Una entrevista de en su documental fue la que tuvo con la directora del jardín de infancia donde estuvo cuando era un niño. Ella le describe cómo sucedieron los hechos al momento de la emboscada en la que mueren sus padres y que inclusive tuvo que llevarlo a la casa de los abuelos, quienes sintieron alivio al verlo porque lo consideraban desaparecido llegando a señalar:

Sentimientos de incertidumbre y miedo, de no saber a dónde ir y aquella frase que dicen uno de los entrevistados en el documental “después del golpe la tarea es sobrevivir. (A. De la Barra. Entrevista. 19 de octubre de 2022).

Álvaro describe además esa separación que tuvo con su medio hermano Rodrigo, producto de los tiempos de la dictadura. Su medio hermano fue enviado a Europa para evitar que pudiese delatar las acciones revolucionarias de sus padres. Es por ello no tuvieron una relación cercana, sólo recuerda cuando Rodrigo le envió una camisa que ya no le quedaba y se convirtió en la favorita, en la entrevista realizada a Álvaro nos cuenta un poco como era su hermano:

“Mi medio hermano (hermano de madre) estuvo muy politizado en su infancia, poco menos quería ponerse explosivos en la cintura e ir a abrazar a Pinochet” (A. De la Barra. Entrevista. 19 de octubre de 2022).

Álvaro narra que tuvo en sus manos un periódico del régimen donde publicaron la muerte de sus papás, con información y fotos falsas que no correspondían a sus rostros. Esto está relacionado con lo que se ha venido describiendo en puntos anteriores, de la manipulación de los medios de comunicación para dar a entender que el régimen era pacífico y democrático. En el transcurso del documental, Álvaro visita a sus padres en el cementerio mientras relata el análisis de por qué sus padres se tomaban fotos por separado, señalando que al ser de la resistencia y trabajar en la clandestinidad, no era seguro retratarse juntos. Sólo hay una en la que aparece Álvaro tomado de un grifo, en la que se ve la silueta de un vestido que podría ser su madre y una sombra a su lado que podría ser su padre quien estaba tomando la foto. Como decía Álvaro de la Barra en el film: “es la única foto en la

que puedo decir que salíamos los tres". Esta experiencia nos la describe en la entrevista cuando nos señala que el foco principal de su film va dirigido a visibilizar su infancia y no victimizarla, algo que también hacemos nosotros en esta investigación, él plantea lo siguiente:

"yo estuve en un polo más protegido en el sentido de la victimización, las personas que me acogieran se encargaron que yo no me sintiera como una víctima a pesar de que siempre me decían la verdad". (A. De la Barra. Entrevista. 19 de octubre de 2022).

Con este ejemplo podemos comprender que, en muchos casos, los niños perdieron a sus padres siendo muy pequeños, las posibles vías de crear en su mente una idea de ello, de su historia y su identidad, es a través de los relatos de terceros, registros fotográficos e incluso diarios.

2.5. Pensar y soñar en la mente de la niñez. La memoria individual no siempre se construye desde el mismo individuo, Álvaro de la Barra.

Hablar de memoria individual en contextos sociales traumáticos representa una necesidad para poder comprender la memoria colectiva. La teoría de la memoria colectiva fue abordada por el fenomenólogo Edmund Husserl, quien plantea la transferencia de las propiedades individuales a las del colectivo y la apertura recíproca de la consciencia de los sujetos en lo que llama consciencia colectiva (Suarez, 2017). Por otra parte, Durkheim afirmaba que más allá de la facultad individual de recordar, la memoria era un problema vinculado con la existencia de afectaciones a nivel colectivo de determinados acontecimientos relevantes socialmente, siendo tradición en la sociedad y de la tendencia del pasado por perpetuarse a través de las instituciones, la cultura y la experiencia individual. Un mecanismo de transmisión de la memoria es el lenguaje (Suarez, 2017). Halbwachs acuña el término de memoria colectiva e indica que, aunque los individuos son los que recuerdan, la memoria es producida en marcos sociales (espacio, tiempo, lenguaje, familia, religión, entre otros) que hacen que los individuos no recuerden solos sino en relación con los otros. Es decir, no sólo recordamos lo que experimentamos, sino que también recordamos lo que alguien nos contó. Mezclamos las vivencias y el papel que desempeñamos en ellas y la pertenencia a un grupo permite la interpretación del entorno y los marcos para lo que se debe recordar y cómo recordarlo (Suarez, 2017).

La representación que la sociedad hace de su pasado es dinámica y está sujeta a la aceptación de los parámetros colectivo. Con esta idea deduce que en definitiva existe una memoria colectiva, la cual contiene un pensamiento social, que se corresponde con su sistema de recuerdos, una suma de experiencias, del trascender histórico que se toma en la experiencia del presente (Suarez, 2017). Halbwachs analiza que es a través de la sociedad donde el hombre adquiere sus

recuerdos y donde nace el conocimiento, la cultura, la ideología, las ciencias y la visión del mundo. Existe un proceso individual donde el hombre recuerda su propia vida y hereda de la sociedad un legado cultural y social, memoria heredada, individual, que al ser combinada con otras memorias crea un marco social y colectivo de transmisión constante. En el imaginario colectivo y en el ámbito de los derechos humanos, la construcción de memoria de las nuevas generaciones es entendida dentro de los marcos intergeneracionales de la transmisión del recuerdo, considerando a los niños y niñas como una suerte de guardianes de la memoria de las generaciones anteriores (Hedrerera y Álvarez, 2017).

De este planteamiento se desprende que, la construcción de memoria de los niños y niñas está ligada a lo que los individuos adultos y sus instituciones las transmiten, siendo la transmisión intergeneracional un deber relacionado con la mantención de una historia común particular (Hedrerera y Álvarez, 2017). Desde un punto de vista constructor de la memoria se plantea la necesidad de pensar en los niños y niñas como co-constructores activos de la memoria colectiva, de la identidad nacional y de la realidad social, entendiendo su accionar en dicha construcción no solo como transformadores de las relaciones sociales, sino también como productores y reproductores de los sistemas sociales en los que vivimos (Hedrerera y Álvarez, 2017). Cuando se trata de hablar de la memoria individual de los niños con base en lo vivido durante la dictadura, se pueden tomar las palabras de Álvaro de la Barra protagonista del documental *Venían a buscarme*, quien en la entrevista realizada plantea lo siguiente:

Como documentalista e historiador entiendo que la recuperación de la memoria es algo que vas tratando de tomar con tus manos pero que se escapa es como tomar el agua puedes llegar a sentir algo sólido, pero en 2 segundos se te escapa, es eso algo va quedando y ahí uno va filtrando y conociendo, lo que queda en una imagen lo más certera posible que es la información que tú te vas quedando, lo bonito del juego de la memoria. (A. De la Barra. Entrevista. 19 de octubre de 2022).

Álvaro continúa señalando:

Los valores que tenía antes han cambiado y mi visión está más madura, esto es lo bonito de la recuperación de la memoria el cómo poder mirar y remirar incluso los objetos porque mi prisma cambio. Aquí la objetividad del historiador es muy importante para poder transmitir algo que fuera lo más certero y veraz posible. (A. De la Barra. Entrevista. 19 de octubre de 2022).

En Chile existen espacios destinados a la construcción de una memoria colectiva, como el caso de Memorial Paine, espacio al aire libre que recuerda a las víctimas locales de la dictadura cívico-militar chilena. Paine es una localidad rural al sur de la Región Metropolitana de Santiago, caracterizada tristemente por ser una de las comunas con la mayor cantidad de víctimas de violencia política (Hedrerera y Álvarez,

2017). En este contexto, la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados de Paine tuvo una acción fundamental respecto de la búsqueda de verdad y justicia. Una de ellas fue la construcción colectiva del Memorial Paine, inaugurado en el año 2008 y compuesto por mosaicos que recuerdan a las personas de la comuna detenidas, desaparecidas y ejecutadas durante la dictadura (Hedrerera y Álvarez, 2017). Asimismo, cuenta con postes de madera que se yerguen entre los mosaicos, y que representan el horizonte geográfico y a la comunidad de Paine, tal y como se muestra en la Figura N°24.



Figura 24. Postes y Mosaicos del Memorial Paine.
Fuente: Hedrerera y Álvarez (2017).

Otro elemento llamativo en el lugar son las fotografías de cada una de las víctimas exhibidas en la oficina del Memorial Paine, como se muestra en la Figura N°25.



Figura 25. Fotografías de las personas recordadas en Memorial Paine.
Fuente: Hedrerera y Álvarez (2017).

En este espacio se realizan distintas actividades diseñadas y ejecutadas por el equipo de educación y visitas guiadas del memorial. Una de ellas es la realización de encuentros educativos con niños, niñas y adolescentes provenientes de escuelas y organizaciones de Paine. Este espacio surgió con la intención de posicionarse como espacio relevante para la comunidad, atendiendo el problema de la fragmentación social y la existencia de memorias contrapuestas y conflictivas en Paine. En estas actividades se despliegan prácticas de memoria particulares, en las

cuales se configuran y reconfiguran sentidos del pasado y del presente a través de interacciones, prácticas y discursos (Hedrera y Álvarez, 2017). En este contexto creemos necesario señalar que para instaurar una memoria colectiva que dé cuenta de todos los relatos y vivencias durante la dictadura, hacen falta lugares como el descrito. Existen un número reducido de espacios que permitan fomentar la consciencia social para la reconstrucción del pasado, considerando las experiencias territoriales.

Adicionalmente, como lo plantea Álvaro de la Barra en su entrevista, se requiere de políticas de Estado que hagan justicia con referencia a las violaciones de DDHH de esta época y que permitan una reconstrucción de la memoria individual y colectiva, en sus palabras:

El estado chileno en general ha sido muy tímido en cuanto a reparaciones, pero este problema viene de base mayor, el Estado chileno no ha hecho trabajos de memoria y recuperación, hijos secuestrados o robados, etc. (A. De la Barra. Entrevista. 19 de octubre de 2022).

Álvaro continúa señalando en la entrevista:

“No ha hecho un trabajo de investigación a fondo, hicieron 2 leyes insuficientes como la comisión Rettig y Valech, yo entré en la Rettig pero no en la Valech porque ya se cerró, mis padres están en el Rettig y yo aparezco como el hijo de ellos porque no tenía nombre en esa época, fue en los 90 y mi juicio termino el 2006 aun no exista como hijo de mis padres. Necesitamos reconstruir esto pero desde cero e incluso desde el menos 1, entonces hay que irse para atrás y volver a enjuiciar y hacer juicios abiertos y una política de Estado, a que me refiero con esto a que si no hay un juicio abierto y una manera de informar cuales fueron los errores del Estado durante la dictadura militar, y a partir de aquí una reconstrucción y de ahí una línea de intención que aplique a todos los lugares de memoria cual va ser la metodología que se va emplear para la recuperación de la memoria trasmisible a las nuevas generaciones, si esto no viene financiado desde arriba cada cual va hacer lo que se dé la gana”, (A. De la Barra, comunicación personal, 19 de octubre de 2022).

Uno de los aspectos vistos como insuficientes por De la Barra, se encuentra relacionado al cómo el Estado debería de actuar frente a los hechos de los reconocimientos de la infancia perseguida en dictadura, y frente a lo cual se hacen necesarias nuevas medidas reparatorias, especialmente en aquellas vinculadas con establecer una política de Estado.

2.6. Crecer lejos de la patria: desafío, adaptación y consecuencias del exilio.

La larga duración del exilio chileno ha dejado huellas imborrables entre quienes lo sufrieron, en base en las vivencias de aquellos que llegaron a sociedades desconocidas que fueron extremadamente difíciles de adaptarse, debido a la

nostalgia del país que dejaron, los proyectos frustrados, la familia, la escuela, el trabajo, el paisaje, entre otros asuntos, constituyeron la memoria a la que se aferraron como único bagaje. Los exiliados chilenos, como otros exiliados latinoamericanos, vivieron siempre entre dos polaridades temporales: lo que dejaron en el país de origen, y lo nuevo por asimilar en el país de acogida (Norambuena, 2008).

Al hablar de emigración, es fundamental hacer la diferencia entre la emigración y el exilio; este último tiene el carácter de obligatoriedad. En el plano conceptual, el exilio es uno de los tantos mecanismos de represión utilizado por gobiernos de corte autoritario para impedir el cumplimiento y la influencia de proyectos políticos, al mismo tiempo que la imposibilidad de que el exiliado prosiga con los planes de desarrollo personal, lo cual trastoca en forma radical la vida de las personas. Desde el punto de vista social, el exilio implica una ruptura abrupta del individuo con su entorno a la vez que un desarraigo de su medio social y cultural (Norambuena, 2008).

De acuerdo a Norambuena (2008), se pueden distinguir tres etapas en el proceso del exilio chileno: la primera, que va desde septiembre de 1973 a 1980, caracterizada por la salida masiva de chilenos al exilio, la segunda, que cubre la década comprendida entre 1980 y 1990, en que la salida de exiliados políticos disminuye, al mismo tiempo que se matiza con el exilio económico y con el inicio del proceso de retorno. Y, la tercera etapa, de 1990 a 1994, que es la del retorno propiamente tal. Según lo establecido por Verdejo, Maureira y Dalla (2015) pertenecientes a la Fundación PIDEE, se realizó el registro testimonial que permite conocer y analizar el proceso de la re-significación de las diversas experiencias vividas por quienes eran niñas, niños y jóvenes, que experimentaron “el exilio”, como sujetos históricos, en donde la metodología elegida es de carácter cualitativo, basada en la recolección y registro de información mediante el instrumento de una entrevista semiestructurada, que se organizó en dos instancias metodológicas denominadas audiencias conversacionales.

El asilo o exilio surge entonces como una forma de proteger a la familia y protegerse a sí mismo de una represión donde primaba la vulneración de derechos como parte de la ejecución de la violencia y sus aparatos estatales, tanto de adultos como de la niñez. Los momentos previos a la decisión de dejar el país se perciben por parte de los adultos como un viaje de pronto retorno, mientras tanto, las niñas y niños se hacían la idea de un viaje casi de aventuras. Como consecuencia de ello, el sistema familiar experimenta una modificación radicalmente distinta sobre su seguridad, así como del equilibrio destruido por el acontecer político y social. En general, las niñas y niños que tenían entre cinco y ocho años de edad al momento de salir al exilio,

tienen una memoria frágil; sin embargo, permanece entre sus recuerdos claridad sobre acontecimientos que están relacionadas con los afectos, las emociones y la memoria sensorial. asociadas al momento previo al asilo o exilio del padre o del grupo familiar se relacionan claramente con el temor ante una probable desestructuración familiar (Verdejo, Maureira y Dalla, 2015).

Tal es el caso de Camilo quien tenía 7 años el día del Golpe de Estado. Su padre era militante activo del Partido Socialista y funcionario de la CORVI (Corporación de la Vivienda). Fue detenido el mismo día 11 de septiembre de 1973 y la familia se refugia en la casa del abuelo paterno, en la comuna de Ñuñoa, lugar al que llegan otros familiares que también eran buscados por su compromiso político con el gobierno derrocado (Verdejo, Maureira y Dalla, 2015). En este trabajo de rememoración, Camilo señala:

Luego, mi padre queda en libertad, pero lo seguían buscando y como forma de presión detienen a mi madre y a una tía, por horas. Ahí mi padre decide asilarse y salta la reja de la Embajada de México. Conversando con mi papá, ya adulto porque yo no recuerdo muchas cosas, me decía que lo había hecho por dos cosas. Una, fue por mi hermana y yo que éramos muy chicos y que él tenía mucho miedo de lo que pudiera pasarnos a nosotros, más que por él o mi mamá, porque éramos muy chicos y que se asiló en la Embajada de México como en forma automática pero que también pensó en la proximidad cultural, en el idioma, de facilitarnos a todos el llegar allá. (Maureira y Dalla Porta, 2015).

El asilo o el exilio es una decisión que se adoptó porque el cerco de la represión se empequeñecía. Los pasos de la represión iban alcanzando los talones del padre y, en algunos casos, también los de la madre. En otras ocasiones el asilo y el exilio emerge como “la” alternativa frente al cierre de fronteras y la suspensión del transporte internacional, y ello ocurre a horas del Golpe de Estado (Verdejo, Maureira y Dalla, 2015). A lo anterior, se suma la inestabilidad económica que comienza a experimentar la familia producto del despido laboral y la inexistencia de un trabajo que permita la sobrevivencia del grupo familiar. El estigma social y la exclusión de los grupos adherentes al gobierno de la Unidad Popular fue el “modus operandi” de las nuevas autoridades, afectando directamente el funcionamiento y la sobrevivencia básica de la familia (Verdejo, Maureira y Dalla, 2015).

Muchos niños nacieron después del exilio o eran muy pequeños, por lo que lo que recuerdan se basa en los relatos de sus propios familiares. Tal es el caso de Valeria, su familia sale al exilio después de la detención del padre, el año 1975. Su padre, así como tantos otros, fue expulsado de la Universidad de Chile en medio de un contexto académico totalmente deteriorado. El ambiente de inseguridad que comienza a vivir la familia hace que el jefe de hogar acepte una oferta laboral en un Centro de Estudios Académicos en Suecia. Valeria recuerda que sus padres le

contaron que:

(...) a mi papá lo tomaron preso el 75, que fue justo lo que gatilló que nos fuéramos a Suecia (...) lo que sé son anécdotas de que se movía mucho en la clandestinidad, de las juntas con sus compañeros y que llevaba a mi hermana a esas cosas, que eran juntas para traspasarse información. Mi papá estuvo preso en Tres Álamos y su experiencia ahí, siempre me ha dicho, que no fue tan terrible, efectivamente lo habían interrogado pero que no había sido torturado". (Verdejo, Maureira y Dalla, 2015).

Natalia otra niña exiliada, quien sale al exilio con su madre y dos hermanas mayores de 7 y 6 años respectivamente. Llegan a Costa Rica, se trasladan a El Salvador y Estados Unidos porque su padre sale al exilio con una beca de estudio a Estados Unidos. A los seis años llegan a México D.F. donde vive hasta los 14 años (Verdejo, Maureira y Dalla, 2015). Sobre esos fragmentos de memoria, Natalia dice:

Este es uno de los objetos, es un tintero, es muy simple, pero es uno de los objetos que nos acompañó siempre. Y cuando se murió mi mamá nos repartimos los objetos que nos dieron permanencia, estabilidad de hogar. (Verdejo, Maureira y Dalla, 2015).



Figura 26. Tintero.

Fuente: Verdejo, Maureira y Dalla, (2015).

A nivel psicosocial, cuando las niñas y niños se ven enfrentados a la vivencia de exilio, se producen distintos sentimientos asociados a esta experiencia de pérdida. Se observan aquí una serie de indicadores emocionales que pueden tener un carácter general o específico: ansiedad, tristeza, miedo, irritabilidad, deseos de no hablar, inseguridad e incertidumbre frente al presente y el futuro (Verdejo, Maureira y Dalla, 2015). Natalia señala:

Al pasar los años, el tránsito de lugar en lugar y el vacío de un espacio de desarrollo fueron entristeciendo a mi madre. Así la recuerdo, pero también fue la mujer fuerte que en una maleta cargaba cajitas, adornos y enseres que hacían de eso el hogar y la familia. A través de esos objetos nos entregó el mensaje de que el hogar está dentro de ti y son los fragmentos de tu memoria. (Verdejo, Maureira y Dalla, 2015)

La experiencia de exilio en los adultos da cuenta de un contexto disociado, por la urgencia de adaptación que les imponían las condiciones de la sociedad y del país de acogida y, por otra parte, el anhelo siempre presente de retornar a la patria. En

los relatos de los exiliados se manifiesta lo difícil que fue la inserción laboral para sus madres, atribuyéndolo hoy a sistemas dominantes y excluyentes, donde el patriarcado marca el devenir de las mujeres exiliadas (Verdejo, Maureira y Dalla, 2015). Estos sentimientos y pensamientos marcados por la disociación ideológico/afectiva de los adultos era percibida por las niñas y niños en general. Muchos de estos niños en el exilio ya de adultos sentían ganas de volver a sus orígenes a conocer a sus familias extensas; abuelas, abuelos, primos, casas; historias de familias y de compromiso político. Mientras, por otra parte escuchaban las verbalizaciones de violencia política, humillación y crímenes perpetrados en el Chile dictatorial de Pinochet. Francisco, relata su recuerdo de ese período (Verdejo, Maureira y Dalla, 2015). Ello debido a que la experiencia de exilio no sólo era de los adultos. Esas vivencias también pasaban a ser parte del mundo interno de la niñez, que los invitaba a descubrir, a entender y a empatizar con las razones e ideas que llevaron a sus padres y madres a ser exiliados de un régimen dictatorial (Verdejo, Maureira y Dalla, 2015). Las comunicaciones entre exiliados y familiares que vivían en Chile eran permanentes por medio de cartas.

Los viajes que se realizaban, quienes podían hacerlo, en ambos sentidos; hacia el país de acogida y hacia Chile, permitían mantener los vínculos familiares, las comunicaciones políticas y la circulación de los afectos a nivel personal, familiar y social. Las niñas y niños exiliados cuando viajaron a Chile conocieron familiares, casas, y lugares de memorias, también aprendían los códigos de protección de la historia familiar reciente (Verdejo, Maureira y Dalla, 2015). Así como hay infinidad de relatos de niños exiliados, también hay dibujos que proyectan lo que cada niño tiene en su mente con respecto a estas vivencias. Los dibujos y diarios han sido herramienta fundamental para acceder a esas historias y así comprender sus traumas, tristezas, anhelos. A continuación, se muestran algunos de ellos:



Figura 27. Dibujo realizado por Luis Vásquez durante su exilio.

Fuente: Castillo (2019).

En esta figura se logra una paloma que se va de viaje con mucha pena, haciendo alusión a irse exiliado. A continuación, en la Figura N° 28 se puede visualizar una canción escrita por Thamar Álvarez durante el exilio en Alemania, la cual trata acerca de la esperanza, resistencia y lucha de Latinoamérica ante las dictaduras.

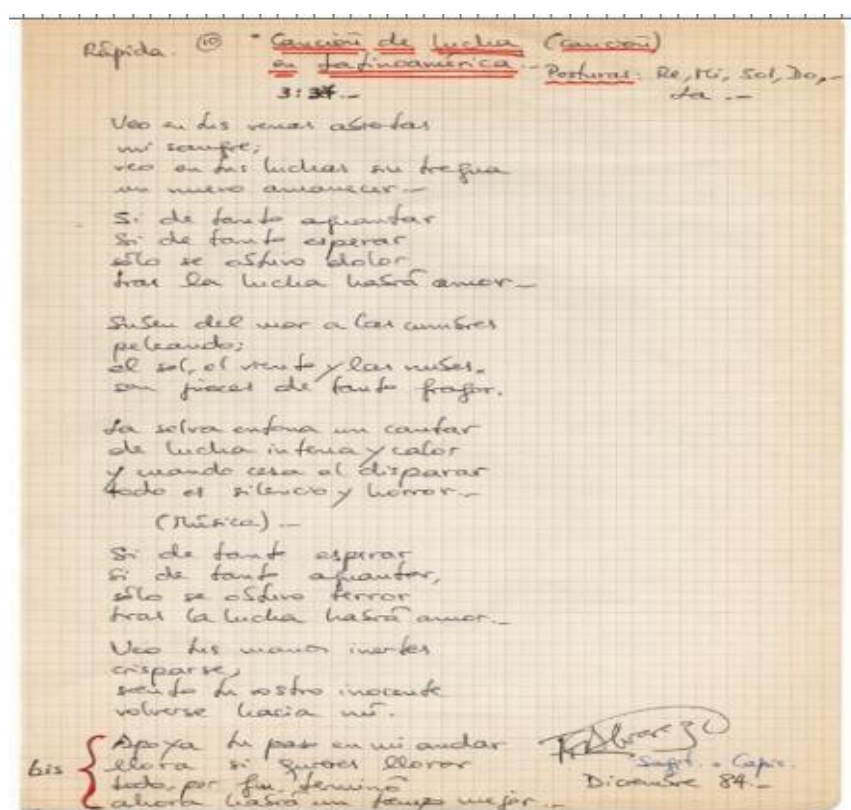


Figura 28. Canción realizada por Thamar Álvarez durante su exilio.

Fuente: Castillo (2019).

A continuación, exponemos una carta elaborada por Margarita, una adolescente de 13 años que dedica a los niños de Chile, en la que relata su adaptación a Dinamarca y al idioma.

9-6-1970
Carta para los niños en Chile,
de una niña en el Exilio.
Yo estoy en el Exilio hace tres años.
Cuando yo llegue a Dinamarca encuentre
muy raro porque todos los daneses son
rubios y tienen los ojos azules, y los
miraban mucho porque teníamos el pelo
tan negro y ellos tan claro. Para mí
era muy difícil aprender el danés estu-
die más o menos 1 año para hablar bien
el idioma danés, sin embargo ahora tengo
la posibilidad de aprender otros idiomas
en séptimo año aprenderé el Alemán y
en octavo tengo que aprender el Francés
para entrar al liceo yo voy en sexto
año y estoy aprendiendo el Inglés, yo
voy muy bien en el colegio y a veces
cuando la profesora está hablando
estoy en la luna porque paso mu-
cho pensando en Uds en todos los
niños en Chile. Bueno como ya
les conte estoy aprendiendo otros

Figura 29. Carta de Margarita a los niños de Chile durante su exilio.
Fuente: Castillo (2019).

César Zamorano escribe un artículo durante el año 2021 en el que propone que las revistas culturales constituyen espacios fundamentales para reconocer de qué manera se aborda desde el exilio la experiencia de la Unidad Popular, el golpe de Estado, la persecución y el exilio. Plantea que las estimaciones en torno a la cantidad de chilenos que fueron al exilio, ya sea por la expulsión, conmutación de penas, forzados por estar en peligro sus vidas o las de sus cercanos; o bien por la imposibilidad de conseguir trabajo por su participación política complejizan una definición clara del universo de chilenos que emigraron. Las cifras van desde un millón hasta la información de la Vicaría de la Solidaridad que estimaba en más de 260 mil prohibiciones de ingreso al país, en tanto la Liga Chilena de los derechos del hombre estimó en 400.000 el número de chilenos/as que abandonaron el país. Algunos estudios plantean que el exilio chileno constituyó entre el 2% y el 5% de la población (Zamorano, 2021). Así mismo César Zamorano continúa señalando: durante los primeros años la intensidad de la dictadura fue brutal y actuó con total impunidad. Sin embargo, para muchos el exilio no fue sino la etapa final de una serie de atropellos, muchos fueron previamente apresados en campos de concentración, donde sufrieron torturas e intensas sesiones de aislamiento. Luego de estar detenidos, algunos recibieron decretos de expulsión inmediata y otros fueron condenados al extrañamiento a través del decreto 504 de conmutación de penas como sustitutivos de la cárcel (Zamorano, 2021).

En una entrevista realizada a Álvaro de la Barra protagonista del documental “Venían a Buscarme” (2016) plantea sus propias vivencias con referencia al exilio. En sus propias palabras comenta:

No solamente nací, sino que he escuchado desde pequeño todo el cuento de los exiliados, que para los exiliados el paso por la cordillera marcaba su desarraigo, el no voy a volver a mi país mis seres queridos y yo me voy a suiza o Francia o donde sea, sin saber si iban a volver, una porque estaban matando a todos los que quedaban y otra por la incertidumbre si iban a poder volver o no (A. De la Barra. Entrevista. 19 de octubre de 2022)

Álvaro continúa señalando:

Eran tiempo donde viajar todavía era difícil, el desarraigo era profundo y emocional, cuando esa generación adulta que sale del exilio hablaba con pequeños como nosotros, nos transmitía la nostalgia y el dolor y esa alegría de ver la cordillera cuando volvían, esta frontera tan imponente que tiene Chile, pasar esto era volver a tu infancia. En cambio, para mi esta emoción no existía porque yo había partido cuando era muy pequeño, entonces esa transmisión por años de Chile que se dejó yo la absorbí, pero no era mía, en la película se dice que llegue con una maleta llena de angustia pero que no era mía, llegué a Chile con esta maleta, yo acostumbrado a la costa venezolana y selvática llena de guacamayos, no tiene nieve no es marrón, está siempre soleada, no hay tanto cemento, el sentimiento visual es otro". (A. De la Barra. Entrevista. 19 de octubre de 2022).

Adicionalmente, también ofrece ideas sobre su sentir al llegar a otro país con cultura e idiosincrasia diferentes:

"Yo llegue muy pequeño, pero por suerte yo llegue a estudiar en un colegio muy protector porque el colegio fue fundado por exiliados de América del sur porque había el plan cóndor, muchos exiliados en Venezuela crearon un colegio de hijos de exiliados, todos teníamos una historia y sentimiento de patria al comprender las realidades porque eran las mismas que las nuestras, tenía esa homogeneidad con mis compañeros" (A. De la Barra. Entrevista. 19 de octubre de 2022).

En el caso particular de Álvaro de la Barra, el exilio no fue tan traumático como en otros casos, quizás porque se fue muy niño y no tenía arraigo en Chile. De este planteamiento, él mismo expresa:

Venezuela es un país muy abierto y tiene esto de los países caribeños donde son puertas abiertas literalmente y emocionalmente, te ayudan te reciben te dan afecto y cariño son de piel, crecer en Venezuela fue una alegría, crecer en las playas y palmeras fue de las mejores cosas en mi adolescencia. (A. De la Barra. Entrevista. 19 de octubre de 2022).

Álvaro continúa señalando:

No sé si fue mejor que crecer en Chile, pero fue muy alegre, me otorga un carácter quizá más alegre, porque como tu decías 1: yo no me he victimizado por la protección que tuve del lado paterno con Pablo mi tío y 2: porque crecí en un lugar donde el drama dura un segundo, las cosas se solucionan rápido porque no hay drama se supera rápidamente. (A. De la Barra. Entrevista. 19 de octubre de 2022).

Como se puede observar a través de este relato, el hecho de llegar muy pequeño

a otro país facilita la adaptación, sin perder por supuesto la identidad. Un aspecto importante que nos aportó la historia de Álvaro de la Barra fue como bien lo dice él, la influencia positiva de su tío. En el documental *Venían a buscarme*, plantea que vivió por mucho tiempo en el tabú, señala que no podía mencionar nada de sus apellidos, no sabía la verdad de sus padres. Su tío lo protegía, en sus propias palabras indicó: “*como padre sustituto es difícil ponerse en ese lugar, tenía la estructura de ser perseguido y trasladó esa angustia a Venezuela*”. Incluso se molestaba cuando chilenos radicados en Venezuela decían que era un pobre niño que no tenía familia. La forma de experimentar una misma situación traumática depende de la propia historia de vida y el apoyo social que se encuentre, inclusive de la capacidad de adaptación y resiliencia.

2.7. A 50 años del golpe cívico militar: la poca visualización de la Infancia. Lugares de memoria histórica infantil.

Después de 50 años del golpe cívico- militar, los gobiernos del retorno a la democracia han tratado de reconciliar las luchas por la memoria a través de un reconocimiento institucional de las demandas de derechos humanos. Un ejemplo motivado de ello es la creación del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos que forma parte de diversos lugares e instituciones en el Chile actual que encarnan aquel proceso de afianzamiento político y cultural de la memoria y los derechos humanos, por los cuales las luchas por la memoria son visibilizadas y en el cual las luchas de las organizaciones sociales por redefinir el significado de los eventos pasados se han materializado en la creación de sitios de memoria y en la formulación de políticas públicas desde iniciativas ciudadanas.

A pesar de ello, las políticas de gobierno que han predominado han consistido mayormente en la creación de sitios de memoria, tales como: monumentos, memoriales y placas conmemorativas, que representen formas de reparación simbólica de los crímenes contra la humanidad, no ha cumplido con los deseos que movilizaban la lucha social por verdad y justicia (Orellana, 2017). En Chile hay sólo dos sitios de memoria financiados por el estado: Villa Grimaldi y Londres 38. No obstante, hay otros importantes sitios no apoyados, tales como la Corporación Paine, Nido 20, Casa de Memoria José Domingo Cañas o Casa de Derechos Humanos de Magallanes, coordinados globalmente a través de la Red de Sitios de Memoria.

Por otra parte, aquellas comunidades que luchan por rescatar la memoria de la persecución y la resistencia a la dictadura, representan su sufrimiento simbólicamente en memoriales que comparten el pasado traumático. Esto puede ser observado en los libros: *Memoriales en Chile* (Orellana, 2017) y *Geografía de la memoria, del Programa de Derechos Humanos* (Orellana, 2017). En ambas obras,

se deja como evidencia que las políticas de memoria de los gobiernos democráticos, fundamentalmente aquellos que fueron parte de la Concertación, de manera general y formal estuvieron dedicadas a la construcción de memoriales a lo largo del país para responder a las iniciativas de diversas organizaciones sociales (Orellana, 2017). E incluso, puede verse que gran parte de los memoriales construidos en los gobiernos de post-dictadura fueron promovidos por organizaciones de la sociedad civil, como agrupaciones de familiares y organizaciones de derechos humanos. Esta intención supone un ejercicio público de la memoria en diversas actividades, como talleres culturales, visitas a los memoriales, educación en derechos humanos, reuniones, eventos artísticos y estudios sociales. En cuanto a los memoriales, por ejemplo, estos se componen mayormente para los adultos desaparecidos, torturados y muertos durante la dictadura, lo cual indica que la población infantil de una u otra forma ha sido relegada o quizás olvidada por la sociedad y el Estado.

Lo más cercano que se encuentra respecto a las niñeces son las animitas y murales en memoria de jóvenes militantes que murieron en protestas. Animitas que son en sí mismas construcciones que recuerdan un hecho trágico ocurrido en el espacio público, y son usadas para recordar a la persona muerta por medio de símbolos cargados de misticismo religioso. En el caso de aquellas dirigidas a los jóvenes combatientes asesinados por la dictadura, estos símbolos son reemplazados o bien se integran a colores y signos de los movimientos revolucionarios, así como a la inscripción de consignas políticas, haciendo que el lugar vaya más allá del culto a la muerte para integrar un mensaje político en la memoria (Piper & Hevia, 2012) .

Un ejemplo de animita es la ubicada en la Avenida Las Rejas esquina Alameda, en recuerdo de un niño llamado Luis Alberto Silva Jara “el Chaquita”, construida con cerámicas de color rojo y negro. Rodeada por una reja y ubicada al costado de un poste de luz, la construcción no está acompañada de ningún texto, inscripción o imagen que permita entender a quién se recuerda y por qué motivo (Piper y Hevia, 2012). En este lugar fue asesinado el “Chaquita” o “Chaka”, un niño de 14 años, simpatizante del MIR, que la noche del 6 de octubre de 1988 participaba en las celebraciones tras los resultados del plebiscito. Desde entonces, esta fecha ha sido nombrada como el Día del Niño Rebelde o Día del Niño Popular, realizándose cada año una marcha conmemorativa que avanza desde la animita hacia el interior de Villa Francia, donde culmina en un acto cultural.

Un lugar de memorial directamente relacionado con víctimas infantiles de la dictadura es el monumento Mirador de los ángeles localizado a un costado de la Panamericana Norte, a la altura de su intersección con las calles Barry Macauliffe y De los estanques, en la zona de Guayacán y El Llano de Coquimbo. El Consejo de

Monumentos Nacionales (s.f) lo describe como un memorial de hormigón con base de piedras y concreto, inaugurado el 31 de mayo 2010, por mandato de la Ilustre Municipalidad de Coquimbo, tal y como se visualiza en la Figura N° 30.



Figura 30. Mirador de los Ángeles
Fuente: Consejo de monumentos nacionales.

Está dedicado a Rodrigo Palma Moraga y Jimmy Christie Bossy, niños de 8 y 7 años respectivamente, quienes fueron fusilados por una patrulla del Ejército perteneciente al Regimiento Arica de La Serena, en la víspera de la navidad de 1973. Posteriormente, sus cuerpos fueron hechos desaparecer y cuatro años después, en 1977, otros niños que jugaban a elevar volantines, encontraron sus restos enterrados clandestinamente. En ese lapso, las familias de Rodrigo y Jimmy realizaron una búsqueda desesperada, apoyados por los vecinos del sector. La policía de investigaciones abrió una pesquisa por este caso, mientras, de forma paralela, los militares acosaban a los familiares de los niños, con la pretensión de que desistieran. La madre de Jimmy fue sacada de su casa en diversas ocasiones y llevada al Regimiento Arica de La Serena, comandado por Ariosto Lapostol, donde fue interrogada y torturada, para persuadirla de que ella asumiera la responsabilidad por la muerte de los niños. Luego del hallazgo de los cuerpos, éstos fueron trasladados a Santiago, al Servicio Médico Legal, donde pasaron un año sin que se los devolvieran a los familiares. El médico legista del SML confidenció a las familias que la causa de muerte era la destrucción de cráneos por balas de grueso calibre que sólo usa el Ejército, pero que en los documentos oficiales no podía declarar aquello, por intimidación de las autoridades militares. En 2002, se realizó una exhumación de los cuerpos, en una causa llevada por el juez Juan Guzmán, donde finalmente se comprobó que los niños fueron ejecutados por una patrulla del

regimiento Arica que custodiaba los pozos de combustible, que escondieron los cadáveres mientras duró la pesquisa de la policía de investigaciones, y que posteriormente los enterraron de manera ilegal hasta su hallazgo en 1977.

CONCLUSIONES

La investigación precedente tuvo como objetivo central de indagar y describir las vivencias cotidianas de la infancia durante el período dictatorial de 1973 a 1990 en Chile, utilizando fuentes primarias elaboradas por niños y niñas de la época, como cartas, dibujos y diarios de vida. Estos elementos ofrecen una visión auténtica del imaginario infantil en ese contexto. La metodología empleada fue cualitativa, bajo el enfoque de la Historia Social con base en fuentes de carácter iconográfico.

Dentro del mismo estudio, se puede establecer que el análisis de los documentos recopilados, incluyendo historias de vida, dibujos y cartas de niños y niñas que vivieron directa o indirectamente la dictadura chilena, revela que, a pesar de ser una población marginada en estudios historiográficos, poseen una percepción y memoria relevante para investigar; ya que los recuerdos pueden ser una fuente importante para investigar las consecuencias sociales de la dictadura pinochetista y conjuntamente a ello, dentro de esta tesis se anexaron algunas vivencias documentadas que son coincidentes con los hallazgos de otros estudios como de Álvaro de la Barra, los cuales son mencionados en una entrevista y documental, así mismo tomando en cuenta elementos como: la división familiar, el exilio, la separación, la muerte y la persecución que van a impactar sobre el desarrollo de las mentalidades de las y los niños dentro del periodo histórico del 1973-1990.

El objetivo principal fue lograr dar visibilidad a la infancia como un actor no oficial e invisible que sufrió violencia política y económica proveniente del régimen militar y sus mecanismos de represión aplicado sobre la vida de las niñas y niños, los cambios sucesivos, así como aquellos en contra de las políticas sociales que podrían haberla protegido dentro de un proceso de restructuración de la economía nacional y de los cambios culturales asociados por la puesta en la marcha del desarrollo del Neoliberalismo y la globalización. Es por ello que, se decidió por hacer uso de las perspectivas entregadas por la Sociología y la Historia Social, que a partir de las cuales se abordó a esta parte marginada de la sociedad, analizando cómo las estructuras sociales y las relaciones de poder condicionan sus vidas en base a un análisis sobre la relación entre el Estado, sus instituciones -como el caso de los Carabineros, aparatos represivos provenientes de las Fuerzas Armadas, organismos de Inteligencia e incluso el papel escolarizado del modelo educacional y los medios de comunicación de masas de la época-; y la infancia, tanto en la Unidad Popular como en el ciclo posterior, en donde la infancia tuvo una participación simbólica en la denuncia y la resistencia a la dictadura dentro de espacios institucionalizados como aquellos pertenecientes a la vida íntima de los infantes y que queda en parte de la memoria colectiva, la cual ha presionado a los gobiernos post-dictadura a iniciar juicios, investigaciones, indemnizaciones y

conmemoraciones para las víctimas del régimen dictatorial, las que sin embargo y según el testimonio de varios testigos es de carácter insuficiente, más aún en temáticas como los niños y niñas nacidos y crecidos en dictadura.

Por consiguiente, debe destacarse que dentro del segundo capítulo se hizo una descripción detallada de la relación entre el Estado, su institucionalidad, el papel de los medios de comunicación y la interpretación de estos sobre la imagen de la niñez, que desde una perspectiva metodológica tuvo la intencionalidad de visibilizar el problema e hipótesis de investigación y no victimizar a los actores sociales involucrados en las consecuencias de haber sido violentado en sus derechos humanos y de la infancia, para ello se utilizaron mayormente fuentes primarias como dibujo y un documental, con tal de ver relatos a partir de los testimonios de las vivencias de aquellos mismos sujetos y del relato de las perspectivas de los perseguidos y sus discursos privados que luego se vuelven públicos mediante la formulación de testimonios de vidas, aquello puede ser visto como una base subjetiva para analizar dentro de las ciencias sociales, sin embargo establece una riqueza en las conclusiones que se pueden generar a partir de ahí.

Finalmente, se espera que esta investigación sirva de incentivo para que otros investigadores profundicen en el estudio de los protagonistas de esta parte de la historia chilena y que se generarán más estudios al respecto de la infancia con una perspectiva historiográfica.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

Castillo, P. (2019). *Infancia / Dictadura: Testigos y actores (1973-1990)*. LOM, Santiago.

De la Barra, A. (2016). *Venían a buscarme*. Filmelier, México.

TEXTOS DE CONSULTA

Burke, P. (1996). *Formas de hacer historia*. Alianza.

Burke, P. (2001). *Visto y no visto: El uso de la imagen como documento histórico*. Crítica.

Castillo, P. (2019). *Infancia / Dictadura: Testigos y actores (1973-1990)*. LOM.

Cisternas, C. (2015). *La dictadura militar en Chile y la consolidación de la cultura del silencio en la infancia* (Ensayo).

Escudero, C., & Cortez, L. (2018). *Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica*. UTMACH.

Foucault, M. (1992). *El orden del discurso*. Letrae.

Larios, M., & Hernández, G. (2012). Acerca del objeto de estudio desde la historia social: Una nueva mirada en M. S. Aguirre Lares. En *La investigación educativa: Reflexiones sobre el objeto de estudio* (pp. xx-xx). Doble Hélice.

Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa: Guía didáctica*. Universidad Surcolombiana: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

Piper, I., & Hevia, E. (2012). Espacio y recuerdo: Archipiélago de memorias en Santiago de Chile. En *Recuerdo y espacio* (pp. xx-xx).

Rojas, J. (2010a). *La infancia en el Chile republicano: 200 años en imágenes*. Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI).

Rojas, J. (2010b). *Historia de la infancia en el Chile republicano 1810-2010*. JUNJI.

Salazar, G. (2007). *Ser niño huacho en la historia de Chile*. Lom.

Verdejo, M., Maureira, G., & Dalla, M. (2014). *Memoria y archivo oral: Hijos e hija de detenidos desaparecidos*. Fundación PIDEE.

Verdejo, M., Maureira, G., & Dalla, M. (2015). *El arte de narrar en la construcción de memoria: Niñas, niños y jóvenes en el exilio*. Fundación PIDEE.

Villagra, A. (2022). *Infancia en dictadura: Un análisis de las vivencias de niños y niñas expresadas en cartas, diarios de vida y dibujos (1973-1990)*. Universidad de Chile.

Wessel, G. (2004). *Los Allende: Con ardiente paciencia por un mundo mejor*. Tebar.

ARTÍCULOS

Antezana, L. (2016). "Televisión y memoria: a 40 años del golpe de estado en Chile". En revista *Entornos audiovisuales*, Vol. 6, Nº. 1. ISSN-e 1390-776X, (2015). Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5896217>
Última consulta: 30/07/24.

- Cabral, B. (2019). "Manipulación de la información en medios de comunicación digitales e impresos". En *Revista Verdad y falsedad de la información*, ISBN 978-607-30-1687-2. (2019). Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7015917> Última consulta: 30/07/24.
- Castillo, P. Peña, N, Rojas, C. y Briones, .(2018) "El pasado de los niños: Recuerdos de infancia y familia en dictadura (Chile, 1973-1989)". En revista *Psicoperspectivas*, vol.17 no.2. ISSN 0718-6924. (2018) Disponible en: <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/1180/860>Ú: 30/07/2024
- Castillo, P. y Peña, N. (2017). "Niñez como objeto del discurso de la prensa durante la dictadura chilena (1973-1989)". En revista *Austral de Ciencias Sociales*, Vol. 1. N°1. (2017). Disponible en: <http://revistas.uach.cl/index.php/racs/article/view/1220> Última consulta: 30/07/24.
- Castillo, P., González, A. y Cortés, R. (2021). "Representaciones de infancia en el Chile dictatorial (1973-1980): Articulaciones con la política neoliberal y la mercantilización de las instituciones de cuidado". En revista *Espacio, Tiempo y Educación*, Vol.8. N°1. ISSN-e 2340-7263. (2021). Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7963925> Última consulta: 30/07/24.
- Chávez, P. y Brangier, V. (2023). "La Mortalidad Infantil durante el Gobierno de la Unidad Popular (Santiago de Chile, 1970-1973)". En revista *Brasileña de Historia*, vol. 43. N°92. (2023). Disponible en: <https://www.semanticscholar.org/paper/La-Mortalidad-Infantil-durante-el-Gobierno-de-la-de-Z%C3%BA%C3%B1iga-Pe%C3%B1a/4504d8dd40c4868134adc40d29a60efb2a3db8d7> Última consulta: 30/07/24.
- Chica, M. y Rosero, A, (2012). "La construcción social de la infancia y el reconocimiento de sus competencias". En revista *itinerario Educativo*, Vol.26 n°60 ISSN-e 0121-2753, (2012) Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6280191> Última consulta: 30/07/24
- Garnier, P. (2022). "Philippe Ariès: entre la historia y la filosofía social y el conocimiento común de los niños". En revista *Infancias Imágenes*, Vol. 21, No 1. ISSN 1657-9089, (2022). Disponible en: <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/infancias/article/view/20767> Última consulta: 30/07/24.
- Hedrera, L. y Álvarez, C. (2017). "Los niños y las niñas recuerdan: memoria colectiva y participación en Memorial Paine, Chile". En revista *Latinoamericana de Ciencias Sociales, niñez y juventud*. Vol. 3. N°5. (2027). Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/773/77357097022/html/> Última consulta: 30/07/24.
- Méndez, J. (2008). "Memoria individual y memoria colectiva: Paúl Ricoeur".. En revista *Universidad de los Andes*, Vol.11, N° 22. ISSN 1316-7790, (2008). Disponible en: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/30384/articulo6.pdf;jsessionid=1A4EC0E025850A5E7F2DDD9B0F1D3CD7?sequence=1> Última consulta: 30/07/24.
- Norambuena, C. (2008). "El exilio chileno: río profundo de la cultura iberoamericana". En revista *Sociohistórica*. Vol.2. N°3. (2008). Disponible en: <https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=arti&d=Jpr4382> Última

consulta: 30/07/24.

Orellana, N. (2017). "Memorias de la (pos) dictadura: prácticas, fechas y sitios de memoria en el Chile reciente". En revista *Mexicana de ciencias políticas*, vol.63, N°232. ISSN 0185-1918, (2018). Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/421/42159648012/> Última consulta: 30/07/24.

Pavez, I. (2012). "Sociología de la Infancia: las niñas y los niños como actores sociales". En *Revista de sociología*, N° 27 (2012) pp. 81-102. (2012). Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/185390611/Pavez-Iskra-Sociologia-de-la-Infancia-las-ninas-y-los-ninos-como-actores-sociales> Última consulta: 30/07/24.

Suarez, I. (2017). "De la memoria individual a la memoria histórica razonada e incluyente". En revista *Cambios e interferencias*, Vol.8, N°. 2. ISSN 2027-5528. (2017). Disponible en: <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistacyp/article/view/7838/8010> Última consulta: 30/07/24.

Zamorano, C. (2021). "Un millón de chilenos": *Testimonios del exilio en la Revista Araucaria de Chile*. En revista *Humanidades y Ciencias Sociales*. Vol. 30. N°1. ISSN 0718-2376. (2021). Disponible en: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-23762021000100109 Última consulta: 30/07/24.

LINKOGRAFÍA

Consejo monumentos nacionales (CMN) (s.f) *Mirador de los ángeles*. Disponible en: <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-publicos/mirador-angeles> Última consulta: 30/07/24.

De Frente (2023). *Las cruciales contribuciones del doctor Salvador Allende y el Gobierno de la Unidad Popular a la Salud Pública en Chile*. Disponible en: <https://www.revistadefrente.cl/las-contribuciones-de-salvador-allende-y-la-unidad-popular-a-la-salud-publica-en-chile/> Última consulta: 30/07/24.

Fonseca, L. (2023). *El medio litro de leche*. Disponible en: <https://www.diariohojaenblanco.cl/2023/05/18/el-medio-litro-de-leche/> Última consulta: 30/07/24.

Maestre, A. (2013). *Salvador Allende, el ídolo derrocado de su pedestal de cobre*. Recuperado, mayo de 2024. Disponible en: <https://www.lamarea.com/2013/09/11/salvador-allende-el-idolo-derrocado-de-su-pedestal-de-cobre/> Última consulta: 30/07/24.

Magasich, J. (2023). "El emblemático medio litro de leche diario para cada niño. Extracto del tercer volumen de la «Historia de la Unidad Popular»". Disponible en: <https://www.meer.com/es/77268-el-emblematico-medio-litro-de-leche-diario-para-cada-nino> Última consulta: 30/07/24.

Memoria Chilena. (2024). *Periodismo de oposición (1976-1989)*. Disponible en: <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-773.html> Última consulta: 30/07/24.

Molina, J. (2023). *A 115 años de su natalicio: El legado de Salvador Allende a los pobres y trabajadores de Chile. Las grandes obras de su gobierno*. Disponible en: <https://www.elciudadano.com/politica/a-115-anos-de-su-natalicio-el-legado-de-salvador-allende-a-los-pobres-y-trabajadores-de-chile-las-grandes-obras-de-su-gobierno/06/26/> Última consulta: 30/07/24.

Ramírez, F. (2019). "*Medio Litro de Leche*" para todos los chilenos: la historia de una política pública que se extiende por más de cuatro décadas. Disponible

en: <https://saludpublica.uchile.cl/noticias/152243/-la-historia-detras-del-medio-litro-de-leche-para-todos-los-chilenos> Última consulta: 30/07/24.

Ramírez, F. (2023). *Medio Litro de Leche, herencia de la UP*. Recuperado, mayo de 2024. Disponible en: <https://www.lacacerola.cl/2023/05/23/medio-litro-de-leche-herencia-de-la-up/> Última consulta: 30/07/24.

Yasinsky, O. (2023). *Salvador Allende y un vaso de leche para todos los niños de Chile*. Disponible en: <https://actualidad.rt.com/opinion/oleg-yasinsky/471436-salvador-allende-vaso-leche-ninos> Última consulta: 30/07/24.

ANEXOS

Fichaje de la fuente imágenes.

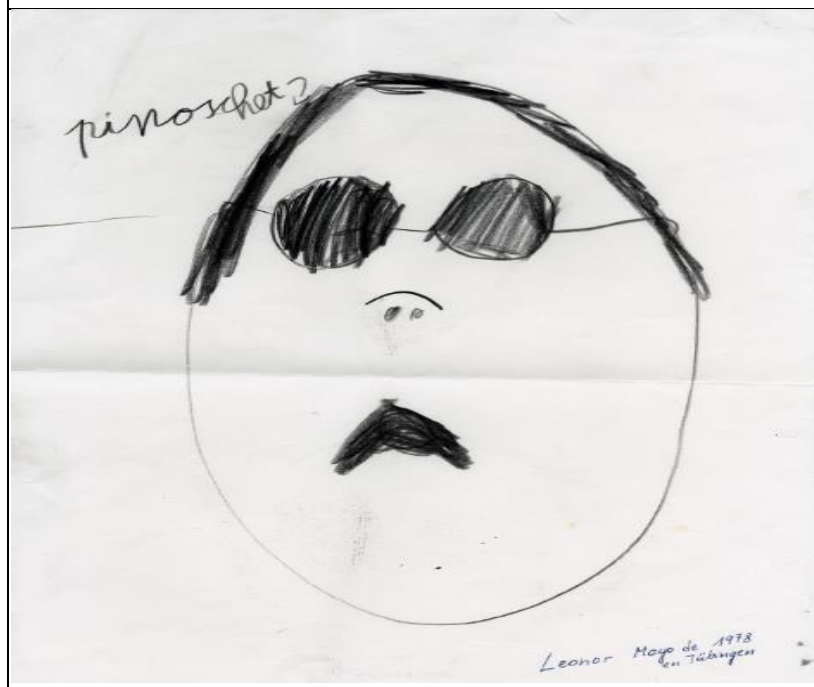
(74-89)

Fichaje n° 1

Nombre fuente: Caricatura de Pinochet.	Autor: Patricia Castillo Gallardo.	Editorial: Lom, Santiago.	Año 2019
----------------------------------------	------------------------------------	---------------------------	-------------

Imagen

Iconografía



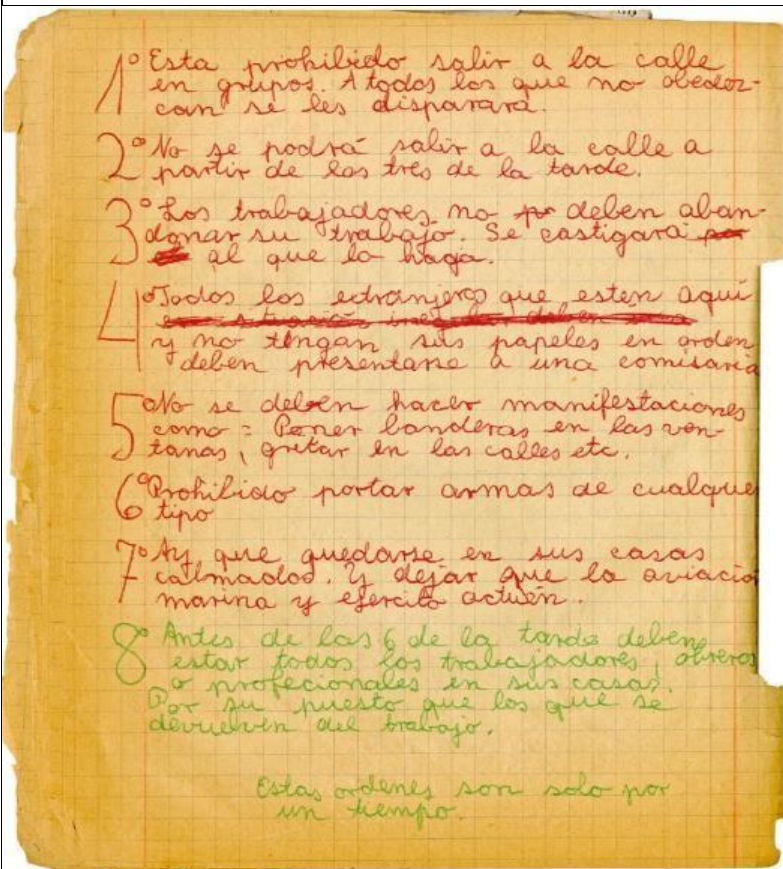
- Página n° 39
- Imagen obtenida de Selección de textos e imágenes sobre niños y niñas entre 1973-1990 provenientes de: CASTILLO, P (2019). *Infancia / Dictadura: Testigos y actores (1973-1990)*, Lom, Santiago.
- En la parte de abajo a la izquierda está firmado por Leonor Quintero (8 años).
- Conceptos: Exilio y Pinochet.
- Dibujo hecho en Tübingen, Alemania Federal en el año 1978 durante el exilio.
- Colección Infancia/Dictadura.
- Caricatura sobre Pinochet, se sabe que es el por qué esta su nombre escrito en la parte superior izquierda.
- Se muestra con ceño fruncido, el distintivo bigote y los lentes.

Fichaje n° 2

Nombre fuente: Censura y represión.	Autor: Patricia Castillo Gallardo.	Editorial: Lom, Santiago.	Año 2019
-------------------------------------	------------------------------------	---------------------------	-------------

Imagen

Iconografía



- Página n° 40
- Imagen obtenida de Selección de textos e imágenes sobre niños y niñas entre 1973-1990 provenientes de: CASTILLO, P (2019). *Infancia / Dictadura: Testigos y actores (1973-1990)*, Lom, Santiago.
- Colección de Museo de la memoria y los DD.HH.
- Hecho en un diario de vida por Francisca Márquez de 12 años.
- Realizado en Santiago de Chile.
- La hoja muestra las ordenes que hay que seguir para no ser afectado por la represión de la dictadura, restricción de las libertades individuales, restricción en el derecho a reunión, censura al derecho de manifestación y confiar en las labores de las FF.AA.
- Conceptos: Censura y represión,

Fichaje n° 3

Nombre fuente: Militares en la calle.	Autor: Patricia Castillo Gallardo.	Editorial: Lom, Santiago.	Año 2019
---------------------------------------	------------------------------------	---------------------------	-------------

Imagen

Iconografía



- Página n° 42
- Imagen obtenida de Selección de textos e imágenes sobre niños y niñas entre 1973-1990 provenientes de: CASTILLO, P (2019). *Infancia / Dictadura: Testigos y actores (1973-1990)*, Lom, Santiago.
- Título: La calle.
- Hecho por María Elena Ordenes de 7 años.
- Dibujo realizado en 1987
- Colección del Centro de Documentación de la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC)
- Se muestra un día entre soleado y nublado; se puede apreciar un bus militar pasando por la calle. Está pintando de 2 tipos de verdes simulando un color "camuflaje".

Fichaje n° 4

Nombre fuente: Carabineros patrullando.	Autor: Patricia Castillo Gallardo.	Editorial: Lom, Santiago.	Año 2019
-----------------------------------------	------------------------------------	---------------------------	-------------

Imagen

Iconografía



- Página n° 43
- Imagen obtenida de Selección de textos e imágenes sobre niños y niñas entre 1973-1990 provenientes de: CASTILLO, P (2019). *Infancia / Dictadura: Testigos y actores (1973-1990)*, Lom, Santiago.
- Hecho por Marcelo Santana de 8 años.
- Dibujo realizado en 1979.
- Colección del Centro de Documentación de la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC).
- Firmado en la parte inferior derecha, "Marcelo, 8 años. Osorno.
- Muestra una ciudad, una plaza y edificios, destaca la presencia de una patrulla de carabineros con las balizas encendidas.
- Parece ser un día "normal", normalizando la presencia de carabineros patrullando.

Fichaje n° 5

Nombre fuente: Carta para Chile desde el Exilio.	Autor: Patricia Castillo Gallardo.	Editorial: Lom, Santiago.	Año 2019
--------------------------------------------------	------------------------------------	---------------------------	-------------

Imagen

9-6-1979
Carta para los niños en Chile, de una niña en el Exilio.
Yo estoy en el exilio hace tres años. Cuando yo llegue a Dinamarca encuentre muy raro porque todos los daneses son rubios y tienen los ojos azules, y los miraban mucho porque teníamos el pelo tan negro y ellos tan claro. Para mí era muy difícil aprender el danés estude más o menos 1 año para hablar bien el idioma danés, sin embargo ahora tengo la posibilidad de aprender otros idiomas en séptimo año aprendere el Alemán y en octavo tengo que aprender el Francés para entrar al liceo yo voy en sexto año y estoy aprendiendo el Inglés, yo voy muy bien en el colegio y a veces cuando la profesora está hablando estoy en la luna porque paso poro pensando en Uds en todos los niños en Chile. Bueno como ya les conte estoy aprendiendo otros

Iconografía

- Página n° 44
- Imagen obtenida de Selección de textos e imágenes sobre niños y niñas entre 1973-1990 provenientes de: CASTILLO, P (2019). *Infancia / Dictadura: Testigos y actores (1973-1990)*, Lom, Santiago.
- Hecha por Margarita de 13 años de edad.
- Carta realizada en Dinamarca durante el exilio en el año 1979.
- Carta para los niños de Chile de parte de una niña en el exilio.
- Colección de Museo de la Memoria y los DD. HH, en colaboración con archivos de Vicaría de la Solidaridad.
- Se relata la adaptación a Dinamarca y los problemas con el idioma.
- Conceptos: Exilio.

Imagen

idiomas fuera del danés, yo estudio mucho para llegar a Chile con algo con las manos y ser útil a nuestro Pueblo en el futuro. Vosotros pensamos mucho en Uds amigos no crean que nosotros no nos acordamos de nuestra Patria, estamos haciendo toda la solidaridad del mundo para que pronto volvamos a hacer un Chile Nuevo. junto a todos Uds, nosotros vamos a mandarles útiles Escolares a todos los niños en Chile. Ahora les contare lo que me gusta de Dinamarca; a mí me gusta toda la solidaridad que hacen aquí por la Patria, y las cosas que a mí no me gustan son; que los niños daneses molestan a los extranjeros, y a otros los molestan porque son morenos y por que tienen el pelo negro como nosotros y porque hablamos castellano. A mí me gusta Dinamarca porque es mi segunda Patria. Se despide con un fuerte abrazo que un beso. Margarita 13 años danesa

Iconografía

- Página n° 45
- Continuación de la imagen anterior.

Fichaje n° 6

Nombre fuente: Papito lindo.

Autor: Patricia
Castillo
Gallardo.

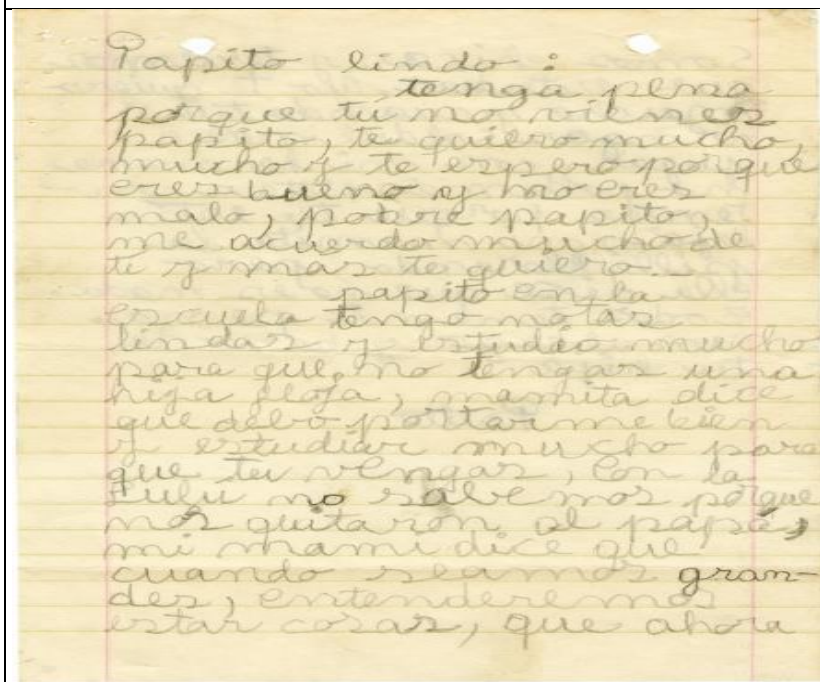
Editorial: Lom, Santiago.

Año

2019

Imagen

Iconografía



- Página n° 46
- Imagen obtenida de Selección de textos e imágenes sobre niños y niñas entre 1973-1990 provenientes de: CASTILLO, P (2019). *Infancia / Dictadura: Testigos y actores (1973-1990)*, Lom, Santiago.
- Hecho por Patricia Alegría Soto.
- Carta escrita en 1973.
- Colección Museo de la memoria y los DD. HH
- Carta dirigida a su padre José Roberto relegado en la Isla Quiriquina.
- Firmada por: Patita
- Conceptos: Padre y prisión política.

Fichaje n° 7

Nombre fuente: Papito lindo.

Autor: Patricia
Castillo
Gallardo.

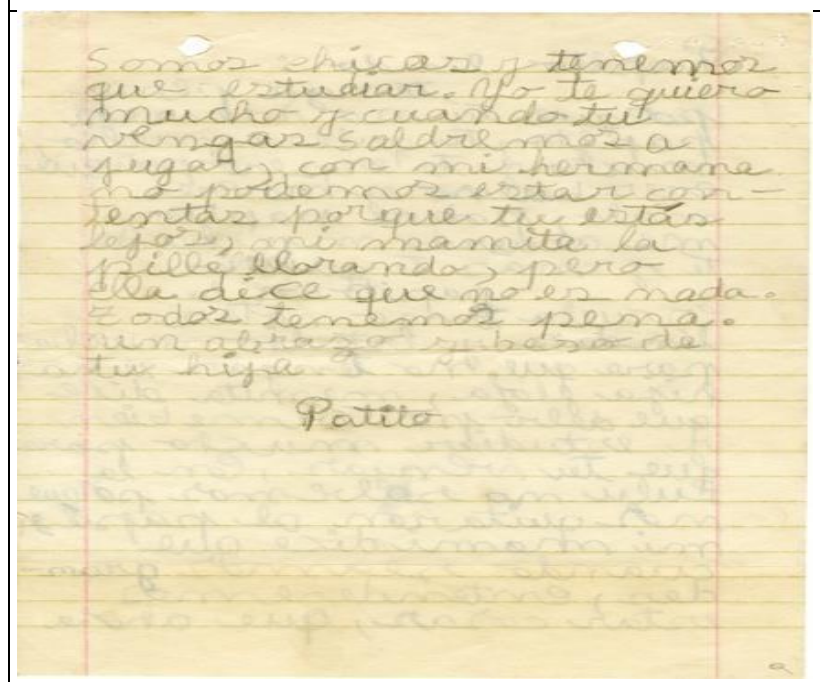
Editorial: Lom, Santiago.

Año

2019

Imagen

Iconografía



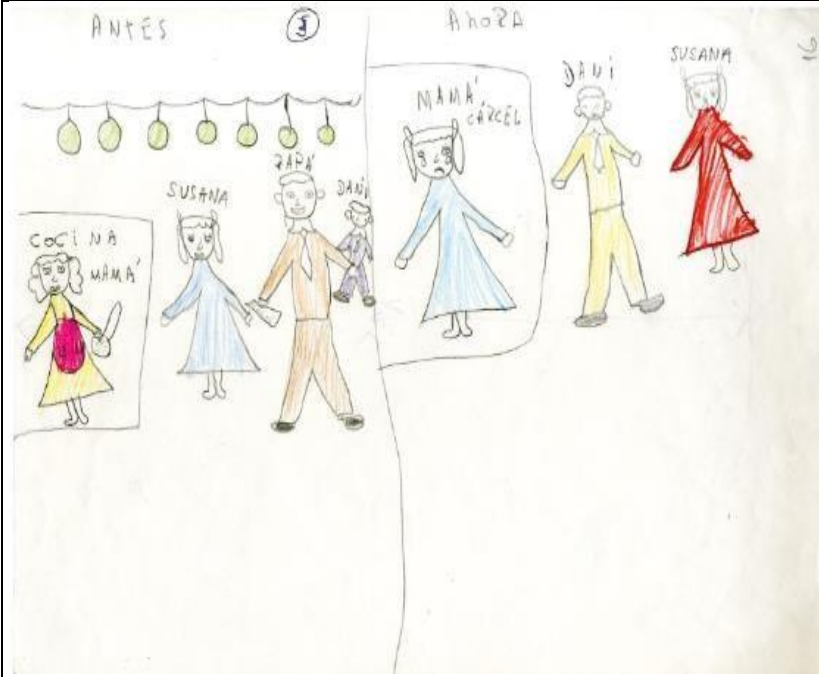
- Página n° 47
- Continuación de la imagen anterior.
- Conceptos: Padre y prisión política.

Fichaje n° 8

Nombre fuente: Prisión política de mi madre.	Autor: Patricia Castillo Gallardo.	Editorial: Lom, Santiago.	Año 2019
----------------------------------------------	------------------------------------	---------------------------	-------------

Imagen

Iconografía



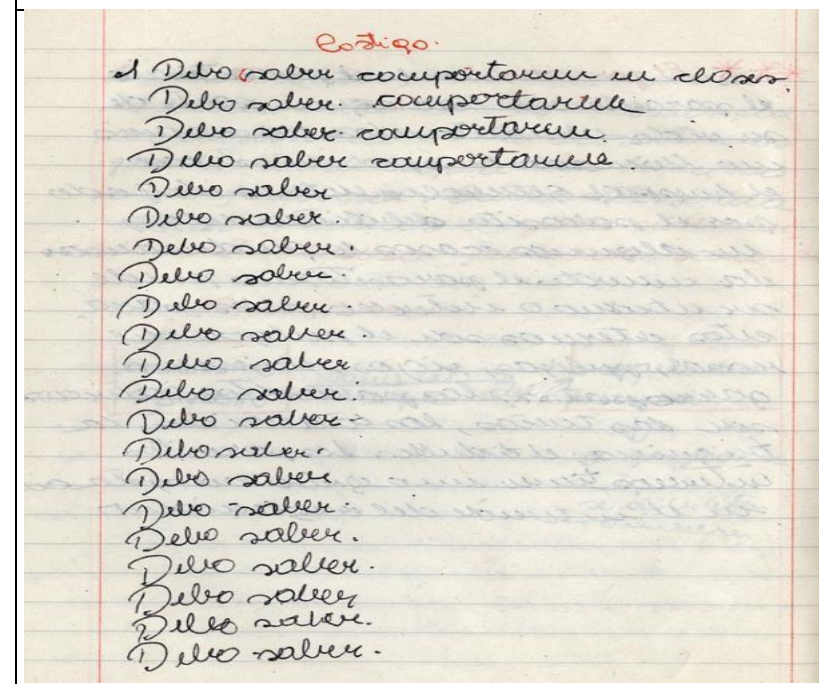
- Página n° 48
- Imagen obtenida de Selección de textos e imágenes sobre niños y niñas entre 1973-1990 provenientes de: CASTILLO, P (2019). *Infancia / Dictadura: Testigos y actores (1973-1990)*, Lom, Santiago.
- Dibujo realizado por niño atendido en la Fundación para la Protección de la Infancia Dañada por los Estados de Emergencia (PIDEE)
- Colección Museo de la memoria y los DD. HH.
- El dibujo muestra el antes donde estaba toda la familia feliz y la madre cocinando; y el ahora donde se ve a la madre en la cárcel y la familia triste.
- Conceptos: Prisión política y Madre.

Fichaje n° 9

Nombre fuente: Castigo.	Autor: Patricia Castillo Gallardo.	Editorial: Lom, Santiago.	Año 2019
-------------------------	------------------------------------	---------------------------	-------------


Imagen

Iconografía

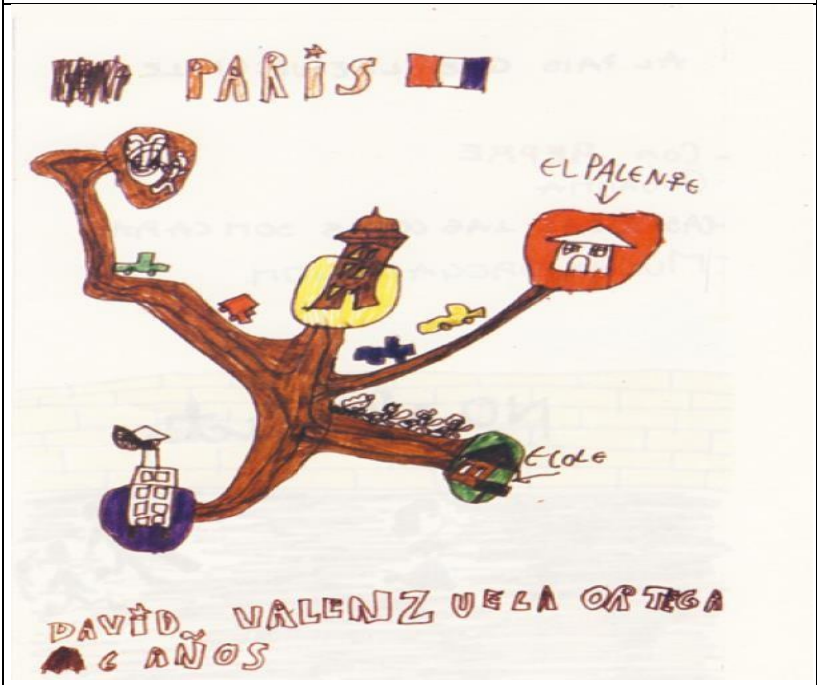


- Página n° 52
- Imagen obtenida de Selección de textos e imágenes sobre niños y niñas entre 1973-1990 provenientes de: CASTILLO, P (2019). *Infancia / Dictadura: Testigos y actores (1973-1990)*, Lom, Santiago.
- Realizado por Camila Estrella en Santiago de Chile.
- Caligrafía hecha en un cuaderno, se muestra que se está pagando un castigo por no saber comportarse en clases.
- Colección Infancia/Dictadura.
- Conceptos: Castigo.

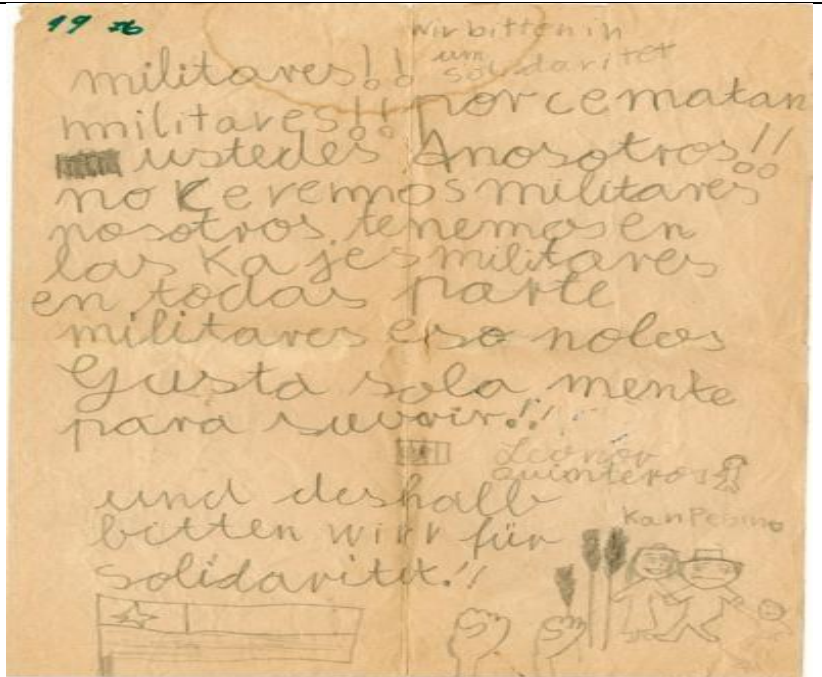
Fichaje n° 10

Nombre fuente: vigilancia.	Autor: Patricia Castillo Gallardo.	Editorial: Lom, Santiago.	Año 2019
Imagen		Iconografía	
		<ul style="list-style-type: none"> • Página n° 54 • Imagen obtenida de Selección de textos e imágenes sobre niños y niñas entre 1973-1990 provenientes de: CASTILLO, P (2019). <i>Infancia / Dictadura: Testigos y actores (1973-1990)</i>, Lom, Santiago. • Dibujo realizado por Mijal Fliman de 7 años de edad. • Hecho en el año 1973. • Colección Infancia/Dictadura. • Se muestra a un carabinero patrullando al lado de un árbol. • Conceptos: Carabineros y vigilancia. • Firmado en la parte superior izquierda por Mijal Fliman. 	

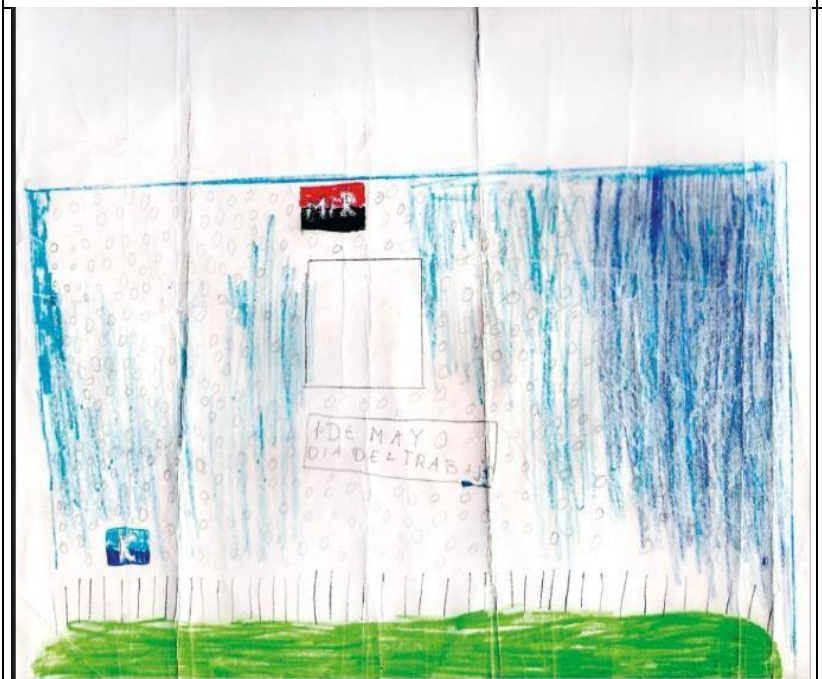
Fichaje n° 11

Nombre fuente: Exilio y retorno.	Autor: Patricia Castillo Gallardo.	Editorial: Lom, Santiago.	Año 2019
Imagen		Iconografía	
		<ul style="list-style-type: none"> • Página n° 56 • Imagen obtenida de Selección de textos e imágenes sobre niños y niñas entre 1973-1990 provenientes de: CASTILLO, P (2019). <i>Infancia / Dictadura: Testigos y actores (1973-1990)</i>, Lom, Santiago. • Dibujo realizado por David Valenzuela Ortega de 6 años de edad. • Hecho en 1988 en el marco de los procesos de integración realizados por el PIDEE a familias retornadas del exilio. • Colección de Museo de la memoria y los DD. HH en colaboración con el PIDEE. • Firmado en la parte inferior por David Valenzuela Ortega, 6 años. • El dibujo muestra un mapa de París, se distingue la torre Eiffel. • Conceptos: Exilio y retorno. 	

Fichaje n° 12

Nombre fuente: no más militares.	Autor: Patricia Castillo Gallardo.	Editorial: Lom, Santiago.	Año 2019
Imagen		Iconografía	
		<ul style="list-style-type: none"> • Página n° 58 • Imagen obtenida de Selección de textos e imágenes sobre niños y niñas entre 1973-1990 provenientes de: CASTILLO, P (2019). <i>Infancia / Dictadura: Testigos y actores (1973-1990)</i>, Lom, Santiago. • Realizada por Leonor Quinteros de 8 años de edad. • Escrita desde el exilio en la Alemania Federal en el año 1979. • Carta dirigida para la abuela de Leonor. • Trata sobre el repudio hacia los militares. • Catalogo Infancia/Dictadura. • Conceptos: Exilio y militares. 	

Fichaje n° 13

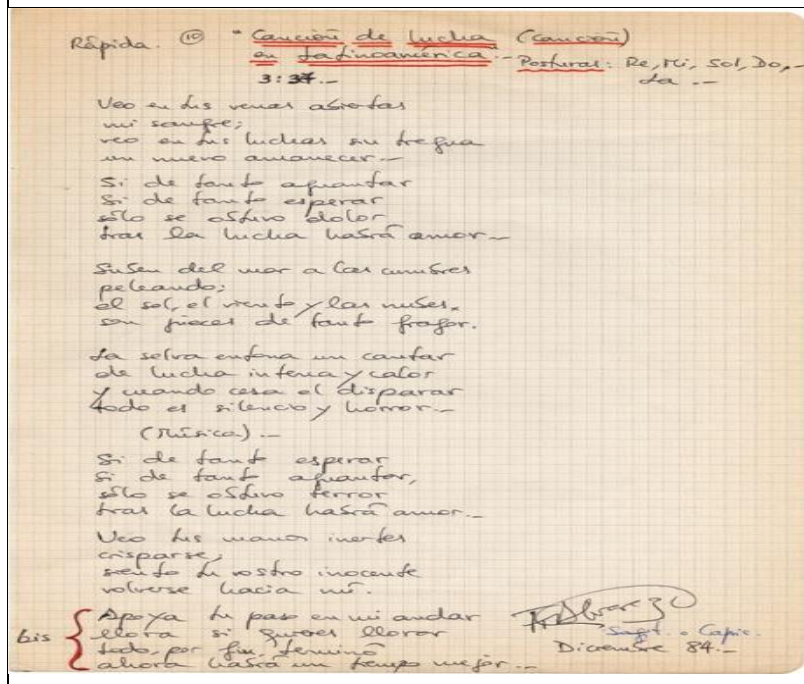
Nombre fuente: Dia del trabajo.	Autor: Patricia Castillo Gallardo.	Editorial: Lom, Santiago.	Año 2019
Imagen		Iconografía	
		<ul style="list-style-type: none"> • Página n° 64 • Imagen obtenida de Selección de textos e imágenes sobre niños y niñas entre 1973-1990 provenientes de: CASTILLO, P (2019). <i>Infancia / Dictadura: Testigos y actores (1973-1990)</i>, Lom, Santiago. • Realizada por Olga Ruiz de 9 años de edad. • Hecho en 1984. • Catalogo Infancia/Dictadura. • Conmemoración del día del trabajador, se muestra la fachada de una casa y en la parte de arriba se ve la bandera del MIR (movimiento de izquierda revolucionaria). • Conceptos: MIR y trabajo. 	

Fichaje n° 14

Nombre fuente: Lucha latinoamericana.	Autor: Patricia Castillo Gallardo.	Editorial: Lom, Santiago.	Año 2019
---------------------------------------	------------------------------------	---------------------------	----------

Imagen

Iconografía



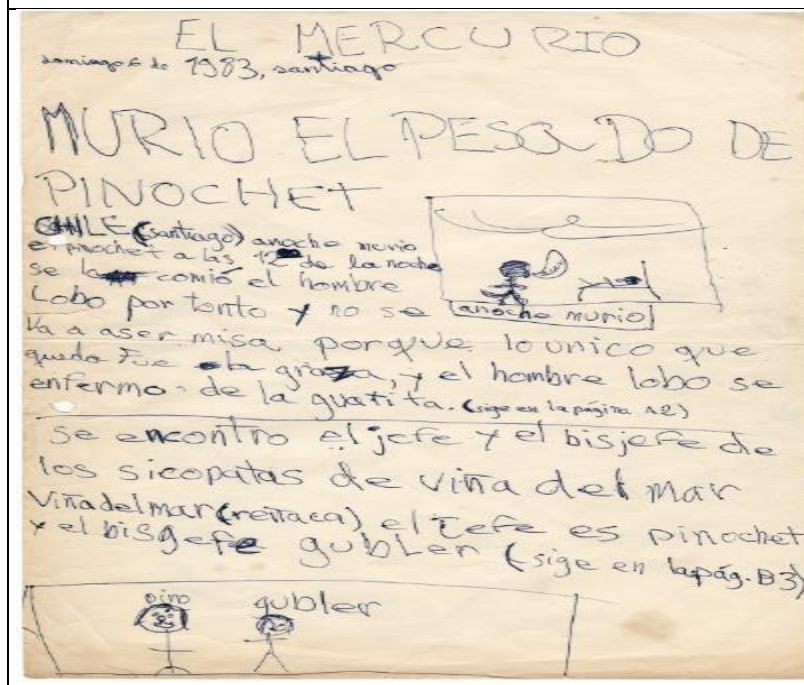
- Página n° 65
- Imagen obtenida de Selección de textos e imágenes sobre niños y niñas entre 1973-1990 provenientes de: CASTILLO, P (2019). *Infancia / Dictadura: Testigos y actores (1973-1990)*, Lom, Santiago.
- Realizado por Thamar Álvarez durante el exilio en Alemania Democrática.
- Hecho en diciembre de 1984.
- Firmada en la parte inferior derecha.
- Colección Infancia/Dictadura.
- Canción escrita acerca de la esperanza, resistencia y lucha de Latinoamérica ante las dictaduras.
- Conceptos: Exilio y Dictaduras.

Fichaje n° 15

Nombre fuente: El pesado de Pinochet.	Autor: Patricia Castillo Gallardo.	Editorial: Lom, Santiago.	Año 2019
---------------------------------------	------------------------------------	---------------------------	----------

Imagen

Iconografía



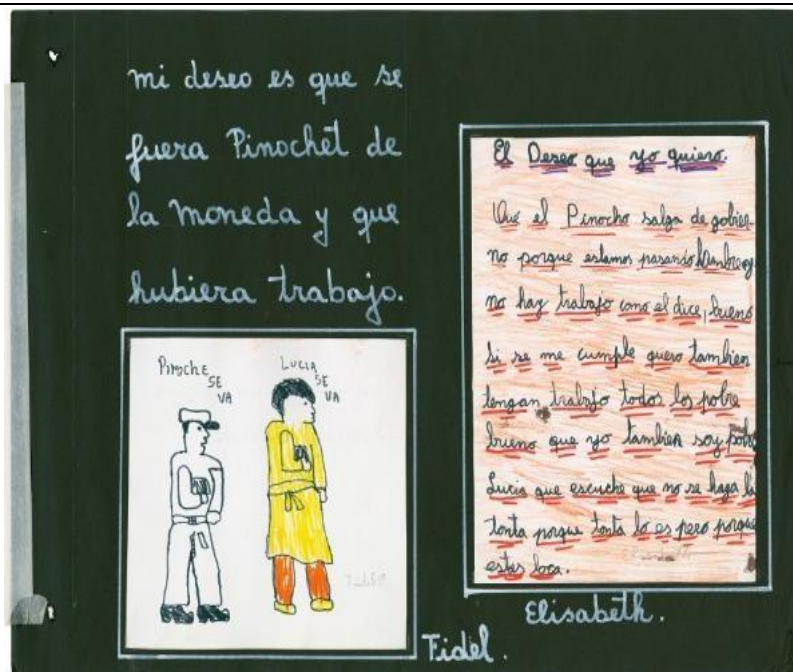
- Página n° 69
- Imagen obtenida de Selección de textos e imágenes sobre niños y niñas entre 1973-1990 provenientes de: CASTILLO, P (2019). *Infancia / Dictadura: Testigos y actores (1973-1990)*, Lom, Santiago.
- Realizado por Alejandra del Rio de 11 años de edad.
- Hecho en 1983.
- Parodia del diario el Mercurio, se muestra en el titular que Pinochet murió, dice que se lo comió el hombre lobo por pesado.
- Colección Infancia/Dictadura.
- Conceptos: Pinochet y muerte.

Fichaje n° 18

Nombre fuente: Deseos.	Autor: Patricia Castillo Gallardo.	Editorial: Lom, Santiago.	Año 2019
------------------------	------------------------------------	---------------------------	-------------

Imagen

Iconografía



- Página n° 79
- Imagen obtenida de Selección de textos e imágenes sobre niños y niñas entre 1973-1990 provenientes de: CASTILLO, P (2019). *Infancia / Dictadura: Testigos y actores (1973-1990)*, Lom, Santiago.
- Realizado por Fidel y Elisabeth.
- Producida por libro "Queremos ser felices hoy 1982-1985".
- Dibujo de Pinochet y Lucia; y una carta de deseos que busca la salida de Pinochet y que se acabe la cesantía.
- Firmado en la parte inferior por sus autores.
- Colección Infancia/Dictadura en colaboración con el PIDEE.
- Conceptos: Pinochet y Cesantía.

Fichaje n° 17

Nombre fuente: Así es Chile.	Autor: Patricia Castillo Gallardo.	Editorial: Lom, Santiago.	Año 2019
------------------------------	------------------------------------	---------------------------	-------------

Imagen

Iconografía



- Página n° 78
- Imagen obtenida de Selección de textos e imágenes sobre niños y niñas entre 1973-1990 provenientes de: CASTILLO, P (2019). *Infancia / Dictadura: Testigos y actores (1973-1990)*, Lom, Santiago.
- Realizado por Marx y Fidel.
- Producida por libro "Queremos ser felices hoy 1982-1985"
- En la imagen se muestra la sociedad de la dictadura donde predomina el individualismo y la indiferencia.
- Firmado en la parte inferior por Marx Antonio y Fidel.
- Colección Infancia/Dictadura en colaboración con el PIDEE.
- Conceptos: Sociedad e individualismo.

Fichaje n° 16

Nombre fuente: Recesión.	Autor: Patricia Castillo Gallardo.	Editorial: Lom, Santiago.	Año 2019
Imagen		Iconografía	
		<ul style="list-style-type: none"> • Página n° 77 • Imagen obtenida de Selección de textos e imágenes sobre niños y niñas entre 1973-1990 provenientes de: CASTILLO, P (2019). <i>Infancia / Dictadura: Testigos y actores (1973-1990)</i>, Lom, Santiago. • Realizado por Gloria Quiroz. • Hecho en 1983 en Santiago de Chile. • Parodia sobre Don gato y su pandilla, contextualizado en fiestas de navidad donde don gato dice que "no hay regalo porque lo pilló la recesión". • Firmado en la parte inferior izquierda. • Colección Infancia/Dictadura. • Conceptos: Navidad y recesión. 	

Fichaje n° 19

Nombre fuente: Luchar, crear, poder popular.	Autor: Patricia Castillo Gallardo.	Editorial: Lom, Santiago.	Año 2019
Imagen		Iconografía	
		<ul style="list-style-type: none"> • Página n° 84 • Imagen obtenida de Selección de textos e imágenes sobre niños y niñas entre 1973-1990 provenientes de: CASTILLO, P (2019). <i>Infancia / Dictadura: Testigos y actores (1973-1990)</i>, Lom, Santiago. • Realizado por Ana María Salomón. • Hecha en 1988. • Carta dirigida a su amiga secreta con un contenido de apoyo revolucionario, destaca la frase "luchando, creando, poder popular" y "hasta vencer". • Colección Infancia/Dictadura. • Conceptos: Lucha y Revolución. 	

Fichaje n° 20

Nombre fuente: Para la vieja consecuente.

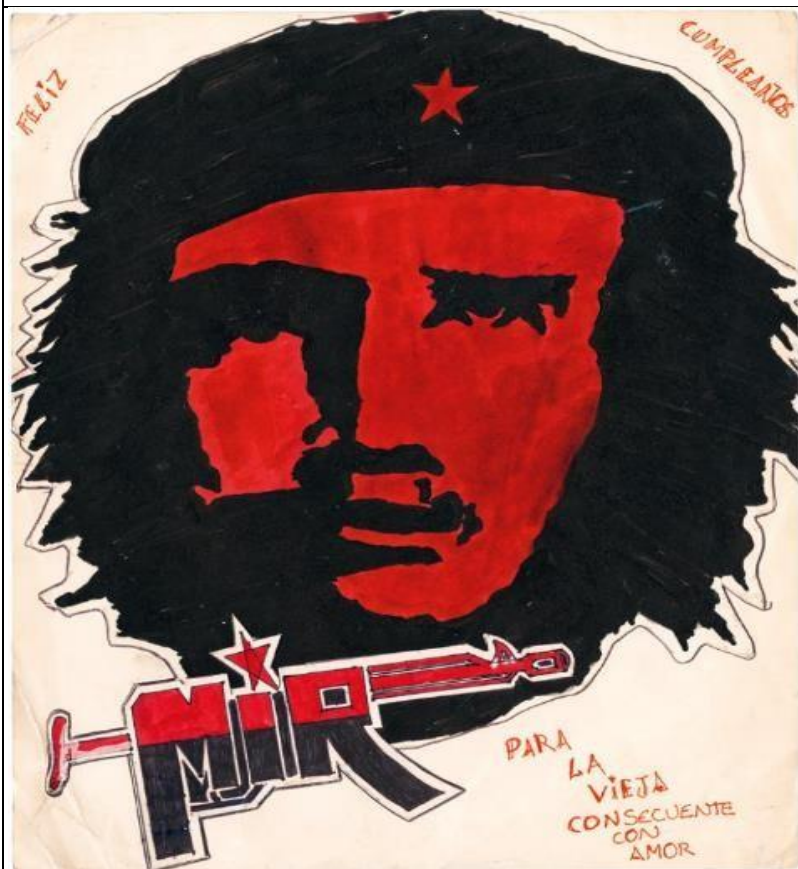
Autor: Patricia Castillo Gallardo.

Editorial: Lom, Santiago.

Año
2019

Imagen

Iconografía



- Página n° 85
- Imagen obtenida de Selección de textos e imágenes sobre niños y niñas entre 1973-1990 provenientes de: CASTILLO, P (2019). *Infancia / Dictadura: Testigos y actores (1973-1990)*, Lom, Santiago.
- Realizado por Marco Silva.
- Es una tarjeta de cumpleaños dedicada a su madre, destaca la insignia del MIR y la figura de Ernesto Guevara.
- Colección Infancia/Dictadura.
- Conceptos: MIR y madre.

Fichaje n° 21

Nombre fuente: Feliz Navidad a todos los pobres.

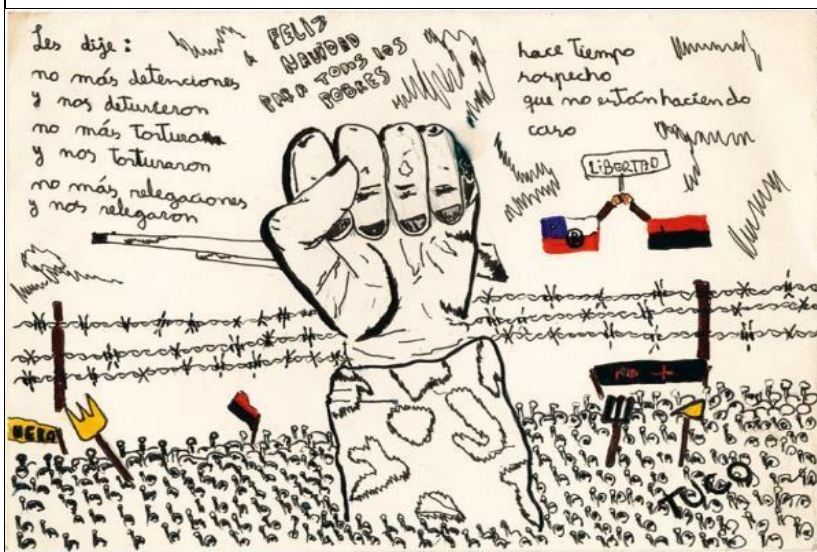
Autor: Patricia Castillo Gallardo.

Editorial: Lom, Santiago.

Año
2019

Imagen

Iconografía



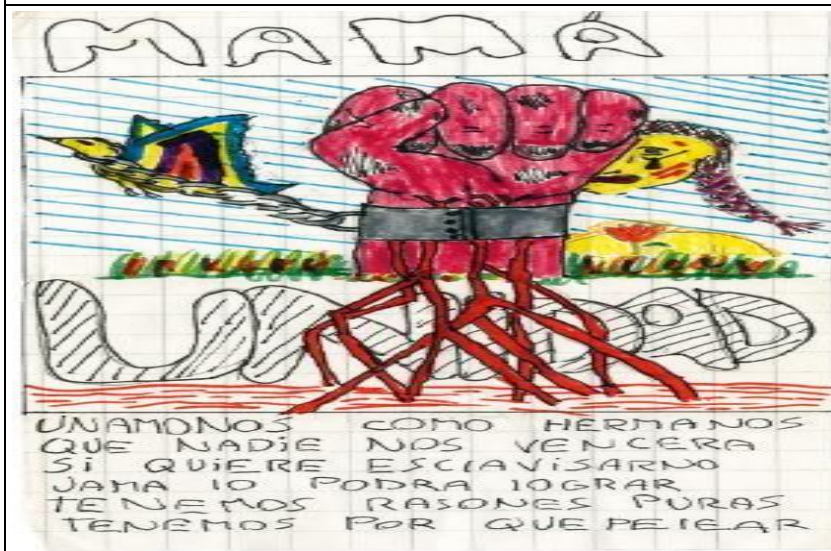
- Página n° 86
- Imagen obtenida de Selección de textos e imágenes sobre niños y niñas entre 1973-1990 provenientes de: CASTILLO, P (2019). *Infancia / Dictadura: Testigos y actores (1973-1990)*, Lom, Santiago.
- Realizado por Marco Silva.
- Es una tarjeta de Navidad dedicada al pueblo apresado y torturado, destacan los signos de revolución como el puño levantado y la bandera del MIR.
- Parte inferior izquierda firmada por TUCO.
- Colección Infancia/Dictadura.
- Conceptos: MIR, torturados, presos y pueblo.

Fichaje nº 22

Nombre fuente: Unidad.	Nombre fuente: Unidad.	Nombre fuente: Unidad.	Nombre fuente: Unidad.
------------------------	------------------------	------------------------	------------------------

Imagen

Iconografía



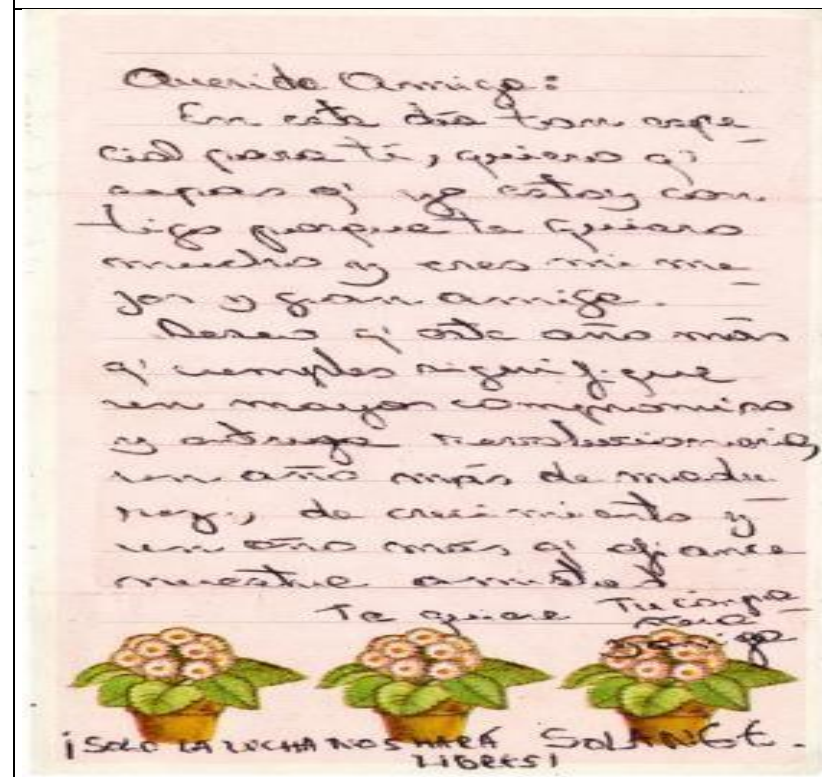
- Página nº 87
- Imagen obtenida de Selección de textos e imágenes sobre niños y niñas entre 1973-1990 provenientes de: CASTILLO, P (2019). *Infancia / Dictadura: Testigos y actores (1973-1990)*, Lom, Santiago.
- Realizado por Marco Silva.
- Es una tarjeta de regalo dedicada a su madre, destacan signos de revolución como el puño levantado y el romper las cadenas del proletariado.
- Dice que la unidad evitara que sean vencidos.
- Colección Infancia/Dictadura.
- Conceptos: MIR y madre.

Fichaje nº 23

Nombre fuente: Solo la lucha nos hará libres.	Autor: Patricia Castillo Gallardo.	Editorial: Lom, Santiago.	Año 2019
-----------------------------------------------	------------------------------------	---------------------------	----------

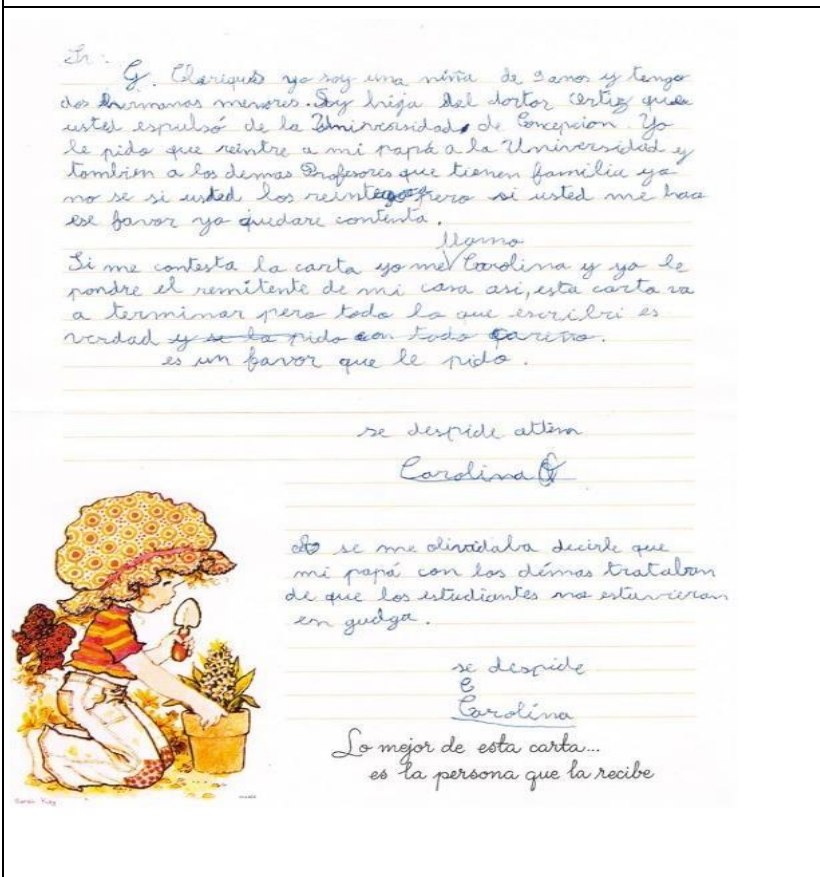
Imagen

Iconografía

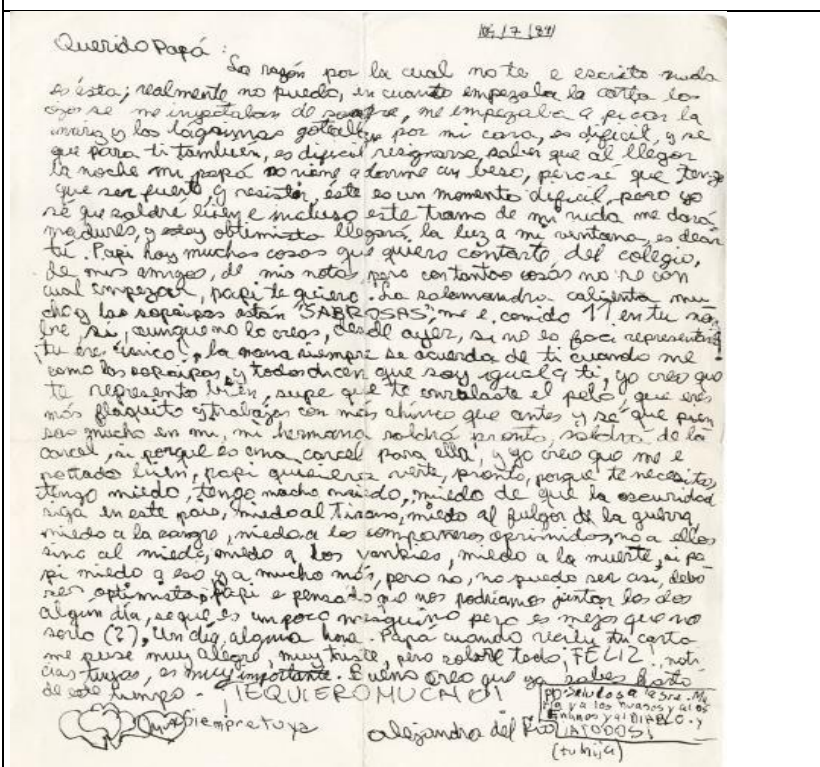


- Página nº 89
- Imagen obtenida de Selección de textos e imágenes sobre niños y niñas entre 1973-1990 provenientes de: CASTILLO, P (2019). *Infancia / Dictadura: Testigos y actores (1973-1990)*, Lom, Santiago.
- Realizada por Bernarda Perez.
- Carta dirigida a su amiga con un contenido de apoyo y compromiso revolucionario.
- En la parte inferior destaca la frase “solo la lucha nos hará libre”.
- Colección Infancia/Dictadura.
- Conceptos: Compromiso y entrega revolucionaria.

Nombre fuente: Exoneración de mi padre.	Autor: Patricia Castillo Gallardo.	Editorial: Lom, Santiago.	Año 2019
-----------------------------------------	------------------------------------	---------------------------	-------------

Imagen	Iconografía
 <p>Tr. G. Clerique yo soy una niña de 9 años y tengo dos hermanos menores. Soy hija del doctor Ortiz que usted expulsó de la Universidad de Concepción. Yo le pido que reintre a mi papá a la Universidad y también a los demás Profesores que tienen familia y no se si usted los reintegre pero si usted me hace ese favor yo quedare contenta.</p> <p>Mamma</p> <p>Si me contesta la carta yo me la voy a leer y yo le pondre el remitente de mi casa así, esta carta va a terminar pero toda la que escribí es verdad y se la pido con todo cariño.</p> <p>es un favor que le pido.</p> <p>se despide attem Carolina</p> <p>Lo se me olvidaba decirle que mi papá con los demás trataban de que los estudiantes no estuvieran en gudda.</p> <p>se despide Carolina</p> <p>Lo mejor de esta carta... es la persona que la recibe</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Página n° 94 • Imagen obtenida de Selección de textos e imágenes sobre niños y niñas entre 1973-1990 provenientes de: CASTILLO, P (2019). <i>Infancia / Dictadura: Testigos y actores (1973-1990)</i>, Lom, Santiago. • Realizada por Carolina Ortiz de 9 años de edad. • Hecha en 1985. • Carta dirigida al rector de la Universidad de Concepción, designado por la junta militar, tras la exoneración de su padre como académico de dicha casa de estudios. • Firmada en la parte inferior por Carolina. • Colección Infancia/Dictadura. • Conceptos: Exoneración y padre.

Nombre fuente: Clandestinidad de mi querido papá.	Autor: Patricia Castillo Gallardo.	Editorial: Lom, Santiago.	Año 2019
---------------------------------------------------	------------------------------------	---------------------------	-------------

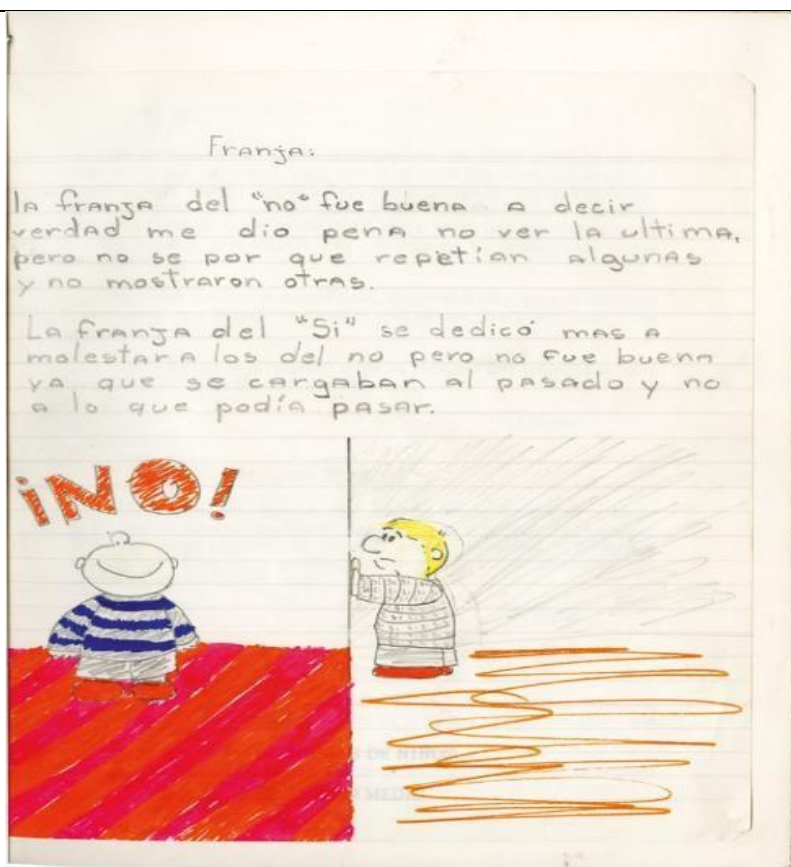
Imagen	Iconografía
 <p>Querido Papá:</p> <p>La razón por la cual no te he escrito nada es ésta; realmente no puedo, en cuanto empezaba la carta lo que se me empezaba a olvidar, me empezaba a percar la memoria y los lagunas golpeaban por mi cara, es difícil, y se que para ti también, es difícil resignarse, saber que al llegar la noche mi papá no viene a dormir en casa, pero se que tengo que ser fuerte y resistir, este es un momento difícil, pero yo sé que saldré bien e incluso este tramo de mi vida me daos me duelen, y estoy optimista llegamos, la luz a mi ventana, se decañó. Papá hay muchas cosas que quiero contarte del colegio, de mis amigos, de mis notas, pero contarte cosas me re con cual empezas, papá te quiero. ha saliendo andro calienta muchacho y las respapas están "SABROSAS" me e, comido 11 en tu no, fue así, aunque no lo creas, desde ayer, si no se fue representando tu ore, chico! la mamá siempre se acuerda de ti cuando me como los respapas y todos dicen que soy igual a ti, yo creo que te represento bien, sepe que te acordaste el pelo que era más floquito y trabajas con más ahínco que antes y se que pien ser mucho en mi, mi hermana se la da pronto, sabrás de la cárcel, se porque es una cárcel para ella, y yo creo que me e portado bien, papá quisiera verte pronto, porque te necesito, tengo miedo, tengo mucho miedo, miedo de que la oscuridad venga en este paso, miedo al trueno, miedo al fulgor de la quering, miedo a la sangre, miedo a los sembreros, oprimidos, no a ellos sino al miedo, miedo a los vampiros, miedo a la muerte, si papá miedo a eso y a mucho más, pero no, no puedo ser así, debo ser optimista, papá se pensó que nos podíamos juntar los días algún día, se que es un poco imaginario pero es mejor que no serlo (?), un día, alguna hora. Papá cuando recibí tu carta me puse muy alegre, muy feliz, pero sobre todo FELIZ. mi día fue, es muy importante. E incluso creo que ya sabes bastante de este tiempo - TE QUIERO MUCHO!</p> <p>Carolina</p> <p>Alejandra del Río</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Página n° 95 • Imagen obtenida de Selección de textos e imágenes sobre niños y niñas entre 1973-1990 provenientes de: CASTILLO, P (2019). <i>Infancia / Dictadura: Testigos y actores (1973-1990)</i>, Lom, Santiago. • Realizada por Alejandra del Río de 12 años de edad. • Hecha en 1984 en Santiago de Chile. • Carta dirigida a su padre en la clandestinidad. • Firmada en la parte inferior por Alejandro del Río. • Colección Infancia/Dictadura. • Conceptos: Padre y clandestinidad.

Fichaje n° 26

Nombre fuente: Franjas Si y No.	Autor: Patricia Castillo Gallardo.	Editorial: Lom, Santiago.	Año 2019
---------------------------------	------------------------------------	---------------------------	-------------

Imagen

Iconografía



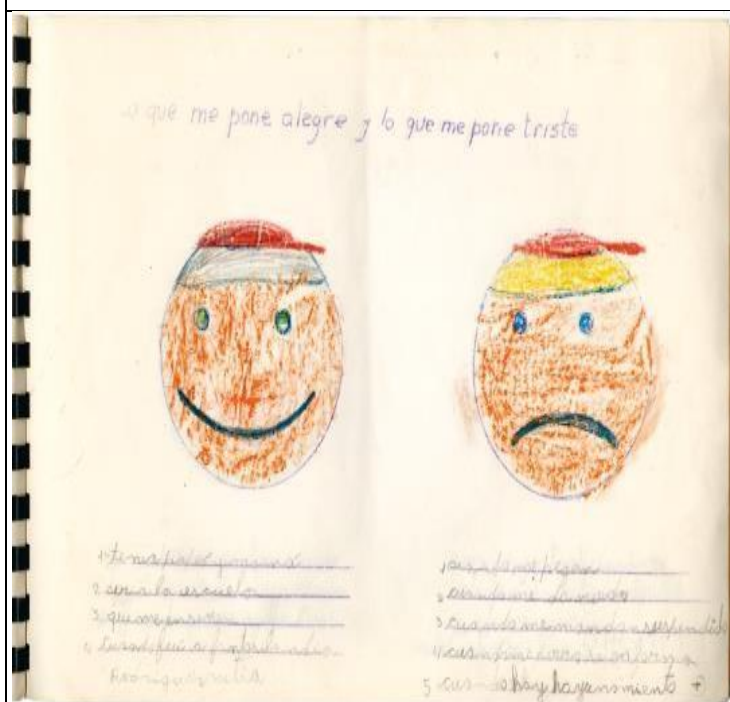
- Página n° 98
- Imagen obtenida de Selección de textos e imágenes sobre niños y niñas entre 1973-1990 provenientes de: CASTILLO, P (2019). *Infancia / Dictadura: Testigos y actores (1973-1990)*, Lom, Santiago.
- Extracto del Libro "Opiniones sobre el NO".
- Hecho en 1988.
- El dibujo muestra la polarización en Chile debido al plebiscito del SI y del NO; se hace un juicio de valor respecto a las distintas propagandas electorales.
- Colección Infancia/Dictadura.
- Conceptos: Propaganda y plebiscito.

Fichaje n° 27

Nombre fuente: alegre y triste.	Autor: Patricia Castillo Gallardo.	Editorial: Lom, Santiago.	Año 2019
---------------------------------	------------------------------------	---------------------------	-------------

Imagen

Iconografía

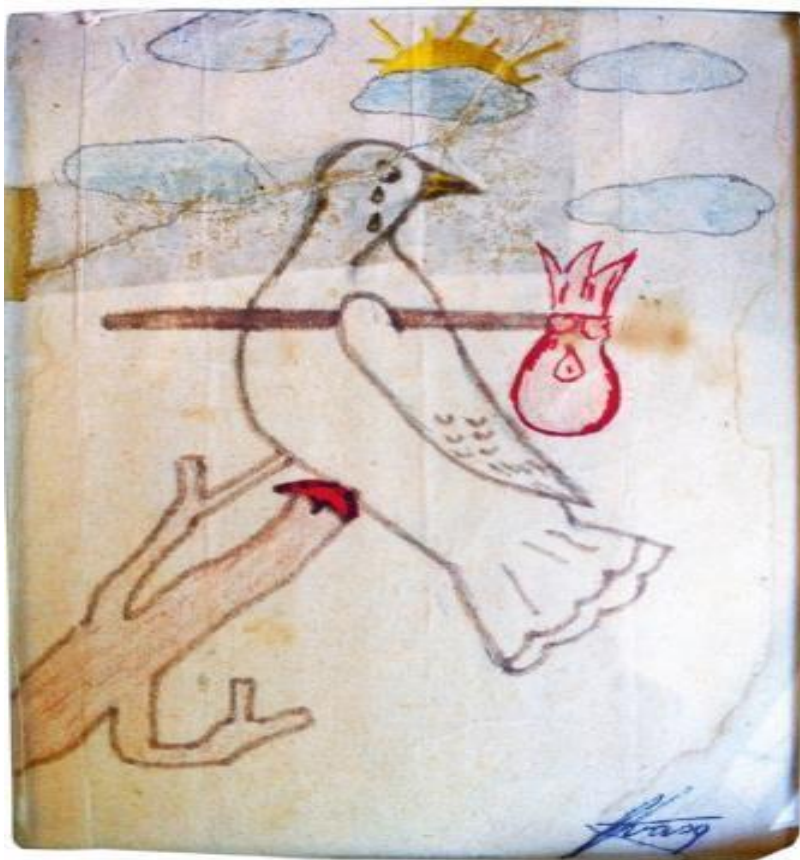


- Página n° 109
- Imagen obtenida de Selección de textos e imágenes sobre niños y niñas entre 1973-1990 provenientes de: CASTILLO, P (2019). *Infancia / Dictadura: Testigos y actores (1973-1990)*, Lom, Santiago.
- Título: "lo que me pone alegre y lo que me pone triste".
- Realizado por niños pobladores en los años 80 dentro del contexto de trabajos psicosociales.
- Se muestran declaraciones acerca de lo que pone a los niños feliz como ir a la escuela y lo que los pone triste como cuando hay allanamientos.
- Colección fundación entre niños.
- Conceptos: Maltrato y allanamiento.

Fichaje n° 28

Nombre fuente: Paloma ausente.	Autor: Patricia Castillo Gallardo.	Editorial: Lom, Santiago.	Año 2019
--------------------------------	------------------------------------	---------------------------	-------------

Imagen



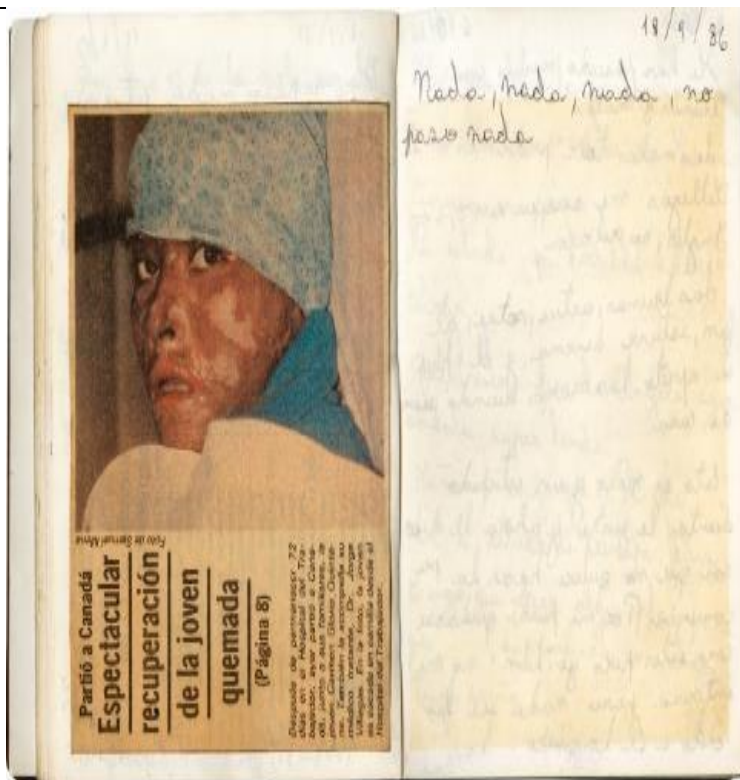
Iconografía

- Página n° 117
- Imagen obtenida de Selección de textos e imágenes sobre niños y niñas entre 1973-1990 provenientes de: CASTILLO, P (2019). *Infancia / Dictadura: Testigos y actores (1973-1990)*, Lom, Santiago.
- Realizado por Luis Vásquez durante su exilio en Francia.
- Hecho en 1987.
- Dibujo hecho por solicitud de su madre donde se muestra una paloma que se va de viaje con mucha pena, haciendo alusión a irse exiliado.
- Colección Infancia/Dictadura.
- Conceptos: Exilio.

Fichaje n° 29

Nombre fuente: Aquí no paso nada.	Autor: Patricia Castillo Gallardo.	Editorial: Lom, Santiago.	Año 2019
-----------------------------------	------------------------------------	---------------------------	-------------

Imagen

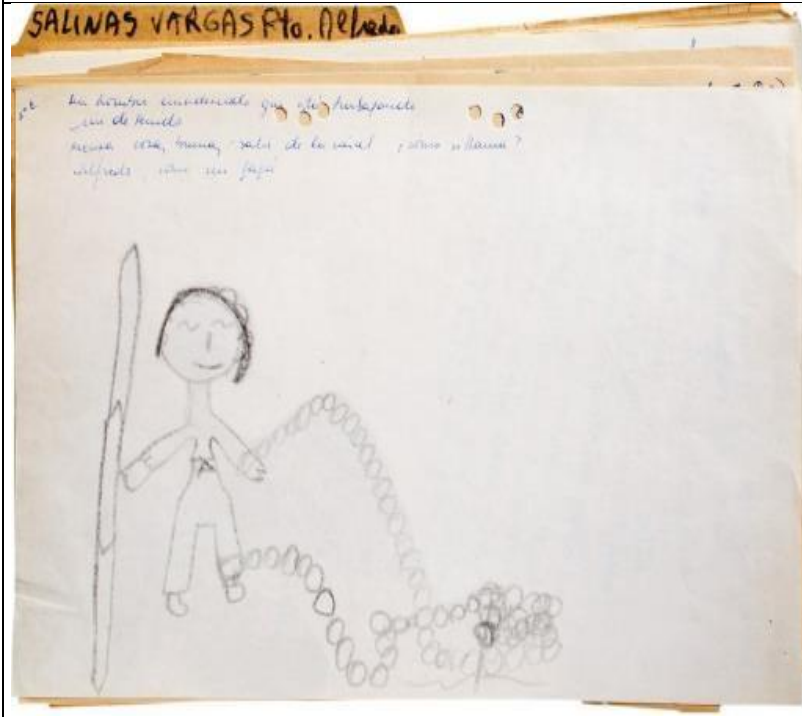


Iconografía

- Página n° 119
- Imagen obtenida de Selección de textos e imágenes sobre niños y niñas entre 1973-1990 provenientes de: CASTILLO, P (2019). *Infancia / Dictadura: Testigos y actores (1973-1990)*, Lom, Santiago.
- Diario de vida de Evelyn Moreno de 11 años de edad.
- Hecho en 1985 en Santiago de Chile.
- El diario muestra un recorte sobre el caso quemados y en la siguiente página escribe "nada, nada, nada, no pasó nada", se puede ver que debajo de estas palabras estaba escrito otro texto que se tapa con una hoja en blanco, quizás por no querer hablar acerca de este caso tan macabro.
- Colección Infancia/Dictadura.
- Conceptos: Tortura, censura, libertad de expresión y miedo.

Nombre fuente: Papá Alfredo.	Autor: Patricia Castillo Gallardo.	Editorial: Lom, Santiago.	Año 2019
------------------------------	------------------------------------	---------------------------	-------------

Imagen



Iconografía

- Página n° 121
- Imagen obtenida de Selección de textos e imágenes sobre niños y niñas entre 1973-1990 provenientes de: CASTILLO, P (2019). *Infancia / Dictadura: Testigos y actores (1973-1990)*, Lom, Santiago.
- Realizado por Roberto Salinas dentro del marco de un proceso de atención psicosocial en el FASIC.
- Hecho en el año 1984.
- Se muestra un dibujo de un hombre encadenado acompañado de un texto que dice "Un hombre enardecido que está trabajando, un detenido piensa cosas buenas: salir de la cárcel. ¿Cómo se llama? Alfredo, como mi papá.
- Firmado en la parte superior izquierda por su autor.
- Colección FASIC.
- Conceptos: Prisión política y padre.

Entrevista a Álvaro de la Barra.

(90-93)

Entrevistas a Álvaro de la Barra, protagonista de la fuente primaria “Venían a buscarme” (documental/película autobiográfica).

Primera entrevista: 12 de octubre del 2022.

Modalidad: Online.

Pregunta número uno: Las categorías sociales afectadas en dictadura, en este caso los niños y niñas ¿son reflejo de su contexto?

Respuesta: *Parte de lo que somos como sociedad, ese pasado de la dictadura fue tan grande y tan lleno de terror que está en todos nosotros hasta el día de hoy, en nuestros abuelos y hasta bisnietos. Todo esto quedo marcado por generaciones, es parte de nuestra realidad.*

Pregunta número dos: ¿Por qué los niños y niñas toman conceptos tan de “adultos” como la política, a que se debe esta conciencia política a tan corta edad?

Respuesta: *En la película yo pongo 2 ejemplos, mi caso y el de mi hermano. La película no está trabajada desde un contexto socio histórico sino desde el lado personal. Mi medio hermano (hermano de madre) estuvo muy politizado en su infancia, poco menos quería ponerse explosivos en la cintura e ir a abrazar a Pinochet y yo estuve en un polo más protegido en el sentido la victimización, las personas que me acogieran se encargaron que yo no me sintiera a como una víctima a pesar de que siempre me decían la verdad.*

Aquí hay 2 ejemplos de cómo se puede dar la politización en los niños, pero yo también tuve una militancia que no se cuenta en la película, era una militancia de extrema izquierda pero siempre estuve en contra de la respuesta violenta ante la represión, mi medio hermano no estaba tan de acuerdo conmigo.

Pregunta número tres: ¿Cree que es poca la investigación histórica en relación a la infancia en dictadura?

Respuesta: *En general el trabajo sobre niños en dictadura ha sido muy poco pero hoy existe una institución llamada “derechos humanos de la infancia en dictadura” que está haciendo apertura de investigación sobre más casos como el mío, con una cantidad grande de casos alrededor de 400 a 500 casos, pero ellos dicen que esto es solo la punta del icerberg.*

También se ha hablado muy poco de los niños pasados a otras familias, vendidos o desaparecidos es algo enorme, ese lado está al debe por lo menos en Chile. Acá en Argentina se ha hecho mucho en la recuperación de la memoria y los DD. HH, hay una organización llamada “hijos” que ha ido encontrando niños que crecieron en otra familia, muchas veces eran tomados por los militares y los llevaban a sus propias familias o eran vendidos, hay un caso en Valparaíso de un colega cineasta que descubrió que su papá fue miembro de la DINA y también está realizando una película sobre su vida.

Segunda entrevista: 19 de octubre del 2022.

Modalidad: Online.

Pregunta número uno: Desde la búsqueda de identidad o sentimiento de pertenencia, me podría desarrollar esto desde su punto de vista.

Respuesta: *En mi caso que plasmo en la película el tener los apellidos de mis padres me da un resurgir de mi interrogante que yo tuve en mi infancia y adolescencia, sabiendo yo mi historia pero que era un secreto de familia, el quien soy realmente, soy chileno venezolano o francés, me apellido tal o me apellido cual, esto hace que en ese periodo adolescente surjan dudas y preguntas, la duda siempre es sana a pesar que uno no tenga un origen familiar tan traumático como el mío, es una pregunta que uno se hace siempre, sobre todo en esas etapas de adolescencia o a los 30 años, de donde viene mi familia, mis padres, cuáles son mis orígenes, esto me va formando como identidad.*

Cuando se mueven los lugares de cotidianidad, se mudan de país o de continente se va complejizando por el idioma el origen e historia. En general al final ahora yo después de la película, estoy más grande y hay que terminar de entender que finalmente siempre son barreras nacionales o patrióticas que se arman que son necesarias, pero se arman en la sociedad, pero humanos somos

todos y a pesar de esto creamos límites políticos para hacer fronteras, idiosincrasias que nos hacen sentirnos de un país o de otro, nada más claro que el mundial hoy en día, donde el país se siente unido por jugadores que luchan por un trofeo. Sea quien sea la persona se identifica con esta emoción eso ocurre siempre, algo que está instaurado en la historia como lugares de conquista o lugares de pertenencia, en el mundo natural eso no existe es una construcción social somos habitantes de un planeta, pero las fronteras son imaginarias, mientras el individuo sienta un arraigo o cuando sienta que le haga falta porque hay otros como yo que quizá no me hacen tanta falta. Por ejemplo, en la adolescencia sentía y sigo sintiendo, me identifico como latinoamericano más que de un país u otro, en Europa me veían como latinoamericano no de un país, eso me ayudó mucho el evitar poder definirme de un lugar a otro, si uno amplía este espectro te das cuenta de que tu aldea de pertenencia puede ser más amplia no tiene por qué limitarse a un país.

Pregunta número dos: ¿Que representa la escena de la cordillera de los Andes en comparación a Venezuela?, es un choque grande porque tu naciste acá pero no recuerdas del poco tiempo que viviste.

Respuesta: No solamente nació sino que he escuchado desde pequeño todo el cuento de los exiliados, que para los exiliados el paso por la cordillera, marcaba su desarraigo, el no voy a volver a mi país mis seres queridos y yo me voy a suiza o Francia o donde sea, sin saber si iban a volver, una porque estaban matando a todos los que quedaban y otra por la incertidumbre si iban a poder volver o no, eran tiempos donde viajar todavía era difícil, el desarraigo era profundo y emocional, cuando esa generación adulta que sale del exilio hablaba con pequeños como nosotros, nos transmitía la nostalgia y el dolor y esa alegría de ver la cordillera cuando volvían, esta frontera tan imponente que tiene Chile, pasar esto era volver a tu infancia, en cambio para mí esta emoción no existía porque yo había partido cuando era muy pequeño, entonces esa transmisión por años de Chile que se dejó yo la absorbí pero no era mía, en la película se dice que llegue con una maleta llena de angustia pero que no era mía, llegue a Chile con esta maleta, yo acostumbrado a la costa venezolana y selvática llena de guacamayos, no tiene nieve no es marrón, está siempre soleada, no hay tanto cemento, el sentimiento visual es otro.

Pregunta número tres: ¿Influencia de tu familia en tu carrera como cineasta?

Respuesta: Mi tío Pablo hace una obra maestra que estamos procurando estrenar en Chile que se llama Queridos Compañeros, es un largometraje y está permeada del todo el cine de los 60 que se estaba haciendo en Chile, muy impregnado por la unidad popular, muy cooperativo, donde los que alcanzan a estudiar cine en Valparaíso eran muy compañeros, el mismo cámara que trabajaba en la película de Raúl Ruiz era el mismo que trabajaba en la película de Pablo de la Barra y así se ayudaban mutuamente, eran colegas y eran pocos los que hacían cine, con este espíritu se hace esta película. Se ve frenada por el golpe y se termina años después en Venezuela, al final se hace un documental sobre esta película y como no se pudo terminar, se narra desde una mirada del exilio y como la historia va atravesando la ficción y ahí se vuelve una joya cinematográfica.

En este sentido yo crecí, aun no dejaba la mamadera cuando estaban trabajando esta película para mí el trabajo y el doblaje de esta película, ver en las noches las salas de doblaje y todos los días después de clases, estuve ahí todo el tiempo nació y crecí viendo cómo se hacían películas, y mi abuelo venía del teatro, tenemos generaciones que han investigado el estudio y la observación del comportamiento humano, mi abuelo estudiaba como responde y como actúa la persona, no es más importante lo que digas sino lo que haces es una frase de mi abuelo, se fijaba en las acciones y no en las palabras. No por nada yo termine estudiando historia, impregnado por esta pasión ya no en el cotidiano como en el cine sino en la historia de la humanidad, ¿porque el hombre quiere avances civilizatorios tan importantes?, oprimir y conquista a otros, siempre me ha interesado.

Pregunta número cuatro: La nostalgia de la sociedad dictadura y la organización política.

Respuesta: Las dictaduras influidas del fascismo se caracterizan por desarmar y reprimir todo tipo de organización contraria al régimen, se implementó a raja tabla en Chile pero por lo general son estados que buscan desarmar las bases y los puntos de unión y operar solo a pan y circo para el pueblo, el problema que en Chile esto aún no se ha revertido, sigue un desacople en organizarse desde las bases, volvió un poco el 2019 con el estallido pero poco a poco se difumina, pero el hecho de que se halla asomado esta necesidad de reunirse el ciudadano con el ciudadano, para el ciudadano y por el ciudadano, da un poco de esperanza que se pueda volver nuevamente, pero una democracia impuesta desde arriba no tiene muchas maneras de funcionar sino es con el fusil, si no viene desde las bases no funciona por sí solo, si es desde arriba siempre necesita un ejército fuerte.

Pregunta número cinco: Infancia y reparación de daños o apoyo de parte del Estado Chileno.

Respuesta: El Estado chileno en general ha sido muy tímido en cuanto a reparaciones, pero este problema viene de base mayor, el estado chileno no ha hecho trabajos de memoria y recuperación, hijos secuestrados o robados, etc. No ha hecho un trabajo de investigación a fondo, hicieron 2 leyes

insuficientes como la comisión Rettig y Valech, yo entre en la Rettig pero no en la Valech porque ya se cerró, mis padres están en el Rettig y yo aparezco como el hijo de ellos porque no tenía nombre en esa época porque fue en los 90 y mi juicio termino el 2006 aun no exista como hijo de mis padres, en ese momento me llegó un bono pero bastante simbólico, que para nada se compara con procesos como el argentino donde hubo juicios abiertos a la sociedad y a los culpables del terrorismo de Estado, esto es muy importante para que la sociedad pueda sanar, no solo las víctimas y familiares sino que la sociedad, si tu escondes estos hechos y no los haces públicos, está la posibilidad que exista la negación, es imposible que la sociedad pueda sanar si hay negación, acá en Argentina se hicieron juicios televisados donde todo el país vio las pruebas y hechos y se escuchó de parte de los culpables y las víctimas como ocurrieron los hechos, esto fue importante para que la sociedad plena tomara conciencia de que había ocurrido de los horrores que provoca el terrorismo de estado y la complicidad de la sociedad civil y los militares, había una complicidad del poder militar y poder civil.

Hay gente que aun niega hechos horrosos, y lo más grave es que aún no se investiga la cantidad de niños que se secuestraron para dárselos a familia pro dictadura, esto es una herida que aún no sana. En mi caso en particular yo tuve que hacer un juicio, me lo recomendó Carmen Herz me dijo que el problema con los juicios más allá que sea positivo o negativo el resultado los juicios quedan en la historia como que el hecho existió si queda el juicio plasmado en actas la historia dirá que si éxito una dictadura por más que se encuentren los culpables o no, el acto queda y el hecho ocurrió lo único que queda en la historia son los juicios, por eso lo hice. Por suerte ganamos, ya que, en muchos otros casos no, porque los juicios civiles trascurren después de la vuelta a la democracia y como no hay una política de Estado en cuanto a recuperación de la memoria, hay muchos casos que no se hacen juicio y muchos casos que han salido como inocentes los culpables, el desgaste que se hace de los familiares de las víctimas y que no haya un apoyo del estado es muy difícil.

No hay una conciencia generalizada de lo que paso en la dictadura y al no existir esto, cualquier persona puede venir a hablar lo que quiera, si tuviera conciencia de que ocurrió realmente no dirían eso, es difícil que una sociedad termine de armarse ante una base que no es sólida. Puede seguir ocurriendo por no hacer juicios abiertos como se hizo en Alemania y Argentina, esto da cabida al negacionismo y a la apología que está en Chile, Chile que tuvo una dictadura más larga que Argentina, esto no se puede permitir, pero cada vez va ser peor ya que cada vez van a haber más generaciones sin la conciencia tangible de lo que ocurrió.

El problema que si se permite el negacionismo es peligroso y ocurre lo que paso en las últimas elecciones de Chile donde el pueblo negacionista tenga un gran acogida, eso es muy peligroso, eso no lo entendió ningún político en Chile, necesitamos reconstruir esto pero desde cero e incluso desde el menos 1, entonces hay que irse para atrás y volver a enjuiciar y hacer juicios abiertos y una política de Estado, a que me refiero con esto a que si no hay un juicio abierto y una manera de informar cuales fueron los errores del Estado durante la dictadura militar, y a partir de aquí una reconstrucción y de ahí una línea d intención que aplique a todos los lugares de memoria cual va ser la metodología que se va emplear para la recuperación de la memoria trasmisible a las nuevas generaciones, si esto no viene financiado desde arriba cada cual va hacer lo que se dé la gana, por ej. lo que hace villa Grimaldi o José Domingo Cañas no va tener un sentido en común, solo serán energías independientes y valorable porque por lo menos hay alguien que hace el trabajo pero no va tener una congruencia dentro de un gran engranaje que sea la plena conciencia de la sociedad entera, por eso que tiene que ser del estado quien limite y delimite, le dé la intención, el valor y por supuesto le de presupuestos.

Pregunta número seis: ¿Me puede contar su posición de victima desde exiliado?

Respuesta: *La recuperación y transmisión de la memoria tiene cosas increíbles por ejemplo quien te cuenta los hechos ni siquiera estuvo en los hechos, ahí es cuando uno como historiador toma la información con pinzas, hay que entender que la memoria que mi tío me trasmite es algo que le contaron entonces que hago yo con mi rol de historiador, tengo que ir al lugar y tomar evidencias, encontrar la gente que estuvo, en la película se destaca mucho mi rol como investigador in situ. Como documentalista e historiador entiendo que la recuperación de la memoria es algo que vas tratando de tomar con tus manos pero que se escapa es como tomar el agua puedes llegar a sentir algo solido pero en 2 segundos se te escapa, es eso algo va quedando y ahí uno va filtrando y conociendo, lo que queda en una imagen lo más certera posible que es la información que tú te vas quedando, lo bonito del juego de la memoria, no es lo mismo lo que yo pude decir sobre el asesinato de mis padres cuando yo hice la película que si yo veo la película ahora, yo voy teniendo nueva información y nuevas ideas, nuevas vivencias, valores, etc. Los valores que tenía antes han cambiado y mi visión esta más madura, esto es lo bonito de la recuperación de la memoria el cómo poder mirar y remirar incluso los objetos porque mi prisma cambio. Aquí la objetividad del historiador es muy importante para poder transmitir algo que fuera lo más certero y veraz posible.*

Pregunta número siete: Como se visibilizan los hechos.

Respuesta: *No se trata de pelear las contrapartes y de culpar al otro sector sino de visibilizar los*

hechos este es un paso que no se ha dado, yo al realizar la película apporto desde mi trinchera y ese es mi aporte al igual que distintas personas que tienen diferentes herramientas para aportar como el caso tuyo a través de tu tesis también eres un aporte, cada cual tiene un elemento para aportar su granito de arena en cuanto a eso, pero insisto con lo mismo, si no hay un apoyo del estado estos granitos de arena se van diluyendo, tiene que ser masificado a la sociedad, no es lo mismo ver un juicio a militares en la tele que ver una película o documental donde van ciertas personas a una sala de cine, al mostrarlo en la tv publica es un problema de debate nacional, por lo tanto estas cosas tienen que pasar.

Argentina tiene una sociedad más sana al tener una conciencia plena de lo que ocurrió, Chile es una sociedad difícil de reconstruir muy polarizada, porque hay historias muy escondidas, porque no se puede pasar la página y ya, Chile es el ejemplo de esto, hay que leer la página todos juntos y ahí recién la pasamos, pero pasar la página por pasarla así nomás, no es bueno porque va venir el viento y te va devolver todo en la cara.

-Mi vida en el exilio Venezuela.

Yo llegue muy pequeño pero por suerte yo llegue a estudiar en un colegio muy protector porque el colegio fue fundado por exiliados de América del sur porque había el plan cóndor, muchos exiliados en Venezuela crearon un colegio de hijos de exiliados, todos teníamos una historia y sentimiento de patria al comprender las realidades porque eran las mismas que las nuestras, tenía esa homogeneidad con mis compañeros, el problema fue cuando el colegio se acaba y me voy a un colegio con solo venezolanos, ahí pase a ser el raro con palabras y costumbre que no eran pero me adapte y me recibieron bien a mí y mi familia, porque Venezuela es un país muy abierto y tiene esto de los países caribeños donde son puertas abiertas literalmente y emocionalmente, te ayudan te reciben te dan afecto y cariño son de piel, crecer en Venezuela fue una alegría, crecer en las playas y palmeras fue de las mejores cosas en mi adolescencia. No sé si fue mejor que crecer en Chile, pero fue muy alegre, me otorga un carácter quizá más alegre, porque como tu decías 1: yo no me he victimizado por la protección que tuve del lado paterno con Pablo mi tío y 2: porque crecí en un lugar donde el drama dura un segundo, las cosas se solucionan rápido porque no hay drama se supera rápidamente.

Datos variados.

- El film es una búsqueda por reencontrarse con su verdadera identidad.
- Nace un mes antes del golpe de estado, nace en la clandestinidad, lo reconoce la secretaria de su abuelo, le da su apellido y así logra salir del país.
- Sobrino de Pablo de la Barra.
- Nieto de Pedro de la Barra fundador del teatro en Chile, la gente recibe muy bien cuando repatrian el cuerpo de su abuelo a Chile, estudiantes de teatro recibían a Pedro de la Barra.
- Cuando creció en el exilio siempre supo lo que había pasado con sus padres, y adaptándose en su vida nueva en Venezuela, se convirtió en hijo de su tío Pablo.
- Ve a Venezuela como un país tropical con más carisma.
- Desde esta mirada el documental no victimiza tanto a Álvaro.
- Conseguir material para el documental, decide usar archivos familiares por sus 2 tíos cineastas
- De su Madre era lo que menos tenía información porque se crio con la familia del padre
- Crecer en Venezuela fue algo favorable para él y su crecimiento.
- Al llegar a Chile no se siente identificado, no hay una identidad chilena porque nunca vivió en Chile, era la oportunidad de hacer la película y de vivir en Chile. Nostalgia del Chile que los antepasados dejaron, Chile más humano más cooperativo, ahora Chile está volcado al materialismo e individualismo post dictadura, diferencias entre pre y post dictadura, funcionar como sociedad y normalizar lo vivido gracias al consumismo y el endeudamiento.
- El rol de otras personas que lo ayudan a escapar al exilio, no victimizar su historia, su apoyo emocional fue grande gracias a su tío.
- Hacer la película es querer contar los hechos mientras busco mi identidad, su identidad es que el Estado chileno reconoce mis verdaderos nombres recién el 2006.